

LA NACION

Santiago, Viernes 5 de Mayo de 1972

Año LV N° 19.868

SEMANA	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 2.30
Otras Provincias	E\$ 2.50
DOMINGO	PRECIO:
Provincia Santiago	E\$ 3.00
Otras Provincias	E\$ 3.20

EN ESTA EDICION
REVISTA "AUDAX"

Allende, en clase magistral en Concepción:

CHILE AVANZA POR LA FUERZA CREADORA DE SUS TRABAJADORES

• Nuestro proceso revolucionario —puntualizó el Jefe de Estado— significa un paso adelante, no sólo en la Historia de Chile, sino que en todos los países del mundo.

• Estudiantes de la "U" penquista vitorearon al Compañero Presidente.

CONCEPCIÓN (Especial para LA NACION). En medio de las aclamaciones de los estudiantes, que saludaban su presencia y le pedían que regresara en una nueva oportunidad, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, indicó que el camino que debía recorrer el país era difícil, pero que había sido posible avanzar gracias a la fuerza creadora de los trabajadores. Añadió que "hemos avanzado en un proceso revolucionario, lo que significa un paso adelante, no sólo en la Historia de Chile, sino que en todos los países del mundo".

LEGA A LA UNIVERSIDAD

En un ambiente de aclamaciones y aplausos hizo su entrada a las 11.30 horas el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, a la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción. El Jefe del Estado fue acompañado por su Edecán Áreo, Comandante Roberto Sánchez, por el Intendente de la provincia, Vladimiro Chávez, por el Rector Edgardo Enríquez y autoridades locales.

Cientos de estudiantes, portando banderas y expresando su alegría por la visita del Primer Mandatario, se dirigieron hacia la nueva Biblioteca de la Universidad, lugar donde llegó el Presidente Allende con el objeto de conocer la obra cuya superficie es de 9.800 metros cuadrados con capacidad para 1.270 lectores. La nueva biblioteca dispone de salas de seminarios, salas y salas de lectura.

La segunda obra inaugurada por el Presidente Allende fue el Edificio Central de Aula de este plantel universitario que tiene una superficie de 3.332 metros cuadrados, posee 4 aulas con capacidad para 221 estudiantes cada una y dos para 442 estudiantes, respectivamente es decir que puede albergar en total a 1.778 alumnos.

OTRAS VISITAS

Después, el Jefe del Estado junto a las autoridades provinciales, se trasladó a los laboratorios del Instituto Médico Politécnico que dispone de museos, viveos y un departamento de cirugía experimental. En este lugar se informó acerca de los adelantos y trabajos que los propios alumnos están realizando.

En el sector cerro de la Universidad, el Presidente Allende colocó la primera piedra de lo que será próximamente el Hogar de la Federación de Estudiantes de Concepción, construcción que ha estado a cargo de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU).

Posteriormente el Jefe del Estado se dirigió a la Casa del Deporte de la Universidad, lugar donde dio la clase magistral a los estudiantes de este establecimiento. Aquí la orquesta y el coro de la Universidad lo recibieron con el Himno Nacional.

HABLA EL RECTOR

El Rector Edgardo Enríquez dio la bienvenida al Primer Mandatario y agradeció en nombre de los profesores y estudiantes la presencia del Presidente Allende en esta Casa de Estudios. Destacó también la acción liberadora del pueblo de Chile que ha estado realizando la Universidad de Concepción. Después hizo un análisis completo de las obras efectuadas por esta institución.

PRIVILEGIO Y COMPROMISO

Luego agregó que el contenido de la Universidad y la situación socioeconómica de quienes ingresan a ella está cambiando, pero todavía y por un tiempo más, no podrán ingresar todos los jóvenes que desean hacerlo. Sin embargo, esto no es un problema de Chile, sino que mundial, ya que hasta en los países más desarrollados no llegan todos hasta los centros de altos estudios. Ser

estudiante de este plantel —expresó— con las condiciones excepcionales para el estudio y la recreación; ser estudiante de una Universidad que tiene el prestigio de esta es un privilegio que obliga y compromete. Los estudiantes deben empaparse de la responsabilidad que asumen frente a su patria y el compromiso de romper la miseria moral y fisiológica que azota a miles de compatriotas. Deben tener una visión amplia y entender que los profesionales, más allá de sus respectivas disciplinas, deben estar entroncados

con los procesos de su patria y de su pueblo.

Luego anunció las relaciones de la Universidad con la República Popular de Vietnam y de Corea del Norte y el reconocimiento a Bangla Desh. Al hablar de Vietnam se refirió a la última conversación que sostuvo con Ho Chi Minh, en Hanoi, 25 días antes que el líder vietnamita muriera. Dicha conversación versó sobre la juventud y la unión que este hombre había tenido con ella. "Un hombre que había alcanzado por su vida ejemplar no sólo

el respeto de su pueblo, sino de todos los pueblos. Vivía preocupado de como los jóvenes cumplían sus tareas en este mundo", expresó.

Después dijo que quienes eran universitarios, lo eran gracias a que millones de chilenos con su trabajo anónimo, con el esfuerzo de los trabajadores, han podido ingresar a la Universidad y deben recordar que aquellos que los han ayudado

(Pasa a la pág 2)



El Presidente Allende, acompañado del Rector Edgardo Enríquez, en la Universidad de Concepción.

Gremios de la Salud

DISPUESTOS A PARAR ESCALADA DERECHISTA

• Profesionales de la Salud repudian la agresión en hospital de Fresia.

• FENATS llamó a la creación del Sindicato Único de la Salud.

Repudio a la agresión sufrida por los funcionarios del Hospital de Fresia y una decidida línea de acción para enfrentar el paro político ordenado por la directiva derechista del Colegio Médico el próximo martes 9, fueron los principales acuerdos adoptados en la concentración que médicos, dentistas y farmacéuticos, de izquierda realizaron ayer en el Teatro Normandie. La capacidad de la Sala fue colmada por profesionales de los distintos hospitales y áreas de salud de Santiago.

Asistieron además representantes de los 3 Colegios, gremios de la salud, docentes, y alumnos de Medicina y las máximas autoridades del SNS y del Ministerio de Salud, el Subsecretario, Dr. Carlos Molina, el Director

General del SNS, Dr. Sergio Infante, los Dres. Mariano Riquena y Mario Gutiérrez, Jefe y Sub Jefe del Departamento Técnico, respectivamente y otros personeros del Servicio. Por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, el Decano Dr. Alfredo Jadrus, el Director del Departamento de Salud Pública y Medicina Social Dr. Hugo Behn y el Presidente del Centro de alumnos. En representación de Fenats estuvieron los dirigentes nacionales Ramón Pérez, Vice Presidente de la organización gremial y los dirigentes nacionales Adolfo Zamorano y Víctor Contreras, por la Federación de Profesionales y Técnicos del SNS, su Presidente Alberto Duarte. Por los distintos Colegios Profesionales

asistieron los doctores Osvaldo Olivares, Mario Lagos y Hugo Rebollo. Consejeros Generales del Colegio Médico y el Consejero Regional Dr. Norman Bouliame, los Consejeros General y Regional del Colegio de Dentistas, Dres. Inés Ferro y Octavio López, y el Dr. Rodolfo Rodríguez, por el Colegio de Farmacéuticos.

POSICIONES DE DENTISTAS Y FARMACEUTICOS

Las inversiones de los distintos oradores del acto resumieron el pensamiento de los sectores de izquierda representados y fundamentalmente la energética posición de los grupos laborales de la Salud expresada en una energética llamada a las bases de

(Pasa a la Pág. 8)

El neurocirujano Mario Contreras, representante de Valparaiso, hizo una dura crítica a los manejos políticos que se ven en el Colegio Médico.

SESENTA AÑOS CUMPLE HOY EL DIARIO "PRAVDA"

• Fue fundado por iniciativa de Lenin, el 5 de Mayo de 1912.

HOY CELEBRA el 80º aniversario de su fundación el diario Pravda, órgano oficial del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que fuera fundado el 5 de mayo de 1912 por iniciativa de Lenin. Para conmemorar esta fecha se instituyó, en el gran país de los trabajadores, el Día de la Prensa.

La aparición de este órgano combativo, —que actualmente dirige Mihail V. Zimianin— durante el régimen zarista, constituyó un verdadero triunfo para la clase obrera. Por primera vez un diario se preocupó de sus actividades y enfocaba temas realmente revolucionarios.

Conscientes de la importancia que esas páginas tenían para la transformación de la sociedad, hasta transformarla en una poderosa fuerza. En la actualidad se editan en el país, en 60 idiomas, más de 7.500 periódicos.

LA PRENSA EN LA URSS

Es inquestionable la influencia que "Pravda" ha tenido en el periodismo soviético, que, desde sus modestos inicios, dio una nueva tónica a toda la prensa, hasta transformarla en una poderosa fuerza. En la actualidad se editan en el país, en 60 idiomas, más de 7.500 periódicos.

imprenta y la redacción. A través

de los grupos obreros, el periódico llegaba a los campesinos, clarificando sus derechos, siempre negados, y alentándolos para la lucha contra el zarismo.

Hoy, la voz de "Pravda" tiene

enorme trascendencia en todo el mundo. El pequeño periódico

obrero se convirtió en el órgano

combativo del Comité Central del

Partido Comunista de la Unión Soviética.

En la actualidad se editan en el país, en 60 idiomas, más de 7.500 periódicos.

cos, con un tiraje que sobrepasa los 60 millones de ejemplares diarios. El Partido Comunista los ha convertido en un poderoso medio de educación de las masas y en escuela para construcción de una nueva vida.

Entre las características muy

especiales de este periodismo,

que se da gran importancia a las cartas de los

trabajadores, medio por el cual

diarios y revistas están al corriente de cuanto ocurre en la producción

y en las realizaciones de los

trabajadores. Y esto les permite

influir activamente en la vida de

los trabajadores, medios y soviéticos.

El viejo "Pravda", con sus 60

años de vida, sigue siendo ejem-

plio de periodismo masivo.



EDIFICIO donde funcionan la redacción y los talleres del "Pravda"

OTORGADOS PREMIOS "LENIN" DE LA PAZ

• Escritor argentino Alfredo Varela, uno de los agraciados.

—Moscú (Novostí) - Los premios Lenin "por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos" 1970-1971 han sido otorgados a representantes de seis países.

—Han sido premiados el científico inglés Eric Henry Stoneley Burhop, presidente de la Federación Mundial de los Científicos, el pintor italiano Renato Guttuso, las personalidades políticas y públicas Isola Dragičević de Bulgaria, y Kamal Jumblat del Líbano, el cantante Ernst Buch y el escritor argentino Alfredo Varela.

—La disposición del Comité para los premios señala que han sido otorgados por relevantes méritos en la lucha por el mantenimiento y la consolidación de la paz.

—El prof. Eric Henry Stoneley Burhop es un conocido científico inglés, especialista en Física Nuclear, famoso no sólo por sus trabajos científicos. Además, ha hecho un brillante aporte a la lucha por la paz en todo el mundo.

—El prof. Burhop es presidente de la Federación Mundial de

por derecho hoy en Italia un célebre pintor realista, cuya obra está indisolublemente ligada a la vida y lucha del pueblo italiano. Sus obras están siempre saturadas de contenido social y en el centro de ellas está invariablemente el hombre, al que muestra en toda su tensión de acciones y pensamientos.

—Isola Dragičević, relevante personalidad del movimiento bolívariano internacional en defensa de los pueblos, ha desempeñado altos cargos estatales, conjugando esa labor con su múltiple actividad social. Isola Dragičević es una de las iniciadoras de la creación del Movimiento Internacional de Mujeres y apasionada la

(Pasa a la Pág. 2)

LOS NACIONALES QUIEREN LA BOMBA ATOMICA PARA EL PUEBLO VIETNAMITA

• Conmoción provocan declaraciones del diputado Carmine en el Canal 9. (Inf. pág. 5).

TROPAS SURVIETNAMITAS EN COMPLETA ANARQUIA

• Desobedecen a los oficiales en su fuga apresurada.

Thieu llamó al servicio militar a cerca de medio millón de civiles, en un esfuerzo de reforzar la defensa militar ante la ofensiva comunista.

La aviación norteamericana continúa bombardeando las líneas comunitarias situadas cerca de Saigón, complementando el ataque surcomunista en las cercanías de An Loc.

Según fuentes militares saigonenses, la resistencia a estos de An Loc, a 90 kms. al norte de Saigón, donde se consiguió retraer las tropas del sur.

En Saigón, el Presidente Nguyen Van

suministro de alimentos a Danang se ha vuelto difícil ante la multitud de nuevos refugiados —se calculan en 20.000— que penetran en la ciudad desde el Norte en los últimos cinco días.

En las altiplanicinas centrales, Fuerzas gubernamentales han intentado reconquistar la ruta N 14 entre Kontum y Pleiku, donde los comunitarios son superiores numéricamente y amenazan desde hace días ambas ciudades.

No se espera, sin embargo, ningún desarrollo espectacular en los tres frentes, al menos mientras se reorganizan ambos ejércitos. En Quang Tri, capital de la provincia del Norte por debajo de la antigua zona desmilitarizada del paralelo 14, en poder desde el lunes de los comunitarios, el Vietcong ha instalado una "Administración Provisional".

En el interior, la situación es crítica, a pesar de las masivas salidas de refugiados para la ciudad de Danang al sur de Hue, y considerada como base inexplorada. Sin embargo,

—La disposición del Comité para los premios señala que han sido otorgados por relevantes méritos en la lucha por el mantenimiento y la consolidación de la paz.

—El prof. Eric Henry Stoneley Burhop es un conocido científico inglés, especialista en Física Nuclear, famoso no sólo por sus trabajos científicos. Además, ha hecho un brillante aporte a la lucha por la paz en todo el mundo.

—El prof. Burhop es presidente de la Federación Mundial de

República Democrática de Vietnam. Es sobre todo valioso el aporte del prof. Burhop a la lucha contra el peligro nuclear. Es un propagandista convencido y competente de prohibición de los ensayos nucleares y partidario del desarme nuclear.

—Renato Guttuso se considera

LOS TAXIS: UN PROBLEMA QUE NECESITA RAPIDA SOLUCION

Mientras cientos de personas hacen guardia para tomar un auto de arriendo, estos pasan sin darse por aludidos. La aparición de los "radiotaxis"

La falta de un eficiente servicio de taxis en la capital, es un problema que exige una rápida solución. Este "mal" que se viene arrastrando desde hace largo tiempo se ha hecho más grave ahora último por la aparición de las organizaciones "radiotaxis" o bien por los servicios de taxis colectivos dentro y fuera de la ciudad. Y si a esto agregamos que existe mucha gente disfrazada de taxista y que sólo trabaja como tal cuando tiene algunos ratos desocupados, tenemos un panorama nada de positivo.

La Dirección del Tránsito de Santiago, a cuya cabeza está Mario Montecinos, está empeñada en brindar una mejor atención de "libres" a la ciudadanía. Sin embargo, la tarea no es fácil por múltiples factores que entran en la acción de este organismo dependiente de la Municipalidad capitalina.

Mario Montecinos señala que durante 1971 se inició una labor que estaba destinada a abordar el problema. Manifiesta que "si una persona cumple los requisitos, acondicionados a las normas, no se le puede negar una patente. Y naturalmente que ésto se presta para abusos porque se da el caso que muchas personas, una vez recibida la placa, dedican el automóvil para su uso particular. Existe un ejemplo bien claro. Hay industrias que consiguen patente de taxi para su coche y lo usan para atender su propio giro o comercio".

La explicación a este "fenómeno" es una sola. La patente para auto de alquiler es muy barata. Uno nuevo paga alrededor de \$450, mientras que si fuera vehículo particular tendría que cancelar cerca de \$10.000. Además, existe otra ventaja. Si una persona lleva cierto tiempo inscrita como taxista es posible que obtenga el ingreso de un nuevo coche, con franquicias especiales.

ALGUNAS MEDIDAS

El año pasado se trató de exigir que los taxistas cumplieran ciertas horas de trabajo. Se habían fijado tres turnos. "Tratábamos

de mantener un control más severo, pero el procedimiento falló por la intranjerencia de los propios conductores que no aceptaron someterse a un horario", señala el Director del Tránsito.

Por otra parte, la misma Dirección del Tránsito pidió la cancelación de las patentes de aquellos vehículos, que teniendo patente de taxi, no eran ocupados como tales. También se hizo un estudio sobre 2.713 choferes o dueños de autos de alquiler, examinando su año tributario. De esta manera se podía ubicar un médico, por ejemplo como era imposible que este trabajara un taxi si tenía consulta particular y también atendía en un hospital. Teniendo este dato, indescriptible por cierto, es posible cancelarle la patente de taxista.

En la actualidad, inspectores del tránsito y carabineros sacan parte a aquellos choferes que se niegan a tomar pasajeros. Y con estos datos se está elaborando una nómina estadística para negar, cuando el caso se presente, la renovación de patente.

"A RIENDA SUELTA"

"Los señores taxistas trabajan a rienda suelta, cuando les conviene o cuando quieren. Por eso insistimos con la idea de implantar un horario", señala Mario Montecinos.

Actualmente, el Gran Santiago, cuenta con 11.500 automóviles con taxímetro. De estos 3.000 están registrados en la Municipalidad de Santiago. Naturalmente que estos se hacen escasos para atender la gran demanda. Y de ello pueden dar fe los santiaguinos que en los momentos que más necesitan "un techo amarillo", estos desaparecen por arte de magia, o bien, pasan con su letrero cubierto.

El problema tiende a agravarse con la aparición de los "radiotaxis" y líneas de taxis colectivos, ya que su circulación se ve limitada a ciertos sectores. Al respecto, Mario Montecinos expresa que "en lo que se refiere a este tema, le puedo decir que éste depende de la Subsecretaría de Transporte".

Mediante el diálogo directo con dueñas de casa y jefes de familia se informó de las necesidades más inmediatas, relacionadas con su Ministerio, y sobre las medidas que son necesarias de adoptar frente a la llegada del invierno. En el terreno mismo,

y de múltiples líneas de taxis colectivos empeoran la situación. Mario Montecinos, Director del Tránsito, opina sobre el tema.

tes. Sin embargo, soy partidario de no autorizar más taxis colectivos mientras no se normalice el servicio de coches de arriendo en Santiago".

Es necesario recordar que los colectivos fueron una medida transitoria, debido a la falta de buses en la capital. Ahora que mensualmente están llegando 40 o 50 buses Mercedes Benz "ya es hora que se supriman".

El viernes pasado se terminó el plazo para renovar las patentes.

Y resulta que 1.022 vehículos no lograron la renovación de la placa. Obviamente, la culpa no es de las autoridades sino que de los conductores. Se dice que no hay placa que no se cumpla y es por eso que los santiaguinos esperan que no esté lejano el día en que los taxis presten un servicio eficiente. Y uno de los primeros pasos es que los coches de alquiler cumplan como tales y no sean usados en trabajos particulares...

Nuevamente en primera línea de fuego está la Corporación de Servicios Habitacionales para enfrentar las necesidades que se producen en las poblaciones populares con el avance del invierno.

Como se sabe, Corhabit es el organismo encargado de atender las emergencias sociales y catastróficas que se producen por la falta de vivienda. El año pasado, esta institución batió todos los récords en la entrega de mediaguas, ya que de acuerdo a cifras oficiales se distribuyeron alrededor de 37 mil viviendas de emergencia. Para comprender la magnitud de la cifra es necesario decir que durante todo el año, el gobierno de Frei se entregaron 30 mil mediaguas.

Este año Corhabit tiene la responsabilidad de canalizar la Operación Invierno en lo que corresponde a las soluciones habitacionales. De acuerdo con lo informado por Luis Molina, Delegado de Santiago de Corhabit, sólo en techos, mediaguas y letrinas, su organismo entregará alrededor de 80 mil viviendas.

Este programa se ha realizado de acuerdo a un estudio de necesidades solicitado por los pobladores que considera fundamentalmente a los campamentos que se les está construyendo pero, que las viviendas definitivas no se terminarán hasta julio o agosto. Igualmente Corhabit tiene un programa especial para aquellos pobladores que no están en las programaciones de construcciones definitivas que se dará a conocer en una Conferencia de Prensa.

Para la Operación Invierno, Corhabit ya ha montado dos centros de producción que trabajan a toda máquina para entregar los materiales de construcción en los plazos requeridos. Además, hasta el momento, se ha contratado en algunas fábricas particulares un buen número de mediaguas que en conjunto con las fábricas de Corhabit permiten asegurar los elementos antes de las primeras lluvias.

LA OPERACION INVIERNO YA EMPEZO

El Delegado de Corhabit, señala que para ellos la Operación Invierno ya comenzó porque se ha comenzado a erradicar los campamentos a fin de ubicarlos en terrenos semiurbanizados y con sus mediaguas correspondientes. En este caso está el Campamento Fidel Castro de Renca, ubicado recientemente en terrenos de Cormu.

Todas las oficinas de la Delegación Santiago de Corhabit y sus respectivas Áreas en estos momentos están recibiendo las solicitudes de los pobladores que no están todavía programados.

El recorrido del Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario se dirigió a los vecinos de Conchalí para informarlos de las medidas que se han adoptado para solucionar el problema habitacional de ese sector.

El Delegado de Corhabit, señala que para ellos la Operación Invierno ya comenzó porque se ha comenzado a erradicar los campamentos a fin de ubicarlos en terrenos semiurbanizados y con sus mediaguas correspondientes. En este caso está el Campamento Fidel Castro de Renca, ubicado recientemente en terrenos de Cormu.

Todas las oficinas de la Delegación Santiago de Corhabit y sus respectivas Áreas en estos momentos están recibiendo las solicitudes de los pobladores que no están todavía programados.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían comprobarlo con la terminación de los hermosos y modernos conjuntos habitacionales que se levantan en sectores adyacentes.

El recordado de Subsecretario culminó en el Comando Comunal de pobladores de Conchalí, donde se encontraron reunidos la casi totalidad de los vecinos, incluyendo los integrantes de los Centros de Madres. Allí Alvarez retuvo una vez más los esfuerzos del Gobierno para terminar con el problema habitacional en los sectores más modestos de la población. Agregó que la situación era difícil y no podía resolverse de la noche a la mañana, pero que los frutos los pobladores ya podían verlos, como podrían compro

LA NACION

PARTICIPACION DE LA JUVENTUD

En el último Consejo de Gabinete, el Presidente Allende se refirió en forma detallada al papel de la juventud chilena en el proceso revolucionario que vive el país, a su desinteresada y elevada contribución al progreso nacional, no tan sólo en la esfera particular que interesa al joven, sino también dentro del marco general de las funciones sociales. Los dirigentes del Comando Juvenil de la Unidad Popular, presentes en la reunión por invitación expresa del Jefe del Estado, tuvieron, a su vez, la oportunidad de plantearle al Consejo sus propósitos más inmediatos y un programa muy completo de acciones y de trabajo en los distintos campos de la vida nacional, con el fin esencial de incorporar a la juventud a las tareas más responsables que lleva a cabo el Gobierno y que van en beneficio directo de las grandes masas trabajadoras y de toda la familia chilena.

Resulta altamente auspicioso y trascendente para el país que, por primera vez en la historia, su juventud trabajadora haya tenido la ocasión de dialogar con el Presidente de la República y con su Gabinete en torno a importantes materias que preocupan a nuestra juventud, y que, en parte muy importante, abarcan el conjunto de la nacionalidad. No es exagerado afirmar que la juventud de Chile se encuentra en una situación óptima para asumir mayores responsabilidades en el seno del Gobierno, por su larga trayectoria de lucha al servicio de los humildes y por sus claras determinaciones políticas que la han llevado a formar en las primeras filas de la batalla por el progreso, por la justicia y por la cultura.

En los años más recientes, la

EL FIN DE LA ITT EN CHILE

El envío de un proyecto al Parlamento que consagra la expropiación de los intereses que la International Telegraph and Telephone (ITT) tiene en la Cia. de Teléfonos de Chile, había sido esperado y reclamado por la gran mayoría de los chilenos. Es seguro que esa mayoría patriota siente ahora, una vez más, que ha elegido un Gobierno que hace respetar la soberanía nacional y que no piensa —como cierta prensa de derecha— que nuestro país, por su condición de nación pobre y explotada, debe necesariamente elegir un amo a quien servir. Después del 4 de noviembre de 1970, Chile ha demostrado con medidas energéticas, tales como la ruptura del arbitrio bloqueo impuesto a Cuba y el establecimiento de relaciones con un gran número de países socialistas, que no se mostrará difícil a ninguna línea en materia de política exterior impuesta fuera de nuestras fronteras.

No vacilamos en poner el proyecto de expropiación a la ITT entre las medidas más importantes destinadas a liquidar nuestra situación de dependencia frente a intereses imperialistas.

En efecto, los recientes documentos secretos de la ITT —cuya autenticidad ha sido admitida por sus propios ejecutivos— que señalan su intrusión en la política interna de Chile, han probado a todos los chilenos hasta qué punto la larga campaña de denuncias de la izquierda sobre el carácter de la penetración imperialista se ajustaba a la realidad. También han dejado sin réplica a los que, por décadas, han restado valor a esas denuncias y han presentado el control de compañías imperialistas sobre sectores estratégicos de nuestra economía como algo beneficioso para el país.

En el caso de la ITT, aún antes de que se conocieran sus documentos confidenciales, se tenían evidencias irrefutables de que su presencia en Chile era contraria a los intereses nacionales. El subsecretario de Economía, Oscar

juventud chilena ha desempeñado papeles relevantes en los procesos de cambio, y mucha de su sangre generosa ha regado las calles y los caminos de Chile, ganándose por sus sacrificios, sus esfuerzos y sus ideales sin mácula, la comprensión, la solidaridad y el estímulo de todos los estratos de la nación.

Ahora la juventud quiere participar en niveles más altos y extensos de decisión, en materias educacionales, culturales, deportivas, de la producción, sentimiento unánime de nuestros jóvenes en los centros de trabajo, de estudios, poblacionales y rurales, y que tuvo un respaldo decidido en esta histórica reunión del Consejo de Gabinete. En efecto, se fijó el 14 de mayo como el Día Nacional del Trabajo Voluntario, recompensa legítima para una juventud que supo sacar adelante su contribución vigorosa al aumento de la producción. El 23 de junio, en un gran acto de masas, se rubricará un convenio entre el Gobierno y la juventud, que contemplará los nuevos deberes y responsabilidades de la generación joven de nuestro país. Por último, se acordó constituir comisiones especiales, a nivel de Ministerios y de organismos superiores, para planificar las tareas de la juventud en esta hora de un Chile nuevo.

La reafirmación del Presidente de la República, compañero Allende, de dar a 1972 el carácter de año de la Juventud Chilena, refleja la importancia que el Jefe del Estado y el Gobierno le atribuyen a nuestra juventud, cuya presencia en todos los campos de la actividad nacional, dentro de sus naturales límites, asegura un impulso vigoroso a las transformaciones en que el país está empeñado.



Diego Aracena

Qué hermosos tiempos se van yendo! La aviación era entonces una especie de locura romántica. Se volaba sin instrumentos de precisión, sin contactos radiales, sin instrucciones desde tierra. A Armando Cortínez, que atravesó la cordillera, lo llamaron "el Loco". Otro fue Dagoberto Godoy.

Ahora se va en el avión más misterioso, sin destino conocido, el célebre Diego Aracena. Su héroe y su preparación técnica posibilitaron un viaje, entonces inverosímil, hasta el Brasil. Era en 1922, para llevar al pueblo brasileño el salud del pueblo de Chile en el centenario de la independencia del país amigo. Partió a fines de agosto, atravesó las "nevadas crestas" de Figueroa, sobrevoló la pampa, el Mar del Plata, el Uruguay y luego las selvas indómitas del Brasil. Tuvo un accidente y aterrizó forzadamente y siguió adelante. El 18 de setiembre entró al palacio de gobierno de Brasil, llevando nuestro salud. Misión cumplida.

Eran otros tiempos. Hoy los hombres van a la Luna en contacto permanente con la tierra, con una infinita gama de instrumentos de precisión que indican distancias, temperaturas, estados del tiempo, y hasta el estado de situación de los organismos lanzados en el viaje sideral. En 1922 los pioneros eran seguramente mayores. Los locos se lanzaban en aviones chicos, de muy escasa autonomía de vuelo, sin radar y sin esos como relojes que marcan cifras en un idioma que parece de nigmóticos.

Diego Aracena representa uno de los más nobles ejemplos del espíritu de empuje de nuestra nacionalidad. Su carrera fue clara, fue como una ascensión en un avión a chorro, que lo llevó desde alumno de la Escuela de Aeronáutica hasta Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Ahora viaja en un vuelo sin motor, con destino a no se sabe dónde. Pero ese viaje va dejando una estela rica en sugerencias, todo un mundo de posibilidades para el futuro. Aracena está en la lista de los chilenos con honor, los que han hecho grande y harán más grande nuestra patria.

J.T.

Sobre las JAP

Como conjunto de intereses, los comerciantes detailistas se diferencian nítidamente de los grandes empresarios. Por tal motivo, cuando el Gobierno popular termina con los privilegios de los grandes tiburones, no está haciendo otra cosa que beneficiar directamente a los comerciantes pequeños, que son tan trabajadores y tan honestos como cualquier otro trabajador. Sin embargo, algunos dirigentes de los pequeños comerciantes, por un equivocado entendimiento de los intereses de su grupo o por una muy particular manera de entender la moral, prefieren ponerse al servicio doméstico de los grandes monopolistas y sumarse a la campaña que estos sostienen contra el Gobierno. Estos ataques se centran en la actual circunstancia, contra las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP), a las que la derecha económica y sus sirvientes menores califican de instrumentos políticos de oscuros designios.

Las JAP, como se sabe, son organismos creados a partir de la base social para contribuir a que los abastecimientos sean normales y oportunos, y los precios sean los oficiales. Son, por su naturaleza y origen, organismos de masas, sin duda. Es decir, organismos que por su generación y por sus funciones son profundamente populares y, por lo tanto, democráticos.

En el antiguo y tradicional sistema de distribución y comercialización de las mercancías, la llave de todos los engranajes la tenía el monopolista. Era él quien fijaba las cuotas y fechas de entrega de las mercancías, y era él quien, al margen de los oficiales, fijaba sus propios precios, obligando al detailista a recargar los suyos y a pagar las diferencias mediante trucos legales.

Con las JAP actuando en conjunto con los comerciantes detailistas, como ha ocurrido recientemente en la populosa comuna de Ñuñoa, la llave del mecanismo antiguo cambia de manos y pasa al pueblo. Al pueblo, comerciante y al pueblo consumidor. Y las justas ganancias vienen a beneficiar única, exclusiva y directamente, a los comerciantes y a los consumidores. A los primeros, porque reciben para sí el margen correcto de comercialización y el aumento que significa la mayor capacidad de consumo popular. Y al consumidor, porque dispone ahora de mercancías a precio justo, sin recargos, y en forma oportuna y normal.

Cronos

De Antología

"Sólo la mayor antipatía que en los trabajadores despierta el capitalismo, le permite al Gobierno contar con el apoyo de una masa que lo acepta frente al capitalismo a título de mal menor". ("La Prensa", 4 de mayo. Artículo "¿Cuál Socialismo?")

Tarde viene a comprenderlo el articulista. Que el socialismo es preferible al capitalismo lo vienen entendiendo los obreros desde hace más de cien años.

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Los Médicos Avivan la Cueca

La Directiva Regional de Santiago del Colegio Médico y la Asociación de Capitulos de Santiago han resuelto engendrar un paro a realizarse el martes 9 de este mes. Según la información exclusiva de "La Prensa", encargada de avisar la cueca, esta noche se reunirán los organizadores de la huelga en el 4º piso del local del Colegio "para ultimar los detalles".

El detonante para esta movilización, comenzada en Valparaíso, bajo la batuta ahora momia del Dr. Albayay, ha sido el lamentable suceso de Fresia y la agresión física, unánimemente repudiada, que ocurrió al Dr. Casals no un traumatismo

encéfalo craneano, como se dijera malamente, en el primer momento, sino "fractura costal, hematoma occipital y contusiones y erosiones múltiples", según el informe del Colegio Regional Rancagua de la Orden.

Nadie ignora que los actuales dirigentes regionales del Colegio y de los Capitulos tienen una fe anti-científica en la oposición momia. Que en la larga historia del Gremio, alegando razones éticas y legales, han sido enemigos de la huelga médica. Y que no son expertos en el arte de organizarlas.

Inexistencia de Objetivos Confesos

Queremos recordarles que el objetivo básico y confeso, proclamado desde los muelles de Valparaíso, de esta huelga, no existe. Porque el Gobierno y la Dirección del S.N.S., así como los Tribunales de Justicia, han adoptado las medidas conducentes a condenar, investigar y organizar el debido resguardo del equipo de Salud y de ello está informado el Colegio Médico.

Hay que decir, una vez más, que la protesta frente a esta agresión es unánime en los médicos y ha sido expresada

Algunas "Pasas" Para los Conjurados

Los conjurados de esta noche en el local del Colegio, al "ultimar los detalles" no deben olvidar que la Ley del Colegio Médico no facilita ni da atribuciones a la Institución para decretar huelgas. Y que, en defensa de sus derechos legales estrictos, de la ética profesional que el Colegio está en la obligación de amparar y del juramento hipocrático, los médicos de izquierda TIENEN DERECHO a no acatar esta resolución y presentarse al trabajo.

Deben saber que su terrorífica amenaza se verá aún más pequeña cuando tomen en cuenta que decepas de colegas que tra-

ban en las Fuerzas Armadas no PUEDEN seguirlos en sus andanzas.

Están en la obligación moral y gremial de sumar otros médicos al trabajo de ese día. Porque jamás en la historia de nuestras luchas gremiales, ha dejado de prestar servicios TODO el personal de la Asistencia Pública y de las Postas. Y ahora, el pueblo, en masa y vigilante, en esta hora de profundo avance social, exigirá que las Maternidades y Servicios calificados de Urgencia en los Hospitales trabajen con dotación completa. ¿O los novedos huelguistas castigarán a las parturientas en nombre de una "protesta"?

Ultimando los Detalles

Están en la obligación, en cuanto huelguistas, a dejar turnos suficientes en los Hospitales, porque ellos serán responsables morales de la salud de los enfermos (especialmente proletarios) por abandono de sus funciones y no los médicos de izquierda que irán a cumplir con un deber de solidaridad humana y social.

Su condición de dirigentes del Colegio Médico de Santiago los obliga a controlar a los afiliados que cumplen con el paro. Y eso será garantía para que las autoridades puedan cumplir con la disposición legal que ordena descontar el día no trabajado y el colegio pueda acusar a sus propios

"kumirios", si ejercen ese día la profesión liberal o autorizar a quienes, urgidos por una superior obligación ética y profesional frente a enfermos graves, deban ejercer su ministerio, depositando el producto en la Tesorería del Colegio, en demostración de su desinterés monetario.

Los novedos huelguistas deberán extremar su diligencia y estrujar su corteza cerebral, aunque les duele, para "ultimar los detalles" de este grandioso acto, que ha sido calificado por algún delirante, como capaz de derribar al Gobierno, tal como las historietas de la historia afirman que pasó con Ibáñez.

Algo Más, Sin Embargo

Hay algo más, sin embargo. Todo parece indicar que este no es el mejor camino para prestar a los médicos ante el pueblo. Porque las organizaciones de masas de los trabajadores del S.N.S. y de todo el país estarán en su perfecto derecho si recordaran, públicamente, al Colegio Regional de Santiago y a los dirigentes morales de los Capitulos, que están obligados a prestar sus servicios profesionales porque así lo ordena el juramento hipocrático y el código de ética del propio Colegio; porque no existe razón fundamental para ir a una huelga; porque con ella se perjudica a la gran masa que no tiene medios para cancelar una consulta y debe recurrir al S.N.S. donde, precisamente, se descargará el peso de esta actitud, porque ha sido repudiado por la inmensa mayoría de los trabajadores de la Salud y por un 30% de los propios médicos.

El derecho a la huelga médica ha sido defendido por los médicos de izquierda a lo largo de la historia del Gremio. Pero sus

aspiraciones y objetivos se basaron en grandes principios y en una concepción de servicio social indesmentible. La AMECH y los primeros años del Colegio, bajo la Presidencia esclarecida de los Drs. Gustavo Girón y Allende, impulsaron la defensa de la salud y las prestaciones médicas amplias o la defensa del propio Gremio, aún con sacrificios para los afiliados de entonces. Ahí están las leyes que lo señalan. Y ahí está el S.N.S. y el Estatuto del Profesional Funcionario. Es decir, la marcha hacia la funcionarización de la Medicina y su eventual socialización y no la vuelta atrás que ha significado ese balón de oxígeno, casi agotado, que es el sistema de libre competencia, que trata de resucitar la medicina privada burguesa. Pero, aún en las circunstancias más graves y difíciles, como la ocurrida en el sexenio de Alessandri, los médicos de izquierda no se negaron a montar un aparato de atención popular masivo cuando "decidieron no trabajar en el S.N.S."

El Pueblo No Quiere esta Huelga

Durante todos esos años, los novedos huelguistas y el sector reaccionario de los médicos y del Colegio alegó su devoción por la ética y la inoperancia legal de la Institución, como justificación de su rechazo al derecho a la huelga y a su realización concreta.

Exigió complicados plebiscitos para votar su puesta en marcha y detallar sus tramos, formas y duración. Finalmente, tras los Profesores decididos

mente antihuelguistas, concurrieron al trabajo, sin que el Colegio los sancionara.

Todo esto debe salir a la luz, porque existe mucha y demasiada exigencia y deseo popular de que esta huelga no se realice. Y porque conviene recordar a sus organizadores, absolutamente huérfanos de experiencia en estos pasos, algunas cosas que, indefectiblemente, deberán tener en cuenta cuando "ultimen los detalles" que señala tan halagadoramente "La Prensa".



avispero

FUERA DE FOCO

EL DIPUTADO demócratacristiano Waldemar Carrasco hizo el loco en la sesión especial de la Cámara del miércoles en la noche, donde se trató la situación de la guerra de Vietnam.

Carrasco en vez de hablar del bombardeo norteamericano en el suroeste asiático, leyó una declaración de los Comités Parlamentarios DC sobre el no reajuste de remuneraciones a los pensionados del SSS. Cuando hacia uso de la palabra desde las tribunas los jóvenes que estaban presenciando la sesión comenzaron a gritar Chile-Vietnam unidos vencerán.

La derecha está acostumbrada a desviar la atención del tema principal, cuando se trata de sesiones especiales donde se analizan materias determinadas.

CUIDADOS

EN LA SESION del Senado, donde se aprobaba el reajuste de remuneraciones para el sector público y privado, el senador DC Rafael Moreno trató de aparecer públicamente en defensa de los campesinos, cuando lo único que pretendía era que se rebajaran las subsistencias de los asentados de 30 escudos a 24. Tratando de confundir a los parlamentarios con un juego de opiniones, se llevó un contundente tapabocas de parte del senador de la Unión Socialista Popular, Ramón Silva Ulloa.

Este último, le dijo mire señor Moreno, los cuidados del sacerdote matan al señor cura y eso es lo que usted está haciendo. Luego dió a conocer que las subsistencias de los asentados, o sueldos mensuales que reciben por parte de la CORA, habían subido en un 50 por ciento al año pasado a la fecha. En 1971 fueron de 20 escudos diarios, igual al salario mínimo industrial. Este año la CORA cancela 30 escudos.

Sin embargo, en tiempos de Frei y cuando Rafael Moreno era Vicepresidente de la CORA, el salario diario era de 12 escudos. La diferencia es abrumadora en favor de los campesinos. De ahí la molestia de la derecha y la DC.

OTROS TIEMPOS

JUAN HAMILTON, hablando en los pasillos del Senado, quería hacer creer a medio mundo que en tiempos de la administración pasada nunca se había presionado a los órganos de prensa.

Los periodistas que tuvieron la oportunidad de reportar diversos frentes nubioscos hace cuatro años pueden decir con propiedad que Hamilton tiene muy mala memoria.

Basta recordar al Secretario General de Gobierno de ese entonces, Raúl Troncoso, quien pasaba "cojido" de los teléfonos llamando a los dueños de los emisores para "reprendélos" por las informaciones que entregaban los bloques periodísticos de las distintas radioemisoras.

Entonces si que había libertad de prensa, a pesar de los ataques y las presiones para despedir a los periodistas que no eran adictos al régimen. Los ejemplos abundan y es cuestión de hacer una recopilación de datos para denunciarlos, porque nunca es tarde para aclarar las cosas.

INSO LITO

EL SENADOR Pedro Ibáñez dejó atónitos a los parlamentarios de la Unidad Popular cuando muy suelto de cuerpo dijo: "es tan grande la insensibilidad de este gobierno con los campesinos, que prefiero en estos instantes no hablar y guardar un minuto de silencio."

La primera reacción a esta "histórica frase" del más grande latifundista de Aconcagua, y dueño de la Hacienda Longotoma, cuyos campesinos han vivido en la miseria y el hambre, salió de labios del senador Adonis Sepulveda. "Miren quien viene a defender a los campesinos", dijo.

Desde cuándo su corazoncito siente y llora por los campesinos", le prefiere a los campesinos muertos a raíz de la explotación de que los hizo víctima en Longotoma, o por los que vienen.

CABEZAS DE PESCADO

BASTANTE "colgado" andaba ayer en el Senado Tomás Pablo, quien quiso transformarse en el "líder" de los pescadores artesanales de Chile.

Pablo citó a una conferencia de prensa para explicar, según parece, que los pescadores están contra el Poder de Compra estatal propuesto por el Gobierno. Espero, largamente a que aparezcan los pescadores, pero éstos no fueron.

La verdad es que en el reciente congreso celebrado en San Antonio por 14 votos, contra uno de los pescadores artesanales, aprobó la creación del Poder Comprador Único Estatal.

De esta forma a Tomás Pablo se le acabaron las "cabezas de pescado" que proponía en el sentido de que los trabajadores del mar se negaban a la propuesta del Gobierno.

El único opositor del Congreso, y amigo de Tomás Pablo quedó también en la lona.

CUASI INFARTO

BASTANTE atropellado y atormentado estuvo en su intervención, en la sesión del Senado del miércoles el parlamentario por O'Higgins y Colchagua, Ricardo Valenzuela. Se indignó con una "talla" de sus colegas de la UP y habló tan fuera de sí que muchos creyeron que le iba a dar un infarto.

¡Por favor escuchen mal, repita a cada instante cuando sus colegas gritan todos en silencio.

TERRORIFICO

POR PRIMERA en muchos meses los periodistas presenciaron una intervención del senador Luis Papic, demócratacristiano.

Certamente Papic no estuvo afortunado porque lo único que hizo fue hablar de la "terrorífica" situación de los trabajadores del complejo maderero de Panguipulli.

Llegó a decir por ejemplo, y esto nadie se lo creyó, que dentro de los próximos meses dichos obreros no recibirán salarios, sino que los pagos se harán en mercaderías.



CARMEN LAZO. "Carmine, un ser sin tránsito".

POSITIVO DIALOGO DE LA IC CON CUBANOS

UN EXLENDO DIALOGO sostuvieron la delegación cubana que asistió al Encuentro de Cristianos para el Socialismo y militantes de la Izquierda Cristiana. La conversación se centró fundamentalmente en el compromiso revolucionario de los cristianos y su participación activa en el proceso socialista.

El Pastor protestante Carlos Piedra López indicó que "la única crítica que la revolución acepta es la que se hace desde adentro". Para clarificar su respuesta ejemplizó esta situación señalando que "yo ejerzo mi crítica al igual que todos los trabajadores en Cuba, a través del sindicato, la masa, las asambleas. Veo otra responsabilidad para los cristianos que estar verdaderamente inmersos en la mesa".

Por su parte, el delegado laico católico Eusebio Fernández señaló que históricamente el planteamiento de Fidel Castro es exacto, cuando dice que los cristianos son aliados estratégicos "pero lo que determina que efectivamente lo somos, no es nuestra calidad de cristianos, sino nuestra praxis, nuestra posición de Vanguardia". Añadió que "históricamente, al menos en Cuba, no se ha dicho en América

NACIONALES QUIEREN LA BOMBA ATOMICA PARA PUEBLO VIETNAMITA

Diputado Victor Carmine declaró en programa de TV que Estados Unidos debía lanzar la bomba atómica en Vietnam y agregó que "el único comunista bueno es el comunista muerto".

CUANDO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS parlamentarios de izquierda y de la Democracia Cristiana unieron sus voces para saldar el avance de las fuerzas patrióticas de Vietnam, el diputado del Partido Nacional, Víctor Carmine, declaró en un programa de televisión que "la solución a la guerra de Vietnam es que Estados Unidos se decide y lanza la bomba atómica".

El diputado Carmine afirmó en el programa "El juego de la verdad", de Canal 9, de la Sala parlamentaria de colectividades de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, acordaron exigir del Gobierno norteamericano el retiro de las tropas y el cese inmediato de la guerra.

do de invadidos en invasores y que por tanto Estados Unidos tenía como única salida el lanzar la bomba atómica.

Agregó que "el único comunista bueno es el comunista muerto".

Estas declaraciones de Victor Carmine, diputado del Partido Nacional, se produjeron momentos después de que en la Sala parlamentaria de colectividades de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, acordaron exigir del Gobierno norteamericano el retiro de las tropas y el cese inmediato de la guerra.

Los parlamentarios de la Unidad Popular deberían todos pedir —señaló— que Carmine se sometiera a un tratamiento psiquiátrico ya que es peligroso que una persona así tenga fuerza de presidente.

Señaló que era "un nazi consumado" y que sus expresiones sobre Vietnam lo retrataban como "un nazi sin entrañas".

El Jefe del Comité de Diputados del Partido Nacional, Domingo Godoy Matte, se negó ayer en la Cámara, en forma sistemática, a pronunciarse sobre las afirmaciones de Carmine, aduciendo que no había visto el programa.

Yo, que he tenido la posibilidad de conocer ese pueblo —dijo Carmen Lazo— y comprobar su coraje, no puedo sino sentirme profundamente herido porque un chileno se atreva a decir cosas como las que dice Carmine. Es un nazi infeliz, canalla y cobarde. Y digo esto responsablemente porque todos los chilenos bien nacidos repudiarán esta canallada que significa el pedir que se arroje la bomba atómica sobre Vietnam.

LAVANDERO

Por su parte, el diputado demócratacristiano Jorge Lavandero, quien escuchó la intervención de Carmine y de su propio diputado demócratacristiano Jorge Lavandero, que participó en el programa de televisión referido, el diputado Domingo Godoy se resistió a solidarizarse, rechazar o justificar lo dicho por Carmine, pero dejó entrever que esas afirmaciones no estaban muy lejos de interpretar el sentir de los nacionales.

Cabe destacar que en la sesión de la Cámara, mientras los demócratacristianos, comunistas, socialistas y radicales saludaban las victorias de los patriotas vietnamitas y expresaban su repudio a la agresión del imperialismo norteamericano, los nacionales se paseaban por los pasillos, sin participar en la sesión.

De manera que si bien el Partido como tal no llegó al extremo de Carmine de pronunciarse por el lanzamiento de la bomba atómica, tampoco

expresó ningún interés por esta criminal acción bélica que comuñe al mundo.

NAZI CONSUMADO

El diputado socialista, Carmen Lazo, hizo presente su indignación por las declaraciones de Víctor Carmine y señaló que era imprescindible que lo vieran un psiquiatra.

Los parlamentarios de la Unidad Popular deberían todos pedir —señaló— que Carmine se sometiera a un tratamiento psiquiátrico ya que es peligroso que una persona así tenga fuerza de presidente.

Señaló que era "un nazi consumado" y que sus expresiones sobre Vietnam lo retrataban como "un nazi sin entrañas".

La nueva directiva quedó integrada por Custodio Aguilar como presidente y compuesta por otros siete militantes socialistas.

La elección se efectuó al finalizar el Congreso anual de la Federación realizada en el aula magna de la Universidad Técnica del Estado de Punta Arenas.

Entre las conclusiones más importantes acordadas en dicho evento se pueden citar la sugerencia para modificar los acuerdos sobre indemnizaciones a las grandes Sociedades Anónimas diez hasta ayer de la tierra. Los trabajadores pidieron que no cancelen los montos acordados en vista a que la Ganadera Tierra del Fuego, el más grande latifundio del mundo con un millón y medio de hectáreas, dejó las tierras en mal estado.

Otro de los puntos acordados fue respaldar la política agropecuaria del Gobierno Popular mediante la participación activa de los obreros agrícolas en los Centros de Producción.

Los trabajadores denunciaron en su Congreso que los latifundios expropiados prefiieren sacrificar viviendas para despojar los campos y de esta manera ganar más dinero. Frente a esta situación que aún afecta a las estancias los campesinos se propusieron elevar la mesa lanar y bovina a través de horas extraordinarias de trabajo y esfuerzo.

El Diputado Socialista por Magallanes, Carlos González señaló que el Congreso había sido uno de los más importantes realizados en la provincia tanto por sus conclusiones como por la decisión de los campesinos de apoyar decididamente la política agraria del Gobierno Popular.

Carlos González estaba ayer en la Cámara feliz por el triunfo de su partido en la Federación "27 de Julio" la de más peso en esa provincia austral.

El Diputado Socialista manifestó que los trabajadores acordaron, también, invitar al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, para la segunda quincena del mes de Mayo, en ocasión de la entrega del latifundio Estancia, que aún queda en la zona.

MICRÓPOLITICA

CONFERENCIA

A fin de dar a conocer algunos de los temas y la importancia del próximo congreso a realizarse en septiembre, las Juventudes Comunistas ofrecerán hoy una conferencia de prensa a las 11 horas.

En esta ocasión estará presente la dirección de la JJ. CC. encabezada por la Secretaria General, diputado Gladys Marin.

La reunión de prensa se efectuará en el local del partido, Teatinos 416.

COMISION

Solo 25 minutos sesionó la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investigó los documentos de la ITT y que

preside el diputado nacional Luis Undurraga. Asistió a ella un alto jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército que solicitó que esta sesión fuera secreta.

El próximo martes prestará declaraciones el Superintendente de Servicios Eléctricos e Interventor de la Compañía de Teléfonos, Jaime Schatz.

ACTIVO

Un activo realizará la séptima comisión del Partido Comunista mañana en su local de Cuevas 887. En este acto se tratarán asuntos políticos de gran importancia para la organización.

También se entregarán estimaciones especiales para los militantes que colaboraron en la venta del diario El Siglo el 1º de Mayo.

HOMENAJE

Hoy a las 19 horas se efectuará una velada solemne en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional con motivo de cumplirse 154 años del nacimiento de Carlos Marx. El acto ha sido organizado por el Comité Regional capital del Partido Comunista y el único orador será el miembro del Comité Central y Secretario del Regional, Jorge Muñoz.

También se proyectará la película del Cincuentenario del Partido que fuera filmada por cineastas de la Unión Soviética.

CALDERON

Una visita a la comuna de San Miguel efectuará hoy el candidato socialista a la presidencia de la CUT, Rolando Calderon que fue proclamado ayer por los trabajadores de la Construcción.

El joven dirigente va acompañado de Andrés Ramírez, que encabeza la lista provincial Santiago del Partido Socialista. Ambos candidatos visitarán en la mañana diversas industrias, tales como la textil Sumar, Indac, Comandan y Hilerandería Nacional para culminar en un acto en el local sindical Mademsa.

La concentración final se realizará a las 18 horas, y en ella harán uso de la palabra ambos candidatos.

HORAS DE CLASES:

1. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Fundamentos de la Educación.

Requisitos: Profesor de Educación con experiencia docente.

2. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Didáctica de los Primeros Grados.

Requisitos: Profesor de Educación con experiencia docente.

3. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Metodología Integrada de los Primeros Grados.

Requisitos: Profesor de Educación con experiencia docente en la asignatura.

4. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Filosofía.

Requisitos: Profesor de Estado en Filosofía con experiencia docente, preferentemente a nivel superior.

5. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Parvulitos.

Requisitos: Profesor de Educadora de Parvulitos con experiencia docente, preferentemente a nivel superior y perfeccionamiento.

6. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Educación Física.

Requisitos: Profesor de Educación Física con experiencia docente.

7. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Educación Física.

Requisitos: Profesor de Educación Física con experiencia docente.

8. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Educación Física.

Requisitos: Profesor de Educación Física con experiencia docente.

9. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Educación Física.

Requisitos: Profesor de Educación Física con experiencia docente.

10. — Cargos: 3 Horas de clases. Para profesor de Educación Física.

Requisitos: Profesor de Educación Física con experiencia docente.

Gremios

EN INSA, FENSA Y UTE: TRABAJADORES PROCLAMARON A ROLANDO CALDERON

El candidato a Presidente de la Central Única de Trabajadores, Rolando Calderón, ha tenido en los últimos días una intensa actividad, la que se ha transformado en jornadas realmente agotadoras.

Recibido por los obreros y trabajadores de distintas industrias, el candidato socialista, que encabeza la lista G, ha tenido que visitar cada una de estas industrias en donde, y como es característico en él, ha mantenido diálogos con los trabajadores explicándoles la importancia de la participación y lo fundamental que representa su incorporación a las tareas revolucionarias de la Gobernación Popular.

CALDERON EN INSA

En la mañana Calderón concurre a la Industria "INSA", recomendando en compañía de los dirigentes sindicales, obreros y empleados las distintas

dependencias de la fábrica. Fue invitado a los comedores en donde saludó a los cientos de obreros allí congregados. Al entregar su saludo, Calderón manifestó: "Hemos venido representando al Partido Socialista, para traer hasta ustedes el saludo fraternal y solidario, además para entregárses nuestra plataforma de lucha, la que, por sus características, ilustra fundamentalmente a la clase trabajadora a unirse y a participar activamente en esta elección que tiene la importancia que es la vez la importancia de las autoridades determinantes de la clase trabajadora".

Más tarde, Rolando Calderón debió asistir a un acto preparado en la Universidad Técnica del Estado, donde se habían congregado cientos de estudiantes, trabajadores, profesores y obreros. En la sala auditorium fue

recibido por el Rector de la Universidad, Enrique Kirberg.

Manuel Dinamarca, candidato a la Directiva Nacional de la CUT, presentó a Rolando Calderón, con estas palabras: "Esta elección reviste, sin duda alguna, los caracteres de una elección cuya importancia significará el deseo de los trabajadores de transformar los organismos de masas. Por esto, el Partido Socialista, y a petición de las bases, ha nominado a un

joven luchador, pero veterano combatiente de las peleas sindicales. El representa el pensamiento del Partido, pero encuadrado hacia los intereses de la clase trabajadora, o sea, es consecuente con la raíz de nuestros planteamientos, y que podrían resumirse en Unidad y más Unidad. Este es Rolando Calderón".

Durante su intervención, Calderón señaló: "Agradezco la presencia del Rector de la Universidad, Compañero Enrique Kirberg, lo que demuestra una vez más que en la medida en que los trabajadores abandonemos nuestros sentimientos a veces un tanto sectarios estaremos demostrando al mundo que la clase obrera, la clase trabajadora, es capaz de derrotar no sólo al enemigo común, la burguesía, sino que es también capaz de mantener el diálogo ideológico en su seno, para así poder sacar conclusiones claras y positivas".

PARO DE ADVERTENCIA EN BANCO DEL TRABAJO

Un paro de advertencia de una hora y media, para lograr la participación en la administración de la empresa, realizaron en la mañana de ayer los trabajadores del Banco del Trabajo.

Los motivos de este movimiento los explicó el presidente del Sindicato del Banco, Humberto Abarca, quien señaló que los trabajadores de esa empresa concuerdan con los planes de Gobierno de que sean los empleados y obreros quienes dirijan y administren las empresas, pero que esto no ha cumplido dentro del Banco a que pertenezcan, ya que una efectiva participación de los trabajadores no existe, pues algunos directivos

obstaculizan esta medida alegando que hay que esperar.

Agregó que ellos están dispuestos a luchar por una banca más ágil y que en ese empeño no trepidarán con terminar con los burócratas que obstaculizan la participación, aunque ellos sean del Gobierno.

También informó que se había dado plazo hasta el martes próximo a los ejecutivos del Banco para llegar a un arreglo. En caso que esto no se produjera realizarán un paro de carácter novedoso.

Finalmente, señaló que en esta lucha el Sindicato contaba con el respaldo de la Federación Bancaria y de la CUT.

Al mismo tiempo instó a la revisión de los actuales acuerdos del Mercado con España, Grecia, Turquía y Malta a fin de que se otorgue a estos países nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron elevadas al Consejo de Ministros del Mercado, el cual se creó que las aprobará el mes próximo, de manera que entran en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en cuanto a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

Rumanía y otros siete

que figuran como subdesarrollados.

Al mismo tiempo instó a la revisión

de los actuales acuerdos

del Mercado con España, Grecia,

Turquía y Malta a fin de

que se otorgue a estos países

nuevas ventajas.

Las recomendaciones fueron

elevadas al Consejo de Mi-

nistros del Mercado, el cual se

creó que las aprobará el mes

próximo, de manera que entran

en vigor el primer de julio.

El MCE ya hace concesiones

tarifarias disminuyendo

"preferencias generalizadas" en

cuento a exportaciones

industriales a la comunidad, a

decenas de naciones

subdesarrolladas pertenecientes

al "Grupo de los 77", Cuba y

TANQUES E INFANTERIA PATRIOTAS A 35 KILOMETROS DE SAIGON



Vietnam del Sur. Niños en los combates de lo que fuera el Mercado de la ciudad, que es el blanco bélico de la

BULGARIA: PIRATAS AEREOS TURCOS SE ENTREGARON A LAS AUTORIDADES

SOFIA (AFP).—La agencia búlgara de prensa BTA confirmó hoy la rendición de "grupo de jóvenes armados" que desvió ayer un avión de la aerolínea turca Thuy hacia Sofia.

"El incidente del avión turco DC-9 que fue forzado a aterrizar en Sofia está terminado", dijo la agencia.

BTA precisó que "el grupo de jóvenes armados" que obligaron al piloto del avión de la aerolínea turca a aterrizar en Sofia, abandonó el aparato y entregó sus armas a las autoridades búlgaras.

Bulgaria les concedió el derecho de asilo, por lo que los piratas entregaron el avión y los pasajeros.

La agencia concluyó informando que la tripulación y los pasajeros están sanos y salvos, y el avión intacto.

SOFIA (UPI).—Cuatro estudiantes turcos que habían asaltado un avión de pasajeros se entregaron hoy a las autoridades búlgaras y dejaron en libertad a los rehenes a quienes habían mantenido en su poder durante más de 24 horas bajo amenazas de muerte.

Los piratas aéreos habían amenazado destruir la aeronave con todos sus ocupantes a bordo si el gobierno turco no liberaba a tres terroristas condenados a muerte por el Gobierno de Ankara.

La agencia de noticias turca informó que los piratas aéreos se entregaron sin lucha y depusieron las armas que habían utilizado para dominar a los tripulantes y pasajeros de la aeronave, consistentes en pistolas y granadas de mano atadas unas a otras con un alambre.

Los cuatro asaltantes habían afirmado ayer que harían estallar al avión de la Línea Aérea Nacional Turca con sus 63

pasajeros y cinco tripulantes si sus demandas no eran satisfechas por el Gobierno turco.

El avión DC-9 había sido asaltado mientras cumplía un vuelo de cabotaje entre Ankara y Estambul, siendo desviado al aeropuerto de la capital búlgara.

El gobierno de Sofia había indicado ayer que, a requerimiento de los asaltantes y en un esfuerzo por evitar una tragedia, concedería asilo político a los cuatro estudiantes.

Fuentes búlgaras informaron que los piratas aéreos establecieron un plazo tras otro para que se diera cumplimiento a su demanda, pero nada pasó a medida que uno y otro fueron expirando.

Un anuncio de la agencia de noticias búlgaras también había informado que las autoridades de Sofia habían mantenido contacto con el gobierno turco a fin de "evitar consecuencias no deseadas" como producto del incidente.

Tras la entrega de los asaltantes, se informó que "el grupo de jóvenes armados... abandonó el avión y entregó sus armas a las autoridades búlgaras. Los pasajeros y la tripulación se encuentran completamente a salvo".

Ocho de los pasajeros habían sido desembarcados poco antes de la entrega de los asaltantes, debido a que habían sufrido ataques cardíacos probablemente como consecuencia de los momentos de tensión vividos a bordo de la aeronave, que estuvo en poder de los piratas aéreos durante más de 24 horas.

Los ocho pacientes fueron conducidos a centros asistenciales donde se informó que ninguno de ellos revestía gravedad.

SAIGON (APF).—Día a día esta capital ve acercarse a sus puertas los tanques y las temibles divisiones de infantería norvietnamitas, atacando ya sólo a 35 kilómetros de aquí.

Las tropas comunistas, informó hoy el vocero del mando saigón, trataron combate esta mañana con sus fuerzas a 35 y

25 kilómetros al oeste de la capital. Los "enemigos" dijeron perderon ocho hombres, mientras que sus fuerzas tuvieron un muerto y cinco heridos. Los combates tuvieron lugar al sur de la planicie de los juncos y cerca de la carretera Número Cuatro.

Dicha carretera une la capital a

las ricas provincias arroceras del delta del Mekong y parece ser uno de los objetivos prioritarios de los comunistas.

Si las tropas de Hanoi y del Vietcong llegan a cortarla a pocos kilómetros al suroeste de aquí, podrían perturbar seriamente el abastecimiento en arroz de Saigón, dicen los expertos.

También al este de esta

los comunistas se mostraron particularmente activos. En la provincia de Fuoc Tuy bombardearon anoche varias posiciones gubernamentales.

Veinte "enemigos" fueron muertos en varios ataques que lanzaron contra las posiciones saigonenses en esa provincia en las últimas 24 horas, anunció el vocero.

Ayer miércoles An Loc recibió una lluvia de más de 900 obuses de todo calibre y las fuerzas defensoras trataron combate con el "enemigo" varias veces en el perímetro exterior de defensa de la ciudad, informó la fuente.

Cinco vietcong fueron muertos en los combates, pero del lado saigón no hubo que lamentar sino "pérdidas ligeras", aseguró el portavoz.

En total dijo el vocero, en las últimas 24 horas se registraron 54 "incidentes" bajo la iniciativa del enemigo.

La caída de Quang Tri el martes forzó a los saigonenses a abandonar numerosos tanques y 50 cañones de grueso calibre para suplir la carencia en tanques de Saigón, dos aparatos norteamericanos de transporte "G-5 Galaxy" llegaron hoy a Da Nang del Japón con cuatro tanques "Patton M-48".

Los tanques están destinados a la defensa de Hue, la amenazada antigua capital imperial.

En los medios militares de Da Nang se indicó que otros 80 tanques del mismo tipo deberían llegar en breve desde Japón.

En el altiplano central vietnamita, las fuerzas comunis-

tas acentuaron el asentamiento de Kontum, destruyendo casi totalmente hoy un puente situado a 20 kilómetros al norte de Plei Keng Que, a 18 kilómetros al oeste de la capital del altiplano, es una de sus más avanzadas posiciones de defensa.

En el frente norte donde la línea de defensa de Hue está situada a lo largo del Río My Chanh, se produjeron combates a 20 kilómetros de la ciudad, dijo el vocero.

Por su parte, el mando de las fuerzas estadounidenses anunció hoy que del 29 al 30 abr. al tres de los corrientes, sus aviones tácticos realizaron 500 misiones de ataque contra posiciones militares en Norvietnam.

Por primera vez desde la reanudación de los bombardeos contra el Norte, los bombarderos B-52 no participaron en esas misiones, dijo el portavoz.

En el mismo lapso, los navios

de la Séptima Flota bombardaron varios objetivos en Norvietnam, particularmente una base naval comunista estaciones de radar, depósitos militares, puentes y vías de comunicaciones.

Un comunicado del mando norteamericano agregó que la defensa antiaérea norvietnamita estuvo muy activa y que numerosos cohetes del tipo "Sam" fueron lanzados contra sus aparatos.



EUGENE MCCARTHY, que ha pedido al Gobierno de Estados Unidos el cese de las hostilidades en Vietnam.

LANCHAS RAPIDAS PARA LA ARMADA DE VENEZUELA

PARIS, 4 (PL).—La marina de guerra venezolana encargó a los astilleros "Vosper" de Inglaterra la construcción de seis lanchas rápidas por un valor aproximado de 75 millones de francos (15 millones de dólares).

De las seis embarcaciones, tres son cañoneras y las restantes estarán equipadas con misiles Mar-Mar ("Otomat"), concebidos por la firma francesa "Matra" en colaboración con una sociedad italiana.

Los cohetes "Otomat" desarrollan una velocidad ligeramente inferior a la del sonido.

Estos proyectiles son capaces de destruir buques de superficie y ya han sido adquiridos por Italia y Brasil.

El contrato suscrito con los astilleros "Vosper" prevé que Venezuela recibirá las primeras embarcaciones en 1974.

Intentaron secuestrarlo:

GRAVEMENTE HERIDO EX-CAMPEON INTERNACIONAL DE TIRO

MONTEVIDEO 4 (ANSA).—Un fallido ataque se registró esta mañana en el domicilio de un conocido médico, que es a la vez colecciónista de armas y ex-campeón internacional de tiro.

La información extraoficial del caso señala que aproximadamente a las 09.30 horas (local) de hoy, llegaba a su domicilio en la zona residencial de Carrasco, el Dr. Julio Morato Manero, de 67 años de edad, en compañía de su esposa. Cuando el Dr. Morato descendió de su automóvil, encontró a un hombre joven que lo esperaba a la entrada de su domicilio, quien simuló ser un agente de seguros, estableciéndose entonces un breve diálogo entre ambos. Los pretéritos empleados al darse cuenta que el Dr. Morato era un conocido, hicieron que el Dr. Morato sospechara de que se trataba de otra cosa que del "seguro para su automóvil" por lo que invitó al visitante a que se retirara de inmediato.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

El Dr. Morato —ex campeón

internacional de tiro— posee una valiosa colección de armas, de armas de fuego, tres de cuyos proyectiles dieron en el blanco.

Todo fue muy rápido entonces, y mientras los atacadores huían precipitadamente del lugar, el Dr. Morato fue recogido y conducido en grave estado al Hospital Militar, donde se le sometió a una operación quirúrgica.

El Dr. Morato —ex campeón

internacional de tiro— posee una valiosa colección de armas, de armas de fuego, tres de cuyos proyectiles dieron en el blanco.

Todo fue muy rápido entonces, y mientras los atacadores huían precipitadamente del lugar, el Dr. Morato fue recogido y conducido en grave estado al Hospital Militar, donde se le sometió a una operación quirúrgica.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar que otras personas incluida una mujer se acercaban a la entrada de su domicilio, sospechando entonces que se trataba de sedicentes en busca de retraimiento quirúrgico.

En tales circunstancias pudo observar



UNA ARTESANA MODELA SUS vistosos y artísticos cacharros de greda, frente al edificio de la UNCTAD, mientras observan los visitantes a la exposición.

CONTINUA EXPOSICION DE ARTESANIA TIPICA

NUMERO SO PUBLICO VISITO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS LA MUESTRA DE ARTESANIA TIPICA MÁS IMPORTANTE ORGANIZADA EN NUESTRO PAÍS. LA EXPOSICION FUE INAUGURADA EL JUEVES PASADO, ORGANIZADA POR EL PLAN NACIONAL DE ARTESANIA, UN NUEVO ORGANISMO CREADO POR DECRETO SUPREMO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL CUAL ESTÁN INTEGRADOS EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), EL SERVICIO DE COOPERACION TÉCNICA DE CORFO Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

LA MUESTRA DE ARTESANIA TIPICA CHILENA ESTÁ DEDICADA ESPECIALMENTE A LOS DELEGADOS ANTES LA UNCTAD III. MÁS DE UN CENTENAR DE ARTESANOS, DESDE ARICA A MAGALLANES, EXPOENEN EN LA TORRE "A" DE LA REMODELACION SAN BORJA SUS TRABAJOS DE PLATERIA ARACANA, ESPECIALMENTE DE CAUTIN, TRABAJOS EN HILLO, TEJIDOS EN LANA DE LOS MAPUCHES, TRABAJOS DE

LANA DE ALPACA Y CUERO, GREDAS DE QUINCHAMALI, CHAMANTOS DE DONIHUEU ETC.

LOS ARTESANOS LABORAN ALLÍ MISMO, ANTE LOS VISITANTES, PRODUCIENDO UN CUNSO CONTRASTE ENTRE EL PRIMITIVO Y HERMOSO TRABAJO EN GREDAS O LA CONFECIÓN DE CHAMANTOS INDÍGENAS, CON LAS MAJESTUOSAS Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE LA REMODELACIÓN Y EL MISMO EDIFICIO DE LA UNCTAD.

LOS EXPOSITORES COINCIDIERON EN PONER DE RELIEVE LA COOPERACION TÉCNICA Y CREDITICIA RECIBIDA DEL INDAP, DESTACANDO LA LABOR DEL INSTITUTO EN TODO EL PAÍS.

EN CUANTO AL FOMENTO DE ESTA ACTIVIDAD, EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO SEÑALÓ QUE DURANTE 1971 SE ENTREGARON TRES MILLONES DE ESCUDOS, MIENTRAS QUE PARA EL PRESENTE AÑO SE TIENE ESTUDIADO UN PRESUPUESTO QUE DEBERÁ ALCANZAR A LOS 20 MILLONES DE ESCUDOS.

SOLO UN ERROR DE TRADUCCION

LA VERSIÓN DE UN SUPUESTO "CHOCO VERBAL" ENTRE EL GRUPO DE PAISES SOCIALISTAS Y EL GRUPO LATINOAMERICANO, EN UNA DE LAS COMISIONES DE LA TERCERA CONFERENCIA SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO DE LA "ONU", FUE DESMENTIDA POR EL DELEGADO CHILENO, HERMÁN SANTA CRUZ, HABLANDO A NOMBRE DEL GRUPO LATINOAMERICANO.

"EL MERCURIO" TITULÓ EN SU PRIMERA PLANA Y A CINCO COLUMNAS QUE HUBO UN "CHOCO VERBAL ENTRE HUNGRIA Y LATINOAMÉRICA", ARGUMENTANDO QUE EL DELEGADO HUNGARO HABRÍA CALIFICADO DE "DESEQUILIBRADO" EL ACUERDO DE LIMA.

SANTA CRUZ AL SER CONSULTADO, EXPRESÓ QUE "ESTA AFIRMACIÓN NO ES EXACTA Y QUE EL MALENTENDIDO OCURRIDO EN LA QUINTA COMISIÓN, SE DEBÍA A UN SIMPLE ERROR DE TRADUCCIÓN."

CUBA ACUSO A EE.UU. DE AGRESION A SU COMERCIO

AL IGUAL QUE EN EL CASO DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, CUBA ACUSÓ A ESTADOS UNIDOS COMO EL PRINCIPAL CULPABLE DE SUS PROBLEMAS COMERCIALES, SEÑALANDO QUE EL GOBIERNO DE ESE PAÍS NO SÓLO EXPLOTA LOS RECURSOS NATURALES DE LAS NACIONES EN DESARROLLO, SINO QUE "ACUDE A LOS MÁS RASTREROS EXPEDIENTES DE CHANTAJE" CONTRA LAS MISMAS.

HABLANDO ANTE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA TERCERA CONFERENCIA SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO, QUE TRATA DE LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, EL DELEGADO RAFAEL CUENCA NÚÑEZ Dijo QUE ESTADOS UNIDOS IDENTIFICA "EL NO ACCESO A LOS MERCADOS CON AGRESIÓN ECONÓMICA".

ENUMERÓ LUEGO LAS VARIANTES QUE ESE ACTUO NORTeamericano "DEPÓ A FRENTE A SU PAÍS, SUGIENDO QUE ELLAS RESPONDEN AL SOLO HECHO DE QUE EL PUEBLO CUBANO SE HA DADO UN GOBIERNO REVOLUCIONARIO".

CUENCA MENCIONÓ EL CASO DEL MIQUEL, A QUIÉN SE ALUDIERA ANTERIORMENTE AL CANCELLER RAÚL RODRÍGUEZ, HABLÓ DE LA IMPORTANCIA DEL AZÚCAR COMO UNO DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS FUNDAMENTALES DE

LA ECONOMÍA; Y SE QUEJÓ DEL COMPORTAMIENTO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA RESPECTO DE CUBA. "MI PAÍS —Dijo— NO APARECE EN EL SISTEMA DE PREFERENCIAS GENERALIZADAS QUE HA PUESTO EN PRÁCTICA ESE PAÍS".

EL DELEGADO COMENZÓ SEÑALANDO QUE LA COMISIÓN TENÍA EL DERECHO A RECONOCER QUE LOS PROBLEMAS QUE ATROFIAN LOS PRODUCTOS BÁSICOS DERIVAN DE LAS LIMITACIONES SOBRE SU EXPORTACIÓN Y QUE PARA COMPRENDER Y RESOLVER ESEAS DEFICIENCIAS ERA PRECISO ANALIZAR EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA DE CADA PAÍS EN DESARROLLO. Dijo QUE ESES PROBLEMAS ESTÁN ESTRECHAMENTE LIGADOS A LOS GENERALES DE DESARROLLO DEL TERCER MUNDO.

MI DELEGACIÓN ES DE OPINIÓN —ANADÍÓ— QUE EXISTE UNA INTIMA RELACIÓN ENTRE EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS ACCESOS A LOS MERCADOS Y LAS PROFUNDAS TRANSFORMACIONES QUE LOS PAÍSES EN DESARROLLO PUDIERAN LLEVAR A CABO EN LOS PLANES ECONÓMICO Y SOCIAL.

Afirmó que la lucha de Cuba, desde un punto de vista comercial, no se libra sólo para obtener

PUNTOS DE VISTA EN UNCTAD III

EN SU UNIDAD, LOS MENOS DESARROLLADOS PUEDEN LOGRAR LAS METAS TAN ANHELADAS

Afirma el Viceministro de Comercio Exterior de Bulgaria, Andrei Lukanov.

Chile — puntualiza —, un ejemplo de actitud soberana y digna frente al mundo capitalista.

Andrei Lukanov es el hombre más joven del equipo ministerial de Bulgaria. Cuenta tan solo con 34 años de edad. Empresario, fiscamente, ofrece un contraste. Su cabellera canosa se contradice con su edad real. La explicación se halla en que su infancia la vivió como refugiado político en Moscú, a causa de la Segunda Guerra Mundial. Su padre, dirigente del partido Social Demócrata, debió huir de Sofía cuando el rey Boris se alio con Alemania nazi de Adolf Hitler.

A los seis años de edad, el niño Andrei Lukanov regresó a su patria libre y se inició sus estudios normales hasta recibirse en la disciplina denominada Relaciones Políticas y Económicas. Habla varios idiomas: español, ruso, francés, inglés, italiano. Su español es fluido; con acento algo rítmico. Sonríe y explica: "He vivido períodos prolongados en España".

ESTA ES SU PRIMERA VISITA A CHILE, COMO SEGUNDO HOMBRE DE LA DIRECCIÓN BULGARA A LA UNCTAD III, EN SU CALIDAD DE VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR.

IMPRESIONES SOBRE CHILE

LA GENTE CHILENA ES ALEGRE Y MUY ACOGEDORA, SON LAS PRIMERAS EXPRESIONES DE ESTE HOMBRE Joven CON ASPECTO DE ANIO.

TIENE PALABRAS DE ELOGIO PARA LOS CHILENOS QUE FUERON CAPACES DE LEVANTAR EN TAN BREVE LAPSO, UN EDIFICIO COMODO Y FUNCIONAL, EN UN PLAZO QUE NO CONOZCO OTRO SIMILAR EN EL MUNDO, nos dice Lukanov. Si un PUEBLO ES CAPAZ DE HACER ESTO, NO SE PUEDE DUDAR DEL ÉXITO DE SU GOBIERNO, enfatiza con tranquilidad.

LA UNCTAD III

PREGUNTAMOS SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA UNCTAD III Y REPONDIDOS NOS SEÑALÓ: "HAY QUE IR LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS A UNA REESTRUCTURACIÓN RADICAL DE LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES COMERCIALES. ESTO ES UNA NECESIDAD VITAL. LAS NACIONES CAPITALISTAS NO PUEDEN CONTINUAR CON SU SITUACIÓN DE PRIVILEGIO EN ESTE ASPECTO BÁSICO. Y ESTO PORQUE LOS PAÍSES EN DESARROLLO SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA, PERO SIN GRAVITAR SOBRE ELLA. NO SON SUFFICIENTES AGREGA LAS MEDIDAS AISLADAS O UNIPLARES. LAS NACIONES SOCIALISTAS SE VIERON LIMITADAS DENTRO DE ESTE CONTEXTO".

ROMPER EL CERCO

EN SU JUICIO DEL VICEMINISTRO BULGARO LUKANOV, LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS DEBEN UNIRSE, SI DISEÑAN SALIR ADELANTE CON SUS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

LOS VERDADEROS CAMINOS O MÉTODOS PARA SALIR DEL SUBDESARROLLO SON RESISTIDOS POR LAS NACIONES CAPITALISTAS. NO LOS ACEPTAN. CEDEN FRENTE A MEDIDAS DE TIPO CORRECTIVAS, PERO NO CAMBIAN LAS BASES.

RESPECTO AL PRINCIPIO DEL STATU QUO

EL DELEGADO CHILENO, RUBÉN MARTÍN intervino en los debates de la Segunda Comisión, que está trabajando en el tema LIBERALIZACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS, REFINIENDO A LA NECESIDAD DE RESPETAR EL PRINCIPIO DEL STATU QUO, QUE SE HABÍA ACORDADO EN LA ÚLTIMA REUNIÓN DE UNCTAD, Y QUE HASTA HOY NO HA SIDO RESPETADO.

EN SU INTERVENCIÓN MARTÍ PUNTUALIZÓ LA SATISFACCIÓN POR LA ACTITUD DE AUSTRIA QUE HA AUMENTADO EL PORCENTAJE DE IMPORTACIONES DE PAÍSES EN DESARROLLO, AL MISMO TIEMPO QUE SE REFIRIÓ A LA ELIMINACIÓN CUANTITATIVA DE BARRERAS POR PARTE DE JAPÓN.

LUEGO AGREGÓ QUE ERA INDISPENSABLE INCLUIR LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS DENTRO DE UN MARCO DE JURIDICIDAD QUE PERMITA PROTEGER A LOS PAÍSES EN DESARROLLO, YA QUE HOY DÍA NO EXISTE NINGÚN DOCUMENTO JURÍDICO INTERNACIONAL QUE REGULE EL ESTABLECIMIENTO DE ELLAS.

POSTERIORMENTE EL DELEGADO CHILENO PUNTUALIZÓ QUE ERA PARTIDARIO DE LA CREADA DE UN GRUPO INTERGUBERNAMENTAL, DE CARÁCTER PERMANENTE PARA EXAMINAR LOS ACTUALES PROBLEMAS DERIVADOS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS Y QUE A LA VEZ PROPONGA SOLUCIONES. CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

A PARTIR DE ESES CUATRO DOCUMENTOS COMENZARÁN A OPERAR ESTA MISMA TARDE EL GRUPO DE CONTACTO CONSOLIDADO AYER Y CUYA FINALIDAD ES PERMITIR QUE LAS PARTES "NEGOCIEN" UN PROYECTO COMÚN.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

CONCRETAMENTE, COMO PROPOSICIÓN DEL GRUPO, SEÑALÓ QUE DEBÍA HACERSE PRODUCTO POR PRODUCTO.

MANIFIESTO QUE CHILE, AL IGUAL QUE LOS 77, PARTICIPA DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS NO ARANCELARIAS CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIN DISCRIMINACIÓN DE PRODUCTOS Y PAÍSES, AL MISMO TIEMPO QUE NO SEAN RECIPROCAS.

LOS PROYECTOS SE REFIEREN A DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES; COMERCIALIZACIÓN Y SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN.

Conversación con el Vice-Ministro polaco de Relaciones Exteriores, Stanislaw Trepczynski.

EL MUNDO ASISTE AL FRACASO DE LA POLITICA DE FUERZA

- SANTIAGO DA CLIMA FAVORABLE A REUNION DE UNCTAD
- REGLAS DE JUEGO DE LOS MONOPOLIOS
- LOS GRANDES PAISES REGULAN EL PROBLEMA MONETARIO
- AGOBIADOR SERVICIO DE LAS DEUDAS EXTERNAS
- EE.UU. GANARIA PRESTIGIO SI SALE DE VIETNAM
- HAY QUE RENUNCIAR AL USO DE LA FUERZA
- CONTINUARA LA DISTENSION EN EUROPA
- LA XXVII ASAMBLEA DE LA ONU
- EN ALEMANIA JUEGAN CON FUEGO
- AMISTAD ENTRE POLONIA Y CHILE

por OSCAR WAISS



EL VICE-PRIMER MINISTRO de Relaciones Exteriores de Polonia acompañado del Embajador Eugeniusz Noworyta, durante la entrevista concedida a LA NACION.

necesidad de aliviar el servicio de las deudas externas que abarcan a la mayoría de los países del Tercer Mundo?

El hombre encogió las cejas, pensó un momento y respondió:

—Es preciso comenzar diciendo que reconocemos plenamente

los derechos de cada país a disponer de sus recursos naturales y

creemos en la plena soberanía de las naciones. Si así sucediera con

todos los países se crearía la premisa para el saneamiento de la

situación económica de todos ellos. En este momento el mercado de

materias primas en el mundo está superdotado, en gran parte, a los intereses de los grandes países capitalistas.

—Los países socialistas consideran que debe ayudarse a los países en vías de desarrollo para estabilizar los precios de las materias primas, como también en la modernización del proceso de producción y elaboración de esas riquezas. Polonia, por ejemplo, está prestando ayuda a muchos de esos países en la modernización de la explotación carbonífera, materia en que tenemos mucha experiencia, y además en otras ramas mineras.

—Creemos que en este momento el paso más efectivo en este campo se realiza a través de convenios bilaterales a largo plazo para las compras de materias primas, pero estamos igualmente interesados en llegar a soluciones multilaterales, pero de manera que se eliminan todos los elementos de discriminación que actualmente afectan, tanto a los países en vías de desarrollo como a los socialistas, en relación con los grandes países capitalistas.

—Esos grandes países regulan todo el problema monetario y financiero del mundo capitalista y por eso dudamos que se pueda conseguir que los países en vías de desarrollo logren influir en cambiar este sistema, frente a esa imposición proveniente de esos grandes centros.

EXPLOTACION DE LOS PAISES POBRES

Estaba agotado un aspecto de la pregunta, pero quedaba el otro. Se lo insinuó débilmente al entrevistado, quien sonrió:

—Este problema se ha tratado en UNCTAD en diversas sesiones, pero en este terreno también están dominando los intereses de los grandes países, que prácticamente están explotando a los países pobres por el sistema agobiador del servicio de esas deudas. Por eso digo que las esperanzas de resolver este problema o siquiera de palparlo, tratando de influir en el sistema monetario mundial, son poco promisorias.

—La solución radical de este asunto debe surgir sobre la base de la plena soberanía de cada país, el control de sus recursos, y ello dentro del contexto de la situación general internacional.

LA POLITICA DE FUERZA HA FRACASADO EN EL MUNDO

Inseñablemente el dirigente polaco se ha ido deslizando al campo de las relaciones internacionales, y aprovecha para preguntar:

—¿Cómo estima usted el actual cuadro de las relaciones internacionales y el posible desenvolvimiento de los antagonismos aún vigentes?

Creemos, me dice, que en este momento, estamos constatando el fracaso de la política de fuerza en todas partes. Como ejemplo puede servir la guerra en Vietnam, donde se derrumbó una variante de ese tipo de política, llamada "vietnamización" de la guerra. La desgracia provino de que los EE.UU. creyeron que su prestigio dependía de ganar el conflicto. Y esto es imposible. EE.UU. debe llegar a la conclusión de que, al contrario, su prestigio crecería si saliera de Vietnam.

También en el Cercano Oriente toda búsqueda de soluciones a base de fuerza no conduce a ninguna parte. Allí también EE.UU. y otras potencias que están interviniendo deben comprender que para la solución de este problema es preciso que renuncien al uso de la violencia. Solamente así se podrá llegar a la seguridad para todos los países de esa región, tanto los árabes como Israel.

DISTENSION EN EUROPA

—En el continente europeo se logró llegar en un período a eliminar la política de fuerza e iniciar el proceso de distensión. Gracias a esto se pudo concertar varios acuerdos internacionales importantes, entre la URSS y Polonia, con la República Federal Alemana, el acuerdo cuadripartito sobre Berlín y convenios entre ambos países alemanes y entre la República Democrática Alemana y el Senado de Berlín Occidental.

—Todos esos acuerdos constituyen la estructura sobre la cual se puede construir la cooperación paneuropea. Pero por desgracia las

LA NACION, Santiago Viernes 5 de Mayo de 1972, Pág. 9

fuerzas de la guerra fría no abandonaron sus armamentos y procuran impedir la ratificación de los convenios en el Bundestag.

—Elemento de este juego fue el intento de derribar al Gobierno de Brandt hace algunas días por medio de un voto de desconfianza que fue rechazado. La lucha, pese a ello, se sigue desenvolviendo y buscando una grieta propia.

—La oposición demócrata cristiana en Alemania Occidental y las fuerzas foráneas interesadas en que fracase la ratificación están jugando con fuego, porque la no ratificación de los acuerdos significa un golpe serio a la política de distensión que comenzó hace algún tiempo. Eso tendría un efecto muy negativo, no sólo para la situación europea, sino que para la situación mundial.

—Estamos, sin embargo, convencidos que las fuerzas interesadas en la distensión superarán esta difícil etapa de la lucha. Un paso muy importante debería ser la vigencia del acuerdo cuadripartito sobre Berlín, y luego la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, pudiendo seguir la admisión de los dos países alemanes en la ONU y demás organismos internacionales.

—Estamos convencidos, además, de que tal procedimiento de distensión en Europa tendrá una influencia muy positiva para la eliminación de los residuos de la guerra fría en otras regiones.

LA XXVII ASAMBLEA DE LA ONU

Era el momento de preguntar acerca de lo que es posible esperar de la próxima Asamblea General de la ONU, en la cual nuestro entrevistado será el principal candidato a la presidencia. Hicimos, pues la pregunta:

—Como reflejó, dijo el Vice Ministro, de este análisis, hay que subrayar la especial influencia de la próxima sesión de la Asamblea de ONU. Creemos que la sesión debería contribuir a la solución de los grandes problemas internacionales pendientes, para por este medio dar un paso más en esta política de distensión y contribuir a que se intensifique la cooperación internacional. La mayor importancia grava en los problemas de la seguridad internacional y, vinculados a ellos, los asuntos de cooperación que precisamente se tratan ahora en UNCTAD.

—Sería alegador que se produjera el consenso para convocar a la Conferencia Mundial para el Desarme, pues ella figura en la agenda de la sesión. Igualmente otros problemas relativos a Asia, Cáucaso, Oriente, descolonización y algunos que necesitan soluciones positivas.

—Polonia está vivamente interesada en el desarrollo fructífero de conversaciones y acuerdos dentro de la ONU y creemos que muchos otros países contribuirán a buscar y encontrar soluciones prácticas en esta sesión que se aproxima.

—A este respecto, deseo con gran placer destacar la cercana cooperación dentro de la ONU, entre los representantes de Polonia y Chile y la concordancia de las opiniones y posiciones en los problemas fundamentales. Pensamos que otros países latinoamericanos, cuya voz tiene allí mucho peso, van a actuar en favor de las soluciones positivas sobre asuntos urgentes que serán tratados durante la XXVII reunión.

PROFUNDO INTERES POR CHILE

Antes de que terminara la ya muy prolongada conversación, interrogamos al visitante:

—Podría usted decirnos algo sobre cómo siguen nuestra experiencia política en su país?

El estadista polaco nos responde:

—En primer lugar, debo decir que estamos muy contentos por el desarrollo de las relaciones entre Polonia y Chile. La expresión de esas amistosas relaciones se constata en los convenios económicos concluidos como también en las visitas reciprocas de alto nivel. Puedo mencionar el paso por mi país del Canciller Clodomiro Almeida, en junio del año pasado, la visita a Chile del Ministro de Comercio Exterior en aquel momento, y hoy Vice Primer Ministro Kazimierz Olszewski, que fué en noviembre del año anterior, y otras de gran significación.

—La opinión polaca sigue con profundo interés el desarrollo de la situación en Chile y tiene gran simpatía hacia los esfuerzos del Gobierno y del pueblo de Chile para la transformación y afianzamiento de las nuevas estructuras sociales y económicas. Vemos con profunda comprensión los esfuerzos chilenos para vencer dificultades que no nosotros también padecimos en el pasado en el difícil período de la reconstrucción y ulterior desarrollo del país.

—Estamos ciertos de que la experiencia chilena tiene importancia aún más allá de las fronteras de esta nación y como es la primera vez que vengo a América Latina, me resulta placentero que haya sido a Chile. Lo que he podido observar durante mi breve estancia me ha producido la mayor impresión, tanto en lo que se refiere a los bellos paisajes, que forman un panorama inolvidable, como en lo que respecta al notable desenvolvimiento de la economía y el contacto personal con figuras destacadas a quienes tuve la oportunidad de conocer.

—Me parece que hay varios rasgos comunes entre chilenos y polacos. Por ejemplo, es común en nuestros pueblos el optimismo para enfrentarse a la vida y por eso quiero expresar personalmente mis deseos de que los planes concretos que ustedes tienen puedan cumplirse para alegría y satisfacción de todos los habitantes de este país. Finalmente, quiero llegar, por su intermedio, un saludo a los redactores y personal del diario LA NACION, deseando tengan éxito en sus responsables labores.

Le aseguramos al Vice Ministro polaco que daremos este saludo a los compañeros trabajadores de este diario, y cumplimos con ello el primer punto final a la entrevista.



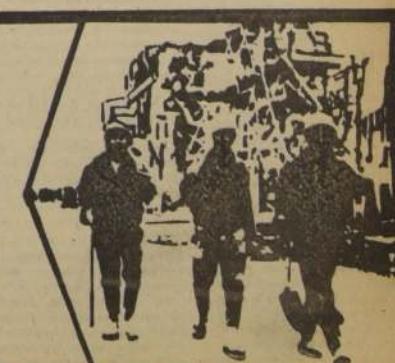
POLONIA está interesada



SERIA alegador que se produjera...

CHILE TRABAJA POR CHILE!
DOMINGO 14 DE MAYO
DIA NACIONAL DEL TRABAJO VOLUNTARIO

ORGANIZAN: COORDINADOR NACIONAL DE JUVENTUDES ONSEV
SECRETARIA JUVENIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



OSCAR SILVA PUNTEA EN EL HIPODROMO CHILE

Estadísticas en las tres pistas

Hechos curiosos en las estadísticas de las tres pistas. Oscar Silva, el eficiente preparador, es el líder en el Hipódromo Chile. Supera por tres victorias a Aquiles Petit, que ha tenido un muy buen año hasta el momento. En el Club Hipico, Oscar González supera a Antonio Ballez, mientras tercero va Juan Cavieres. En el Sporting Club, David Alvarez, que es además el líder de la estadística general, encabeza el grupo con 24 triunfos.

Entre los jinetes, la situación no ha variado. Sólo Luis Carvajal ha desplazado a Sergio Vásquez en el Valparaíso Sporting Club. En el Hipódromo Chile, Valentín Ubilla (sin duda el mejor de esos jinetes) supera a Carlos Amestelly y Luis Yáñez por diez triunfos. En el Club Hipico, Gustavo Lizama, que ha estado sumamente desacertado en las últimas reuniones, tiene 27 victorias contra 22 de Luis Toro. Veamos los números:

JINETES Hipódromo Chile

1º VALENTIN UBILLA	29
2º Carlos Amestelly	19
Luis Yáñez	19
4º Juan Amestelly	15
Sergio Azocar	15
6º Jorge Castillo	12
Alfonso Salas	12
8º José M. Aravena	8
Desiderio Muñoz	8
Jorge Salinas	8

CLUB HIPICO

1º GUSTAVO LIZAMA	27
2º Luis Toro	22
3º José M. Aravena	21
4º Pedro Ulloa	18
5º Valentín Ubilla	14
6º Sergio Vásquez	11
7º Sergio Azocar	10
8º Emeterio Guzmán	10
9º Carlos Sepulveda	10
Luis Yáñez	10

SPORTING CLUB

1º LUIS CARVAJAL	24
2º Sergio Vásquez	22
3º Sergio Azocar	19
Oscar Escobar	19
Angel Marchant	19
6º Jorge Bórquez	16
Carlos González	16
8º Ernesto Guajardo	14
9º Juan Maira	12
10º Luis Yáñez	11

PREPARADORES HIPODROMO CHILE

1º OSCAR SILVA	13
2º Aquiles Petit	10
3º Álvaro López	9
4º Alfonso Sepúlveda	9
5º Julio Castro R.	8
6º Luis Álvarez B.	7
7º Gabriel Ávila	7
8º Rafael Bernal G.	7
9º Hernán Gazzmuri	7
10º Mario Muscat	7

CLUB HIPICO

1º OSCAR GONZALEZ	17
2º Antonio Ballez	15
3º Juan Cavieres A.	12
4º Guillermo Urquidi	8
5º Manuel Velarde	8
6º Alonso Carreño	7
7º César Covarrubias	7
8º Ernesto Inda S.	7
9º Juan Melero	7
10º José Melero	7

SPORTING CLUB

1º DAVID ALVAREZ	24
2º Luis E. Vásquez	16
3º Alejandro Martínez V.	15
4º Humberto Vara	15
5º Delfín López	11
6º Roberto Saavedra	11
7º Ernesto S. Guajardo	10
8º Juan Melero	8
9º Gustavo Pombo	8
10º Julio Castro R.	7



Sergio Vásquez, un jinete los mejores de nuestro que está logrando un alto nivel de rendimiento. De



GUSTAVO LIZAMA ha bajado su rendimiento, pero mantiene su primer puesto en la pista del Club Hipico.



OSCAR SILVA quiere ganarse ahora la estadística del Hipódromo Chile. Va en el primer lugar.



PURO PUEBLO ... El Hipódromo Chile es el lugar donde se registra una mayor afluencia. Su espectáculo ha calado hondo en el afecto de la afición. Se hace estrecho para contener una asistencia cada vez más numerosa. Por eso sus autoridades acordaron ampliar las tribunas.

Sobrino del "Pantruca":

"NO HAY RECETA QUE VALGA"

—¿Por qué no llegan los buenos ejemplares a La Palma?

—Salvo dos o tres entrenadores, la mayoría vive este problema, porque los propietarios con justa razón, prefieren el Club Hipico, básicamente por sus comodidades. Hay buenas pesébreras, y lo más importante, los grandes precios no tienen que correr el riesgo de salir a la calle. Se entrena y pasean en las avenidas interiores. No es como en el Chile, donde a menudo por una imprudencia de un chofer, un caballo que atraviesa de un corral situado en las inmediaciones para llegar a la pista, es atropellado. Eso en mi opinión es lo fundamental. Si se llega a hacer la Villa Hípica y hay seguridades para todos, yo creo que los palmeños vamos a recibir más y mejores animales.

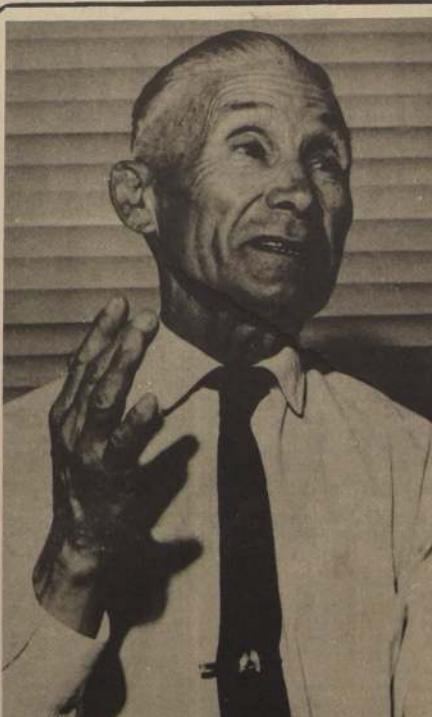
—¿No es un incentivo para algunos dueños la diferencia de precio en las pensiones entre La Palma y el Club?

—En la actualidad no hay diferencia y si existe es muy pequeña. Un producto en training, consume un mínimo de \$ 800: por menos dinero, no puede haber una pensión adecuada. Aquí se cobra, por lo menos esa suma, hay algunos que piden más, gracias a su cartel, pero si un propietario cree que hace un buen negocio ahorrando doscientos o trescientos escudos en una pensión, está cometiendo un grave error.

Escobillana es una persona evidentemente sensible en sus apreciaciones. Su problema no es nuevo lo destacamos a menudo, porque es el drama del entrenador modesto en La Palma. Tiene buenos corrales, un capataz, de primera, como Henriquez, que también fue capataz de Luis A. Orellana, su trato a la caballada es excelente, pero... con matungos no se puede ganar. Sus dos triunfos de este año tienen así un sabor especial y más mérito. Es de esperarse que las cosas cambien.



VICTOR ESCOBILLANA: "Algunos de mis caballos no ganarán ni con mi tío..."



JUAN RIVERA: PARA UN ARIQUEÑO ES EL MEJOR DE TODOS LOS TIEMPOS

Nos escribe un lector desde Arica para responder a nuestra encuesta "Los Diez Mejores Jinetes de todos los Tiempos".

Coloca en el primer lugar a Juan Rivera, y da argumentos muy respetables. El longevo jockey nortino sigue luciendo a pesar de tener más de setenta años. Nos dice así en su carta el señor Oscar Arévalo:

"Antes que todo, debo felicitarle por su magnífica idea de confeccionar una lista con "Los Diez Mejores Jinetes de Todos los Tiempos", ya que los viejos hípicos recordamos con mucha satisfacción a los valores de antaño.

"Creo personalmente, que se está cometiendo una gran injusticia, con Juan Rivera G. Como es sabido, la hípica chilena tiene una deuda muy grande con este hombre. Así como los Argentinos y Uruguayos tienen su gloria en Leguizamón, nosotros la tenemos en Juan Rivera, que dicho sea de paso ya giro la curva de los 70 años, y aun le queda mucho tabaco".

Es por eso que lo he colocado en el primer lugar de la lista que he confeccionado. Ojalá que con esto los Antofagastinos y hinchas de El Maestro, se levanten y demuestren que Juanito merece un buen lugar entre los consagrados de la Hípica Chilena. A continuación, la lista que he confeccionado:

1. — Juan Rivera G.

2. — José M. Baeza

3. — Juan F. Marchant

4. — Sergio Vera

5. — Luis A. Diaz

6. — Enrique Araya

7. — Fernando Toro

8. — Juan Zúñiga

9. — Osvaldo Ulloa

10. — Juan Araya.

"Espero que la presente tenga buena acogida y ojalá pueda ser publicada en una próxima edición de "El Diario de los Hípicos". Se despide Atte. (fdo.) Oscar Arévalo R.. Los Copihues 150. Depto. 13. Pobl. Prat-Arica.

LOS CLASICOS, UNA ESPECIALIDAD DE ALONSO CARREÑO

Entre los jinetes, Sergio Vásquez logra hasta el momento una cómoda diferencia a su favor

que ya favorece a su favor. La primera monta del corral de Augusto Breque cada vez lo hace mejor.

En pruebas especiales, que ya solo se disputan en Viña del Mar

David Alvarez y Angel Marchant son los líderes. Vamos viendo:

Digno de destacarse: Alonso Carreño supera en el número de clásicos ganados nada menos que a Augusto Breque Espinoza y Julio Castro Ruiz, dos experimentados trainers.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso Carreño

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Sergio Vásquez

supera a los demás jinetes.

En las clásicas, Alonso

Hipódromo Chile

Sábado 6 de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA 1.200 mts.
a las 14.30 hrs. (Índice 4 al 0)
Primera Válida para la Triple N 1

825	L. Diaz	4c	1	La Pila	54	R. Jacquez	14
801	A. Breque V.	10c	2	Regenbogen	54	C. Ocampo	13
715	P. Molina	8	3	Preter	53	P. Cerón	4
680	F. Jacial	Reapar	4	Saturna	53	R. Claveria	2
837	L. Rojas	6	5	Cider	52	P. Castillo	3
838	E. Bécar	11	6	Gitanada	52	J. Valenzuela	7
807	E. Bécar	7	7	IMehaval	52	N. N.	8
669	J. Santos	Reapar	8	Peyton Place	52	L. Hevia	6
795	G. Juliá	2-11	9	Simulacro	52	N. Urutia	16
627	V. Escobillana	Reapar	10	Beduino	51	R. González	10
804	J. E. Castro A.	5	11	Colorito	50	N. N.	1
483	V. Contreras	Reapar	12	ICHINGAY	50	G. Fernández	5
836	V. Contreras	4	13	(Merlante)	50	J. Carrasco	9
837	L. Guerrero	9	14	Chopendoz	50	E. Sepúlveda	12
836	E. Barticovic	8	15	Soldadura	50	N. N.	11
804	M. Muñoz	7	16	Telescopio	50	J. Arcana	15

Corrales: 6 con 7 y 12 con 13



SEGUNDA CARRERA 1.400 mts.
mts. a las 15 hrs. (Índice 3 al 0)
SEGUNDA Válida para la Triple N 1

813	E. Vidal	3-7	1	Chamanto	54	J. Amestelly	14
715	S. Plaza	4-12	2	Gutiérrez	54	V. Bravo	13
807	L. Toledo	2-4	3	Jubilea	54	A. Pereira	17
449	O. González	Reapar	4	Marupara	54	J. Barraza	4
813	M. Murillo	2	5	Violoncelo	54	L. Murillo	2
813	L. García	14	6	Bandalino	53	N. Urutia	3
813	A. Amaro	5	7	Glennwood	53	A. Parra	7
807	A. Donati	7	8	Royal sair	53	R. González	8
714	G. Mancilla	4	9	Cuasi	52	A. Marchant	6
813	L. Rojas	10	10	Le Sorpresivo	52	N. N.	16
813	S. Gajardo	6-8	11	Porine	52	E. Guzmán	10
779	F. Castro	8c	12	ICuquita	51	P. Cerón	18
702	F. Castro	6	13	(Indiana)	51	V. Rojas	1
702	R. Pardo	9	14	Chou en Lai	51	N. N.	5
669	A. Lab.	Reapar	15	Dark Leve	51	G. Fernández	9
813	H. González	12	16	La Jolie	51	M. Escudero	12
669	V. Contreras	Reapar	17	La Rosarie	51	J. Carrasco	1
377	P. Polanco	Reapar	18	Walkiki	51	C. Sepúlveda	15

Corrales: 12 con 13



TERCERA CARRERA 2.000 mts.
a las 15.25 hrs. (Índice 4B e inferiores) Tercera Válida para la Triple N 1

799	J. Inda	6c	1	Paraneribio	60	P. Ulloa	4
815	J. Melero	2	2	Pucci	56	J. Barraza	2
764	A. Sepúlveda	1	3	Jabirú	54	J. Castillo	3
816	O. Silva	1	4	Pirkinton	53	V. Ubilla	7
764	S. Miceli	3	5	Compadre	51	J. Miño	8
815	A. Martínez L.	2c	6	Vermut	51	L. Cifuentes	6
815	R. Bernal	4	7	Yégen	51	S. Azocar	1
2375	A. Breque E.	Reapar	8	Songeur	48	E. Suárez	5

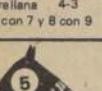
Corrales: 12 con 9



CUARTA CARRERA 1.200 mts.
a las 15.55 hrs. (Índice 10 al 4) Primera para la Triple N 2

826	J. E. Castro A	11c	1	Gaucho	55	A. Pereira	14
839	G. avila	3-4	2	Enhuencheda	54	V. Bravo	13
839	E. Bécar	8	3	Furare	54	L. Rivera	4
447	A. Gutiérrez	Reapar	4	La Imprudente	53	P. Cardesa	2
826	T. Jacial	4c	5	Tricolor	53	J. M. Aravena	3
839	J. Posadas	1-13	6	(Vandeval)	53	V. Ubilla	7
843	J. Posadas	5-6	7	(Diminuto)	51	L. Murillo	8
843	C. Santos	3	8	Carolina	52	R. González	6
706	C. Santos	15	9	Armangol	40	G. Fernández	16
6	P. Molina	Reapar	10	Loco Chico	52	P. Cerón	10
651	S. Plaza	Debuta	11	Boamonta	51	M. Escudero	1
2269	C. Tapia	Reapar	12	Fresc Air	51	P. Cardesa	5
843	R. Allen	9	13	Zorrero	51	H. Olguín	9
781	H. Gazzmuri	5-5c	14	Cantorcita	50	J. Miño	12
651	R. López	Reapar	15	Riprap	50	J. Tamayo	1
807	O. Orellana	4-3	16	Timbelero	49	J. Castillo	15

Corrales: 6 con 7 y 8 con 9



QUINTA CARRERA. A las 15.25 hrs. Condición: Potrancos. Segunda Válida para la Triple N 2.

786	Fco. Castro	Debuta	1	Batalha	53	V. Rojas	14
786	Fco. Castro	9	2	Hungars	53	J. Castillo	13
818	D. Torres	10c	3	Chacote	53	R. González	4
667	P. Bagú	reapar	4	Crazie	53	S. Soto	2
760	J. Bernal G.	5	5	Pastora	53	S. Azocar	3
O. Lizama	Debuta	6	6	Pelliza	53	N. N.	7
760	G. Avila	10	7	Peri Dorada	53	C. González	8
818	G. Avila	2-4	8	Peri Chanson	53	S. Vásquez	6
760	A. Sepúlveda	4-6	9	Rosa Amarilla	53	J. Carrasco	16
H. Cisternas	Debuta	10	10	Senabria	53	J. Aracena	10
818	P. Inda	3c-4c	11	Seva Verde	53	L. Cifuentes	1
780	O. Silva	2	12	Siempre Amber	53	v. Ubilla	5
L. Toledo	Debuta	13	13	Simterica	53	N. N.	9
E. Cáceres	Debuta	14	14	Spirale	53	E. Soto	12
761	G. Sarmiento	4	15	Torbellina	52	J. Amestelly	11
C. Bagú	Debuta	16	16	Vespertina	53	A. Pereira	15

CORRAL: 1 con 2 y 7 con 8.



SEXTA CARRERA. 1.400 mts. a las 16.55 hrs. Clásico. Tercera válida para la triple N 2.

842	O. Silva	1	1	Teherán	59	V. Ubilla	4
634	J. Inda	Reapar	2	Zorro Rojo	58	P. Ulloa	2
488	A. Breque E.	Reapar	3	Semaniego	55	S. Vásquez	3
E	J. Castro R.	7c	4	Rey de Oro	54	S. Azocar	7
842	J. Valdés</td						

GUSTOS Y DATOS

REEV, a escasos 48 kilos, completarán nuestra fórmula.

SEPTIMA CARRERA. EL CHIRIO, en la misma meta lograron darle alcance. Si repite esa presentación debe ser número puesto. UNA LARGA, que no tuvo una dirección acertada, y MARIA SOLEDAD, que triunfará con suma facilidad, serán sus serios rivales.

OCTAVA CARRERA. TREBOL ROJO, destaca nitidamente en la segunda competencia clásica. KOKE y MORRIS WEST, estarán atentos a cualquier traspaso de nuestro favorito.

NOVENA CARRERA. ROMANI KING, segundo en anterior presentación, tendrá en ésta su mejor oportunidad de dar desquite. SOFRENADO y FRANCESITO, tratarán de arrebatarle el premio.

DÉCIMA CARRERA. LIBERATO, quien parece haber dejado sus mañas, quedó en condiciones de repetir ganancias. MISS GREENHILL y MANDOBLE, aparecen como sus más difíciles escollos.

CUARTA CARRERA. DIMINUTO, muchas explicaciones hubo después de su última salida a la pista. Debe ganar contra viento y marea. TIMBALEIRO y CANTORCITA, resultan sus enemigos de más riesgo.

QUINTA CARRERA. SIEMPRE AMBAR, poco a poco se va acercando al momento de su victoria. Sorteo un sitio de largada muy favorable a sus medios. PETITE CHANSON y TORBELLINA, serán sus escoltas.

SEXTA CARRERA. ZO RRO RUJO, no actúa deseando superar a Tefé. Ganar por 3/4 cpo. en los 1.500 metros del clásico Fuerza Aérea de Chile. La mejor carta de esta prueba clásica, DISCIPULO, segundo de El Palmar en 2.000 metros, y NU-



FRESIA GARCIA, debutó en la primera carrera del Sporting Club y ganó de inmediato abonando E\$ 20.40 por unidad de E\$ 1. con Gigli. Además consiguió un cuarto puesto con Rexenor en la quinta competencia.

EL INDICADO, EL DATO Y EL GOLPE

HIPODROMO CHILE	CLUB HIPICO
1a EL INDICADO: Simulacro EL DATO: La Pila GOLPE: Cider	1a EL INDICADO: Rapado EL DATO: Reco GOLPE: Yin Li
2a EL INDICADO: Violoncelo EL DATO: Chamanto GOLPE: Glenwood	2a EL INDICADO: Boleador EL DATO: Estreno GOLPE: Superficial
3a EL INDICADO: Jabiru EL DATO: Pinkerton GOLPE: Songeur	3a EL INDICADO: Benson EL DATO: Goliat GOLPE: Tinterillo
4a EL INDICADO: Diminuto EL DATO: Timbalero GOLPE: Loco Chico	4a EL INDICADO: Minerva EL DATO: Gabachita GOLPE: Pinatra
5a EL INDICADO: Siempre Ambar EL DATO: Petite Chanson GOLPE: Grazie	5a EL INDICADO: Seam EL DATO: Galante GOLPE: Onassis
6a EL INDICADO: Zorro Rojo EL DATO: Discípulo GOLPE: Dueño	6a EL INDICADO: Erótico EL DATO: Bonita Spring GOLPE: Príncipe
7a EL INDICADO: El Chirio EL DATO: Una Larga GOLPE: Changaral	7a EL INDICADO: Cautivo EL DATO: Zarevich GOLPE: Sapito
8a EL INDICADO: Trébol Rojo EL DATO: Koke GOLPE: Pataleo	8a EL INDICADO: Young Dog EL DATO: La Mejor GOLPE: Chuleta
9a EL INDICADO: Romany King EL DATO: Sofrenado GOLPE: Preparante	9a EL INDICADO: Honra EL DATO: Therán GOLPE: Orlov
10a EL INDICADO: Liberato EL DATO: Miss Greenhill GOLPE: Moreliana	10a EL INDICADO: Stocky EL DATO: Chisme GOLPE: Osaca
11a EL INDICADO: Huillínco EL DATO: Rubiacea GOLPE: Argicita	10a EL INDICADO: El Rey EL DATO: Marcus GOLPE: Golden Ray
12a EL INDICADO: Impaciente EL DATO: Frelón GOLPE: Chicolibre	11a EL INDICADO: Titao EL DATO: Generoso GOLPE: La Leñita
13a EL INDICADO: Felizcote EL DATO: Relicario GOLPE: Yelcho	12a EL INDICADO: Cocodrilo EL DATO: Pelucas GOLPE: Gap

PARO DE CUIDADORES EN EL CLUB HIPICO

Un paro de advertencia hicieron los empleados de corral del Club Hipico por no haberseles pagado oportunamente sus remuneraciones. Dirigentes de este gremio manifestaron a "LA NACION" que están organizando un movimiento para las próximas semanas en defensa de sus prerrogativas y beneficios que están amenazados y por un mejoramiento sustancial de sus sueldos.



GUILLERMO SARMIENTO, es uno de nuestros más destacados preparadores. En un corto descanso aparece junto a Jorge Castro y Juan F. Orellana, ex jinetes y hoy eficientes cronometradores. ¿Quién habrá echado la última taza?

arriba y abajo



Los delegados de UNCTAD III van a la hipica. Empezarán por el Hipódromo Chile y su contacto con el público será estrecho. No puede ser de otro modo. En La Palma hay entusiasmo popular, hay fervor hipico. El domingo estarán por el Club Hipico, donde se disputará un clásico de 2000m.

Muchos delegados a esta magna reunión internacional son hipicos. Nos hemos encontrado: con entusiastas turfmen de India, de Pakistán y de otras naciones en donde ni siquiera soñábamos que también hubiese hipica, a su manera, pero hipica al fin.

Hace algunos años trabajaban en "LA NACION" dos compaginadores, muchachos cordiales, agradables, buenos compañeros, simpáticos. Había un ambiente de auténtica cordialidad.

Junto con ser nuestros amigos (y de corazón) eran también nuestros críticos. Además, unos críticos muy ponderados, muy gratos, no causticos. Echaban la talla, y se rió primero para indicar el camino. Y a veces tenían la razón!

Recordamos que una vez, para llenar una página, despachamos una larga crónica sobre la hipica en Japón. Y eso les produjo gran hilaridad. Cada vez que se necesitaba un párrafo nos decían: "¡Oigan! ¡Traigan un párrafo sobre la hipica en Japón!"

Pasó el tiempo. Sólo algunas semanas. Una tarde apareció en nuestra redacción un representante de la Embajada de Japón. Nos trajo una serie de cinco artículos sobre el turf

en su país. Cuando los desparamos, la carcajada se escuchó en la Antártida. Maldonado, el titulero, y Navarro, el compaginador, subieron a nuestra Sección a decírnos.

—¡Déjense de payasadas! ¡Hasta cuándo la revuelven con la hipica en Japón!!

Y no querían que los publicásemos. Pero al final llegó la oportunidad y esos cinco artículos salieron. La verdad es que eran interesantes, porque demostraban que la actividad que apasiona a multitudes es igual en todo el mundo, llena de misterios, de pequeños trucos, de grandes fraudes, de pequeñeces y de actos nobles. Como la vida.

Al final del último artículo, nos agradeció la Embajada. El señor que había traído los artículos nos mandó una tarjeta con una frase escrita en japonés y traducida al castellano. "Yo también soy hipico y no me pierdo reunión del Hipódromo Chile..."

Le mandamos la tarjeta a Maldonado y Navarro, aquellos viejos amigos que hoy echamos de menos, con una atenta carta dirigida a su espíritu crítico. Todo se puede resumir en una frase: "La hipica, al igual que el deporte, no tiene fronteras..." La comparación es válida sobre todo ahora cuando los delegados ante la UNCTAD III suspenden sus trabajos para relajarse en un espectáculo que es de lo más grato que hay en nuestro país. Sobre todo cuando se gana... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



Orl. López.

se gana... y se pierde

Por CAVE

Bastante interesante el programa dominical en homenaje a la UNCTAD. Confiamos sinceramente en que no se vuelve a romper el colador, como el domingo pasado, veamos lo que puede suceder.

PRIMERA CARRERA. Sin comentarios, me voy con Yin Lin para ganador. Difícil es que lo ganen; sus enemigos son Rapado y Reco.

SEGUNDA CARRERA. Tres nombres barajan los técnicos en esta carrera. Boleador, Estreno y Superficial. Sin embargo, aconsejamos mirar la pizarra y el juego de los debutantes, si alguno aparece jugado, hay que cubrirse.

CARRERA A. Benson y Goliat son buenas cartas. La pareja de Oscar Silva que debuta, tiene color. Enemigo peligroso es Tinterillo.

TERCERA CARRERA. Una competencia muy abierta donde Minerva, Pinatra, María del Mar o La Gabachita son buenas cartas. El golpe, se llama Pakistana.

CUARTA CARRERA. Onassis, Seam y Galante debieran disputar el premio, pero creemos que Mentorio ha llegado a límites increíbles para su categoría. Puede si quiere ganar y con excelente dividendo.

QUINTA CARRERA. Erótico vuelve a destacar la mejor opción. Bonita Spring ya se compuso y hay que tener muy presente a Príncipe, que dejó muchos antejos pendientes de su carrera.

SEXTA CARRERA. Que no le cuenten cuentos, ese Zarevich, está listo para ganar y puede ser aquí. Sapito reaparece en buen training y Cautivo es el tercero en discordia.

SEPTIMA CARRERA. Young Dog ganó sin estar en su mejor postura, aquí tiene obligación de hacer buena carrera.

La Mejor y Bidu son peligrosos. El golpe preciso es Chuleta.

OCTAVA CARRERA. Uno de los clásicos de la tarde. Para ganador nos vamos con Honra, dejando a Teherán para el segundo lugar. Peligroso es Orlov.

NOVENA CARRERA. Osaca debe hacer buena carrera y puede repetir una victoria anterior. Chisme y Stocky son dos que tienen que pelear. Para los aficionados a los golpes les recomendamos no olvidar, Palmeria.

DECIMA CARRERA. La prueba principal de la tarde. Si hay línea de carrera debe repetir, El Rey, sus enemigos, en Golden Ray y Marcus.

UNDÉCIMA CARRERA. Muchos animales con evidente chance al triunfo. Sin embargo, no gusta La Leñita para ganador. Sus enemigos entre Titao y Generoso.

DUODECIMA CARRERA. Parece que Cocodrilo debe seguir la serie, tiene en contra sólo lo numeroso del lote. Hay que averiguar intenciones de Hill, Sea y Pelucas. Uno muy bravo y que paga, Es Gap, si no lo descartan por su anterior.

PRONOSTICOS

1. YIN LIN, Rapado, Reco
2. BOLEADOR, Estreno y Superficial
3. MINERVA, Pinatra, La Gabachita
4. ONASSIS, Seam, Galante
5. PRÍNCIPE, Erótico, Spring
6. ZAREVICH, Sapito, Cautivo
7. YOUNG DOG, La Mejor, Chuleta
8. HONRA, Teherán, Orlov
9. OSACA, Chisme, Stocky
10. EL REY, Marcus Goldean Ray
11. LA LEÑITA, Titao Generoso
12. COCODRILLO, Gap, Pelucas

Club Hípico

Domingo 7 de Mayo de 1972



PRIMERA CARRERA a las 11.50 hrs. 1.000 metros
HNDICAP: 7a Serie C. Ind 5 al 6. PR. OIT. ORGANIZACION
INTERNACIONAL DEL
TRABAJO (1a. válida para la
Apuesta Triple).

817	J. Posadas	5-1	1	Chanquito	54 G. Lizama	5
824	V. Contreras	3-10-10	2	El Tani	54 N.N. 1	
680	L. Santos	6	3	Floral	54 A. Trujillo	8
843	J. Maldonado	7-10	4	Lem	54 L. Murillo	13
824	C. Bagú	15-8	5	Lor. Conrad	54 R. Sagardia	11
781	G. Sarmiento	14-3	6	Rapido	54 N.N. 12	
824	A. Proschle	5-7-9	7	Serenense	54 J. M. Aravena	
838	L. E. Toledo	6-13	8	Apaleador	53 N. 11	
800	E. Beukenberg	12-14	9	Campada	53 A. Pereira	16
824	C. Tagia	3-3-4	10	Diente de Oro	53 O. López	3
—	P. Polaco	reaparece	11	Millantú	53 E. Guzmán	14
428	A. Breque V.	reaparece	12	Petaca	53 H. Ulloa	4
781	M. Baeza G.	5-4	13	Reco	53 S. Vásquez	6
—	S. Alamos	reaparece	14	Stalinda	53 S. Soto	10
801	J. B. Argagnon	4-5-11	15	Vandio	53 M. Ramírez	7
824	J. Juliá	8-7	16	Yin Li	53 C. Leighton	9



SEGUNDA CARRERA a las 12.20 hrs. 1.000 mts.
CONDICIONAL Serie B. PR.
O.M.S. ORGANIZACION
MUNDIAL DE LA SALUD (2a.
válida para la Apuesta Triple).

461	José Melero	6-4	1	Andalien	55 L. Toro	5
795	C. Covarrubias	8-6	2	Belpoggio	55 N.N. 1	
774	C. García	4-2-3	3	Boleador	55 C. Sepulveda	8
685	D. Silva	8-10	4	Calculador	55 V. Ubilla	17
—	J. Cavedes A.	—	5	Capuleto	55 P. Ulloa	13
—	E. Inda	—	6	Chagazos	55 N. Urubia	15
795	J. M. Baeza	5	7	En Veremos	55 G. Lizama	12
795	J. Chamorro	3-3	8	Estreno	55 N.N. 2	
773	A. Carreño	4	9	Histórico	55 S. Vásquez	18
—	A. Proschle	—	10	Jota O.	55 C. Ocampo	11
773	P. Bagú	3-5	11	Minento	55 S. Soto	16
774	G. Sarmiento	6	12	Pepino	55 L. Yáñez	3
—	Juan Melero	—	13	Pirun	55 J. Barraza	14
—	L. Díaz	—	14	Quetupillán	55 J.M. Aravena	
773	C. Tapia	6	15	Rudniz	55 E. Guzmán	6
774	A. Barca	4-2	16	Superficial	55 S. Azocar	10
—	P. Inda	—	17	Tebanés	55 H. Ulloa	7
805	G. Juliá	8	18	Torrente	55 J. Duarte	9

CARRERA A... PR. CEPAL. COMISION
Inmediatamente antes de la
tercera carrera, 1.000 mts. Serie
A. ECONOMICA PARA LA
AMERICA LATINA. SOLO
JUEGA A GANADOR EN
MAQUINAS DE PLACE

José Melero	—	1	Badejor	55 L. Toro		
A. Proschle	—	2	Barbados	55 C. Ocampo	1	
A. Barca	—	3	Barbata	55 S. Azocar	8	
551	G. Meléj	2	4	Barón	55 G. Jorquera	17
O. Silva	—	5	Borachín	55 S. Vásquez	13	
O. Silva	—	6	Eminente	55 V. Ubilla	15	
A. Carreño	—	7	Buen Comienzo	55 José Sepulveda	11	
805	J. Castro R.	4	8	Desvergonzado	55 N.N. 2	
J. Cavieres A.	—	9	Diapason	55 P. Ulloa	18	
774	H. González	12-5	10	Fandango	55 L. Camus	11
773	Juan Melero	6-3	11	Golian	55 J. Barraza	16
717	H. Salas	7	12	Los Fuentes	55 R. González	3
J. Zúñiga	—	13	Luis Alberto	55 H. Ulloa	14	
F. Jacial	—	14	Macabu	55 L. Cifuentes	4	
E. Pinochet	—	15	Quillícon	55 M. Ramírez	6	
716	L. Contreras A.	11	16	Satango	55 N.N. 10	
714	P. Bagú	7	17	Tinterillo	55 L. Gutiérrez	7
R. Pardo	—	18	Twenty Two	55 V. Rojas	9	

CORRAL: 5 con 6.



TERCERA CARRERA. A las
12.50 hrs. 1.600 metros. 5a.
serie. Índice: 17 al 28. Handicap.
Premio AALAC. Asociación
Latinoamericana de Libre
Comercio TERCERA VALIDA
PARA LA APUESTA TRIPLE
JUEGO SOLAMENTE A GANA-
DOR.

794	G. Sarmiento	4	1	Artesa	59 N. Urrutia	4
794	José Melero	2	2	Maria del Mar	58 B. Naranjo	1
809	L. Alvarez B.	resp.	3	Humorosa	57 C. Leighton	8
809	J. Castro R.	resp.	4	Tonio	56 N. N.	13
797	J. Zúñiga	3	5	Catedrático	54 J. Miño	15
810	D. López	4-1	6	Equinoccio	54 C. Sepulveda	12
797	J. B. Argagnon	4-4	7	Minerva	54 N. N.	2
884	G. Urquidi	4	8	Compensada	53 J. M. Aravena	11
810	L. El Toledo	resp.	9	Barucu	50 N. N.	3
809	V. Ramírez	resp.	10	Pakistan	49 R. Sagardia	14
783	L. Estelona	16-3	11	Pinata	49 R. Clavería	14
808	E. Carreño	resp.	12	Rumba Negro	49 S. Soto	6
797	E. Inda S.	1-6	13	Sediciente	49 G. Lizama	10
797	M. Rodríguez	2-6/2	14	La Gachita	48 N. Duarte	7
797	G. Juliá	2-1w/7	15	Ponderado	48 N. N.	9



CUARTA CARRERA. A las 13.25 hrs. 1.500 metros. 3a. serie.
Índice: 31 al 42. Premio FAO
(Fondo Agrícola Organizado).

815	S. Fuentes	resp.	1	Gaucho Veloz	59 A. Poblete	5
732	O. Silva	9-2	2	Meritorio	48 R. Sagardia	1
732	O. Silva	5-9	3	Oasis	56 P. Caroza	8
775	C. Tapia	6-2	4	Grand Bunny	55 J. Barraza	13
794	E. Vidal	5	5	Intimo	55 J. Amestelly	12
796	J. Inda	3-3	6	Huraña	54 L. Yáñez	2
796	J. Inda	5-2	7	Seam	54 S. Vásquez	4
764	O. González	6-5/1	8	Scchetino	53 G. Lizama	6
794	P. Valderrama	3-3	9	Tajín	51 A. Salas	10
794	E. Inda	resp.	10	Galante	51 L. Toro	7
873	L. Alvarez	1-6	11	Farola	50 C. Sepulveda	9
794	A. Bulezú	1	12	Quechua	51 L. Cifuentes	11
889	A. Bulezú	—	13	Marcau	51 M. Ramírez	16



QUINTA CARRERA. A las 14.00 hrs. 1.500 metros. 5a. serie.
PRIMERA VALIDA DE LA
APUESTA QUINTUPLE.

732	O. Silva	9-2	1	Picardón	59 P. Ulloa	5
810	O. Silva	7	2	Viejo Lindo	50 R. Jacques	1
740	M. Velarde	11	3	Unamekan	56 R. Clavería	8
775	A. Breguil	4	4	Príncipe	55 S. Vásquez	13
802	O. González	4-14-1	5	Erótico	53 J. Barraza	15
797	G. González	3-5-5	6	El Tomocino	51 L. Toro	12
803	J. Chamorro	14-11				

Mundial de Billar: HERNAN BUSTOS DERROTO A ALBERTO GARCIA: 60-53

Se recaudaron 436.000 pesos argentinos en la primera fecha.

BUENOS AIRES (ANSA). En la Federación Argentina de Box, comenzó ayer y se prolongó hasta las 03.30 de hoy, la primera jornada del Campeonato Mundial de Billar a tres bandas. El desempeño más destacado correspondió al Campesino Mundial Raymond Ceulemans, que alcanzó el más alto promedio.

Los resultados fueron los siguientes:

Zona A: Peder Thorgeren (dinamarqués), 60 Adolfo Suárez (peruano), 43. Entradas 53, tacadas mayores, ocho y cinco, y promedios 0.95 y 0.68 respectivamente. Alvaro Cabrera (uruguayo), 60 Galo Legarda (ecuatoriano), 49; 72 entradas; 5 y 4 p.73 y 0.65. Luis Martínez (argentino), 60 Edward Robin, 52; 86 entradas, promedios 1.69 y 0.60. Marcelo López (argentino), 60 Rogelio Alvarado (panameño), 34, 42 entradas, 7 y 6, 1.42 y 0.80 respectivamente.

Zona B: Nobusaki Kobayashi (japonés), 60 Rogelio Alvarado (panameño), 21, 42 entradas, 8 y 2, 1.42 y 0.50. Humberto Sudiñiz (peruano), 60 Víctor Diab (egipcio), 59, en 96 entradas, 8 y 4 0.62 y 0.61. Hernán Bustos (chileno), 60 Alberto García (argentino), 53, en 1.03 y 0.91, 11 y 9, y Reimundo Ceulemans (belga), 60 Alvaro Cabrera (uruguayo), 32, en 38 entradas, 1.57 y 0.84, 7 y 3.

La recaudación alcanzó la suma de 436.000 pesos moneda



Carlos Caszelly espera una segunda oportunidad que puede escaparse.

Intensión sudamericana:

TODOS CONTRA LA "FIFA"

Por Elmer Rodríguez.

LA HABANA, 4 (PL).- Los países sudamericanos lanzaron un llamado de auxilio a las Naciones de América Central, Asia y África para romper lo que consideran monopolio de los representantes europeos en la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Uno de los principales objetivos de las entidades de Cono Sur es la ampliación de los finalistas a las Copas Mundiales. Actualmente, solo compiten 16 equipos y se confiará que el número llegue hasta 24 seleccionados.

En el último mundial, celebrado en México en 1970, América Latina solo tuvo cinco representantes, África uno, Asia uno, y Europa nueve, lo que evidencia una notable desproporción en la distribución de las plazas.

El próximo congreso de la FIFA será en París en agosto próximo y el S. O. S. sudamericano quiere apuntalar una proposición argentina para el aumento de los finalistas.

La Asociación de Fútbol Colombiano (AFC), llevará su proyecto para que en el mundial de 1978 se realizara en ese país la asistencia de finalistas sea ya un hecho concreto.

Sim embargo, la empresa que se pretende acometer será verdaderamente ardua. Las filiales europeas de la FIFA tienen prácticamente copado el poder de la organización, y el sensible desenso de calidad en la minicopa brasileña, así lo demostró recientemente.

El Presidente de la Confederación sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas, comentó amargamente que va "debe

hacerse justicia" en el seno de la FIFA, pues el "poderío" de los países en la parte sur del continente americano ya ha quedado demostrado.

Esta fue una clara alusión al campeón ganado por Brasil, una de las naciones que cuenta con mayores estadios futbolísticos del mundo, y cuyo nivel de juego está catalogado entre los mejores.

Sin referirse concretamente a ellos, pero dejando que se interprete, el directorio no olvidó a Uruguay, ganador de los mundiales y un certamen olímpico, así como a Perú, de magnífico "performance" en el último campeonato.

Desde algún tiempo las relaciones en el marco interno de la FIFA denotan tirantez. Sir Stan, el actual dirigente de la organización futbolística mundial, es considerado por muchos

como el "Zar Omnomodo" e incluso se habla muy claramente de los "boicots" a cualquier candidatura que surja para reemplazarlo.

Los estatutos de la FIFA son anacrónicos. Desde hace mucho debieron sufrir modificaciones y esto no se ha realizado. De los 140 países que tienen derecho a voto, América Latina tiene una votación casi paupérrima, tal es así, que no logra consolidar un bloque y siempre es derrotada.

La llamada de auxilio marchó a todos los interesados. Si prospera o no, será cuestión de los propios países que deben intervenir en el asunto, pero realmente la idea no es descabellada y tiene muchos fundamentos reales.

En agosto podría producirse un serio quebranto a la hegemonía europea en la FIFA, si el S. O. S. ride sus frutos.



Teófilo Salinas

Entrenador francés.

JEAN PIERRE JUANCHICH, DICTARA CURSO DE JUECES

Cordial visita realizó ayer a la Dirección General de Deportes.

Si el rugby chileno no está tan bajo como pudiera creerse. Existen excelentes jugadores y un creciente interés por mejorar. Lo que hace falta es un contacto mayor con rugbistas de un nivel superior, porque el rugby de cinco años a esta parte ha experimentado una evolución inmenso yo he estado trabajando con los chicos de Stade y me he encontrado con que todos ellos, en número apreciable lucen unas condiciones y entusiasmo admirable.

Fueron algunos conceptos del destacado entrenador regional francés, Jean Pierre Juanchich en la oficina del Director General de Deportes y Recreación del Estado, Sabino Aguad en la que junto a Marcelo Garralón, director de la rama de rugby de Stade Francés y Marcos Kilsdonk, gerente de Air France-linea que gentilmente lo trajo al país, departió un rato.

El técnico francés que se encuentra desarrollando una labor de gran utilidad para el rugby galo, y de paso nacional, gracias a la autorización (viene en comisión de servicio) del Ministerio del Deporte de Francia mostró su mejor disposición, incluso gusto, para dictar cursos de jueces, y con posterioridad para entrenadores. Esto que quedara concretado en una reunión con directores de la Federación Chilena implica el espíritu de colaboración de que viene empapado el técnico.

La presencia del D.T. galo es igual que la de los cubanos y norteamericanos (Dan Petersen, en básquetbol) y otros que de diversas latitudes puedan venir, sin duda que si cuentan con la idoneidad y capacidad de los conocidos serán de indiscutible valor para el deporte criollo.

Este es el espíritu que anima a la DIGEDER, este es el espíritu que anima a las Federaciones Nacionales congregadas en el Consejo Nacional de Deportes.

Rayuela en Conchalí:

"JOSE SANTOS OSSA" GANO A "EL LOBITO"

Con triunfos para los equipos de José Santos Ossa sobre El Loíto por 118 rayas contra 78 y Amigos de Negrete ante El Olivo por 122 a 83 rayas en la noche de ganadores prosiguió en sus etapas finales el campeonato de apertura de la Asociación de rayuela de Conchalí por el presente año.

En la serie de consuelo o de perdedores Los Monterrey

derrotaron a 5 de Julio por 97 a 94 y Población Chacabuco a Los Sauces 114 rayas contra 84. En la primera serie quedó Segundo Vivanco, mientras que en la noche de ganadores prosiguió en las etapas finales el campeonato de apertura de la Asociación de rayuela de Conchalí por el presente año.

En la serie de consuelo o de perdedores Los Monterrey



Jean Pierre Juanchich, entrenador regional francés de rugby al centro, junto a Sabino Aguad, Director de Deportes del Estado, Maveel Garralón,

director de la rama de rugby de Stade Francés, Marcos Kilsdonk, gerente de Air France y periodistas en la reunión de ayer en la DIGEDER.

Para su compromiso con Rubén Olivares:

STEVENS IRÁ SIN SU MANAGER A LOS ANGELES

De nuevo Godfrey Stevens a las puertas de un gran suceso. En algunos días más el ídolo chileno saldrá con destino a Los Angeles en busca de una nueva oportunidad para escalar en el plano de los diez mejores plumas del mundo.

A su reciente combate con Raúl Cruz, se suma ahora la casi segura posibilidad de pelear con el ex monarca de los pesos gallos Rubén Olivares, que decidió seguir en el boxeo, pero en la categoría inmediatamente superior.

Para aclarar la posición del rey del KO, es bueno decir que no es ningún peleador venido a menos, sino que más bien su potencial boxístico se mantiene intacto, y su interés por conquistar la corona de las plumas es una meta fija.

Por eso es que aceptó pelear con Godfrey Stevens, como dando comienzo a su campaña en la serie pluma.

De nuestro peleador las noticias son buenas y malas. Buenas porque su preparación no ha tenido interrupciones y, malas porque se han producido algunas diferencias entre él y su manager. Esto último, puede ser un voladero de luces, como la pelea definitiva que se veía venir desde hace mucho tiempo. El asunto es

Carlos Caszelly:

"COLO COLO COBRA MAS POR MI QUE NACIONAL POR ARTIME..."

"Considero que cobrar 120.000 dólares es mucho, y a mí me gustaría irme a México".

"Antes no me vendieron por malo, ahora por bueno. ¿Cuándo me podré ir entonces?"

Portano



se desprende de Artimo y esa podría ser la válvula de escape, siempre y cuando Héctor Gálvez baje un poco y el mexicano subiera otro ahora todo queda a criterio de él. Yo tengo la autorización de mis padres y me gustaría partir, pero ello no sirve si se mantienen de los 100 para arriba...

"Esto es todo lo que sé... punto. Se me puso precio, fueron a buscar a Artimo y el empresario llegó el sábado... Ahora todo depende de lo nacional de las conversaciones y lo lógico de la suma... Ahora Caszelly se limita a esperar", igual como lo hace la primera vez y, ojalá, los resultados no se repitan. Estoy en un buen momento, pero no es tanto... Creo que entre el golero de Nacional y yo no hay parangón y no podemos siquiera igualarnos en el precio...

Carlos Caszelly finaliza la conversación y se retira con la misma cara que la vimos al término de la conversación que con él sostuvimos hace pocos meses, cuando recién por primera vez se le llamó ojalá entonces los resultados finales no sean los mismos... La U ha dejado irse a otros y han triunfado... Colo Colo podría hacer lo mismo y dar una oportunidad...

EL VIERNES
12
VENCE
EL PLAZO!
cancelé
HOY
LA CUOTA 6
y no pierda ni un solo sorteo!

SOLAMENTE EN
LAS OFICINAS
CENTRALES QUEDAN
UNOS POCOS BONOS...

Adquiera el suyo y se enterará
de una grata sorpresa
que le tiene preparada en Junio

la
gran
jornada

CANCELE SUS CUOTAS EN EL

BANCO DE TALCA
o en ALAMEDA 959

(EDIFICIO SANTIAGO CENTRO / horario de 9 a 20)

O AL CLASIFICADOR 507

NO SE PIERDA EL "GRAN SHOW"

ESTE VIERNES POR CANAL 13 A LAS 22:30 CON

PALMENIA PIZARRO
Y
JAUJARANA

EL AUTOMOVILISMO SACO SU LEY...

Una vez por el largo fin de semana recientemente pasó desaparecido un hecho que merece, por su notable importancia, un alto en el camino: el Presidente Salvador Allende firmó la Ley 17.947 que establece las actividades del Automovilismo de velocidad, estableciéndole así, el Jefe del Estado, más que un anhelo un sueño largamente esperado por quienes practican y dirigen este deporte.

En su dudosa oportunidad, cuando algunos soñadores, esos Quijotes de siempre, pensaron en la posibilidad de concretar lo que hoy felíamente es realidad, se oyeron voces negativas señalando su fracaso cuando ni siquiera se había comenzado. Hoy, este Gobierno ha dado no sólo un mérito a esos derrotistas de siempre sino que les ha señalado incluso pautas de buena conducta.

Cálculos estimativos hacen pensar que el automovilismo deportivo de velocidad percibirá anualmente seis millones de escudos, casi el doble de lo que perciben juntas las 32 federaciones afiliadas al Consejo de Deportes, con cuyos fondos deberá fomentarse y desarrollar el deporte tuerto a través de todo el país.

Por eso, sostendemos, debió por lo menos este importante conquista ser dada a conocer en una conferencia de prensa porque constituye, en sí, el más valioso de todos los deportes que haya recibido un deporte jamás.

Es de esperar que esta Ley, la cual tan generosamente contribuyeron a crear parlamentarios de todas las corrientes políticas y dirigentes, sea el vínculo para luchar asperzas tras el único deporte que siempre debe imparcializar la práctica sana del deporte.

TEXTO DE LA LEY



Montevideo (UPI).—Artimo de Nacional, intenta cabecear en el área de Peñarol, siendo bien custodiado por el guardameta Corbo y el defensor Bonifacio Silva, de Peñarol, observa expectante. Este

encuentro corresponde a las semifinales de la Copa Libertadores, que ganó Nacional tres por cero a los peñaroles.

UNIVERSITARIO, FINALISTA DE "CARAMBOLA"

MONTEVIDEU (UPI)—Universitario de Deportes de Lima, quedó clasificado anoché finalista del torneo Libertadores de América de fútbol debido a la victoria de Nacional ante Peñarol por tres goles a cero.

Los peruanos, que llegaron al término de la serie en igualdad de puntaje con sus rivales, pasaron a la final, por su mejor resonancia, por haber actuado sin perjudicar a su rival.

Cuatro minutos después el mismo Artimo, también de cabeza, marcó otro tanto.

Cubilla a los 21 despidió

inmejorable oportunidad de elevar a tres la cuenta de su equipo al errar un tiro penal por mano de Silva.

A los 29, Artimo logró una vez más eludir el control que se ejerció sobre su personal y anotó el tercer y último tanto del partido.

JUBILLO EN PERU.

LIMA (AFP)—El público peruanos, que llegaron al término de la serie en igualdad de puntaje con sus rivales, pasaron a la final, por su mejor resonancia, por haber actuado sin perjudicar a su rival.

Nacional ganó justicieramente. Ataco con ahínco, aunque a veces sin discernimiento.

Peñarol especuló con el empate estableciendo un sólido bloque defensivo contra el cual se estrellaron los embates rivales en los primeros 45 minutos de lucha.

Sin embargo, la expulsión de Lamas, a los 43 minutos, por jugada brusca ante Cubilla, desmoronó a Peñarol que en el segundo tiempo fue absorbido prácticamente por su rival.

La etapa final se circunscribió a un verdadero "bombardeo" de

EL ASCENSO AFILA SUS ESTACAS PARA EL CONSEJO

• Vientos de fronda en Santiago Morning

Patricio Ramírez, presidente del Comité de Ascenso, resumió las funciones después de una licencia solicitada por él, con el fin de preparar su examen de grado en leyes.

Debió apresurar su retorno, en vista de la proximidad de la efectuará el próximo 17 del presente y en el que se tratarán materias tan importantes para la Segunda División como son el ascenso automático de dos equipos a Primera División y el aumento de uno a dos votos en las elecciones.

Estas materias fueron puestas a consideración de la Asociación Central como producto del Primer Congreso de Segunda División celebrado en El Bosque. Ahora, corresponde al Consejo pronunciarse, lo que deberá hacer rápidamente.

Durante este lapso, mientras tanto, los clubes interesados en reformar los estatutos han mantenido diversas reuniones con los dirigentes de Primera División en procura de llegar a un entendimiento que les permita hacer realidad esos acuerdos.

El lunes pasado asimismo se reunieron los delegados de los clubes de Ascenso, donde procedieron a reforzar el trabajo de defensa para cualquier eventualidad.

Patricio Ramírez, en conversación con nuestro diario, no se manifestó muy optimista con los posibles resultados pero enfatizó que en todo caso será el Consejo de Ascenso el que decidirá el camino a seguir. La pregunta fue dirigida en el sentido de un posible fracaso en el Consejo, recordando que el Ascenso había dado plazo a la Central hasta el término de la primera rueda para un pronunciamiento favorable, llegándose a futurizar un paro en la competencia con "toma" y "NO HABRA RECESO".

Antes diversos rumores que circularon inistentemente en el sentido de que el Ascenso tendría un receso por motivo de la participación de nuestro país en la Minicopa y a manera informativa, se

oportuno recordar que no habrá tal descanso. El torneo fue reglamentado para jugarse en tres ruedas y teniendo en vista precisamente el receso de Primera División que permitiría una mayor asistencia a los encuentros de Segunda.

TORMENTA EN SANTIAGO.

Aunque no es del todo oficial, se habría dado un plazo perentorio al entrenador de Santiago Morning, Julio Varela para que el equipo venciera el domingo venidero, con ocasión del partido que sostendrá con el anuncio de que el partido de Montevideo había concluido.

El encuentro había sido seguido aquí ansiosamente gracias a una transmisión radial que mantuvo cautiva a la afición que, en su gran parte, creía en una victoria de Nacional.

Universitario, que jugó las semifinales disminuido por la ausencia de cinco de sus titulares que formaban parte de la selección que mantiene este handicap en la final porque el Perú intervendrá en el próximo mundialito del Brasil.

En general, los rotativos uruguayos coinciden en señalar que Peñarol salió al campo de juego con una alineación inadecuada, intentando aplicar

AL DIA AUDAX

Audax Italiano, en virtud a la buena campaña que está realizando en el Ascenso seguirá cancelando los premios a sus jugadores inmediatamente después de los partidos.

Esta política le ha dado buenas dividendos y los dirigentes estiman que es el mejor camino para llegar a Primera División.

Durante este lapso, mientras tanto, los clubes interesados en reformar los estatutos han mantenido diversas reuniones con los dirigentes de Primera División en procura de llegar a un entendimiento que les permita hacer realidad esos acuerdos.

El lunes pasado asimismo se reunieron los delegados de los clubes de Ascenso, donde procedieron a reforzar el trabajo de defensa para cualquier eventualidad.

Patricio Ramírez, en

conversación con nuestro diario,

no se manifestó muy optimista

con los posibles resultados pero enfatizó que en todo caso será el Consejo de Ascenso el que decidirá el camino a seguir. La pregunta fue dirigida en el sentido de un posible fracaso en el Consejo, recordando que el Ascenso había dado plazo a la Central hasta el término de la primera rueda para un pronunciamiento favorable, llegándose a futurizar un paro en la competencia con "toma" y "NO HABRA RECESO".

Antes diversos rumores que

circularon inistentemente en el

sentido de que el Ascenso tendría

un receso por motivo de la

participación de nuestro país

en la Minicopa y a manera

informativa, se

En el mes de Abril: E\$ 2.966.587 DE ENTRADA EN EL ESTADIO NACIONAL

El TENIS escolar ocupa en el mes de abril el segundo lugar en número de asistentes al Estadio Nacional, siendo sólo superado por el fútbol, tanto profesional como aficionado, actividad que logró reunir en total la cifra de 212.618 espectadores.

La estadística, en todo caso,

Fútbol Aficionado Adulto 2.176
Fútbol Aficionado Escolar 1.290
Atletismo Adultos 1.185
Atletismo Escolares 245
Tenis Adultos 1.700
Tenis Escolar 1.880
Béisbol Adultos 200
Béisbol Escolares 250
Juegos Infantiles 1.500

Presentaciones CORFO Y UNCTAD 48.000
Público del acto CORFO Y UNCTAD 38.000

"YO HAGO DEPORTES" FINALIZA CON EXITO SU PRIMERA ETAPA

Treinta Coordinadores Comunales del país, cumplieron durante 15 días una afanosa y bien orientada búsqueda de los conocimientos necesarios para desarrollar una efectiva labor deportiva de sus respectivas ciudades.

"YO HAGO DEPORTE", el interesante plan communal en favor de la actividad física de la juventud chilena que viene propiciado la Dirección General de Deportes y Recreación, es sin duda un paso formidable en una tarea que tiene por finalidad preparar líderes y monitores de distintas provincias y entregarles los conocimientos técnicos necesarios, que abarcan desde arbitrajes de las diferentes disciplinas hasta la formación de dirigentes que puedan realizar una labor dentro de sus reales obligaciones.

PRIMERA ETAPA.

La primera etapa de este Plan contempló la tránsito a la capital de 30 Coordinadores Comunales y 10 Provinciales, que están sometidos durante 8 días, a Seminarios Técnicos de Administración deportiva general. La nómina de los elegidos para estos cursos es la siguiente: Juan López de Temuco; Boris Barria de Valdivia; Fidel Oyarzún DE Puerto Montt; Arsenio Velásquez, de Ancud; Jorge Bravo de Curicó; Patricio Herrera de Talca; Yolanda Trinchado de Chillán; Humberto Monge de Ovalle; Eduardo Molina de Linares; Héctor González de Osorno; Antonio Pizarro de Copiapó; Héctor Saquic de Arica; Manuel Muñoz de Tocopilla; Hernán Cabrera de Punta Arenas; Nelson Itabcache de Rancagua; José Scarzoli de Iquique; Guillermo Palacios de Calama; Lester Maswell de Aysén; Leonardo García de Antofagasta; Osvaldo Muñoz de Quillota, Manuel Rivera de San Miguel; Hipólito Valencia de Concepción; Waldo Torres de Puerto Alto; Eduardo Basualto de La Granja; Carlos Calderón de San Bernardo; Pablo Botka de Renca; Armando Díaz de Núñez; Carlos Veliz de Las Condes; Guillermo Jofré de La Serena; César Cravolatti de San Felipe; Los Coordinadores Provinciales representan a Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

LOS TRABAJOS.

Los trabajos que se realizan en



Todos corren, saltan o juegan, es parte tanto éxito realizaron 30 monitores del Plan "Yo hago Deportes", que con

laboriales, campesinos, industriales y militares.

TERCERA ETAPA.

A contar del 7 de septiembre se comenzará el trabajo con fines selectivos, que vienen a corresponder a los antiguos planes nacionales y en que se trabajará con todos esos niños que se destacaron en el nivel báscico.

Este programa finalizará el 15 de diciembre y a partir del 7 de enero de 1973 los niños que hayan sobresalido a través del año se les concederán vacaciones activas bajo el control de la DIGEDER, en Institutos de Deportes, Centros de Iniciación Deportiva y campings.

PROGRAMA POR CUMPLIR.

Siguiendo el calendario de

actividades que están realizando los Coordinadores, esta prosigue en el día de hoy a 9 11 horas con la charla del profesor Daniel Neira sobre Dinámica de Grupo y Relaciones Humanas. A las 11.15, Medicina del Deporte y a las 12.15, una Mesa Redonda con la participación de Médicos, Jefes de Departamento de Educación Física y funcionarios de la DIGEDER. A las 15 horas se proseguirá con el seminario del profesor José Dollenz, sobre Supervisión, Evaluación y Control.

Mañana, a las 9 horas, presentación del programa "YO HAGO DEPORTE", en el Estadio Nacional y a las 18.15 horas clausura del Seminario con palabras del Director de Deportes.

ESTADIO QUEDO PUNTERO EN LIGA LOS AMIGOS

Estadio encabeza la tabla de posiciones de la Liga Amigos del Fútbol, con 9 puntos, al cabo de la quinta fecha de la primera rueda. Los resultados fueron los siguientes: Fulmines 3 Juventus 2; Simón Martínez ganó a Bucaneros por 2 a 0; Comercio Atlético se impuso por la cuenta mínima a Jardín; Estadio y Villa Macul igualaron a 2; Los Azules golearon a Barcelona 4x1; Tirocán se impuso a Estudiantes por 3 a 2 y finalmente Atlético Bilbao y Flamenco se enfrentaron a Villa Macul. Comercio y Bucaneros juegan a las 10.30 hrs. Bucaneros con címinos.

También se programó la primera fecha del campeonato infantil que se jugará de acuerdo al presente programa: Tirocán contra Los Azules; Estadio versus Barcelona; Atlético Bilbao con Juventus; Simón Martínez con Jardín y de fondo se jugará un partido entre un combinado de los equipos Flamenco, Estudiantes, Villa Macul, Comercio, Bucaneros y Fulmines. Director de Turno fue designado don Jaime Solar.



Antonio Albornoz, ex jugador de Universidad Católica, Magallanes y San Luis, ahora brillante defensor del puntero Estadio.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaria General

CONCURSO LEY N° 15.076

Rectificase el llamado a concurso dental apagado en este diario los días 27, 28 y 29 de abril recién pasado, por el siguiente:

Llámase a Concurso Dental Amplio y Externo para proveer los siguientes cargos:

PARA EL REGIONAL DE PUEBLO MONTT:

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con dos horas de jornada diaria.

PARA EL REGIONAL DE PUNTA ARENAS:

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con dos horas de jornada diaria.

PARA EL REGIONAL DE IQUIQUE:

Dos cargos de "ODONTOLOGIA GENERAL", con tres horas de jornada diaria cada uno.

PARA EL REGIONAL DE SANTIAGO:

Un cargo en "PARODONCIA", con tres horas

de jornada diaria y con turno de 14 a 17 horas.

PARA EL REGIONAL DE PUERTO MONTT:

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con dos horas de jornada diaria.

PARA EL REGIONAL DE PUNTA ARENAS:

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con dos horas de jornada diaria.

PARA EL REGIONAL DE SAN JUAN:

Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con tres horas de jornada diaria.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 12 de mayo de 1972, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Banderas N° 72 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESTABLECIMIENTOS MERVILLES
THE MOST FAMILIAR CHILEAN'S RESTAURANT

Y invites you to visit the most authentic Chilean Eating-place.
Carlos Mervilles

SPECIALITY DOMESTIC-COOKS

- SEVICHES
- CORVINA
- CONGRIOS

PASTEL DE CHOCLOS—GRANADOS

PATITAS

ARROLLADOS

PERNILES

Y EL FAMOSO CAUSEO DE PATITAS

RESERVE YOUR TABLE—PLACED IN RONDIZZONI AND BEAUCHEF CORNER

RONDIZZONI 2084

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR HABERSE extraviado, quedan nulos y sin ningún valor los formularios N° 570 al 600. De Contratos de Venta de Pagares reajustables de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. En consecuencia, Caja Central no se hace responsable del uso que de estos contratos pueda hacerse. A-5-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1032560. Banco del Estado, perteneciente a Raúl Moisés Hidalgo Hermosilla, queda nula por aviso. A-5-6

QUIEBRA: Sociedad Empresa Constructora Jaume, Cristi y Allende Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago, por resolución fecha 10 abril 1972 se tuvo por propuesta, fecha cesación de pagos el dia 1° de agosto de 1970. A-5-6

QUIEBRA: Soc. Man. de Partes "Sompar" Ltda. Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notificó a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un reparto de fondos definitivo, del 11,2% sobre los créditos Valistas. Huérfanos 626, 8 piso. Sección "Caja" Síndico de Santiago. C-5-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A.R. N° 6381181 Banco del Estado, - Renta, por E\$ 2.000, queda nulo por aviso correspondiente. A-5-6

HABIENDOSE extraviado el Tit. N° 33975 por 1.000 accs. del Banco Israelita de Chile a/n Teodoro Rodríguez de Vila, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-5-6

SE HA EXTRAVIADO cheques N° 192005, serie A-58, cuenta N° 583268 del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-5-6

POR HABER sido robado cheques Banco O'Higgins serie O-C N° 886901 al 886925 Cuenta 6378773, quedan nulos por el aviso correspondiente. A-5-6

POR HABER sido robados cheques Bco. Israelita Sucursal Díez de Julio, Serie X-3A-068384 al 068400 - 114224 quedan nulos por aviso correspondiente. A-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenio Duval Cerdá, para Carlos, Miguel, María Patricia, María Angélica, María Carolina, María Francisca y Ana Duval Guemes, sin perjuicio derechos cónyuge. Elsa Guemes Grohner. Practicaré Secretaria inventario solemne ocho mayo 1972, quince horas. A-5-6

HABIENDOSE extraviado el Tit. N° 33975 por 1.000 accs. del Banco Israelita de Chile a/n Teodoro Rodríguez de Vila, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-5-6

SE HA EXTRAVIADO cheques N° 192005, serie A-58, cuenta N° 583268 del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-5-6

POR HABER sido robado cheques Banco O'Higgins serie O-C N° 886901 al 886925 Cuenta 6378773, quedan nulos por el aviso correspondiente. A-5-6

POR HABER sido robados cheques Bco. Israelita Sucursal Díez de Julio, Serie X-3A-068384 al 068400 - 114224 quedan nulos por aviso correspondiente. A-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eugenio Duval Cerdá, para Carlos, Miguel, María Patricia, María Angélica, María Carolina, María Francisca y Ana Duval Guemes, sin perjuicio derechos cónyuge. Elsa Guemes Grohner. Practicaré Secretaria inventario solemne ocho mayo 1972, quince horas. A-5-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuenta de Santiago. Por resolución de dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Almanzor Humberto Tapia Salinas, conocido también como Tapia Saavedra, a su cónyuge sobreviviente doña María Gallardo Campos. Protocolícese el inventario. Publíquese. El secretario. A-5-6

NOTIFICACION. Ante el Juzgado de Letras de Puente Alto, presentó don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Avenida Bernardo O'Higgins 929, Piso 12° Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa que por Decreto N° 2744 del Ministerio de Obras Públicas de 20 de septiembre de 1957, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal, en la especie, es la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio doña María Donoso Labra a quien sus derechos represente, sito ubicado en calle Bolivia N° 081, Comuna de Puente Alto. Departamento: Puente Alto. Provincia de Santiago, cuyo propietario es doña Elena Aguilar A. y otros, o quien acrede derecho de dominio, con los siguientes deslinde: Norta en 33 metros con sitio de don Enrique Maldonado; Sur en 33 metros con sitio de dona Paulina Hernández; Oriente con calle Bolivia en 9 metros. Poniente con Parcela N° 10 en 9 metros. Superficie: 297 metros cuadrados. Aproximadamente. La Comisión Rectificadora, tasó terreno expropiado en E\$ 9.925.000 según Acuerdo N° 6871, que procede notificar por avisos tasación o expropiedad, doña Elena Aguilar A. y otros, o quien acrede derechos de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación y El Mercurio de Santiago por tres veces, sin perjuicio del ordenado por la Ley en el Diario Oficial. Expediente N° 12227. Con fecha notificada todo lo anterior a doña Elena Aguilar A. y otros, o a quien acrede derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. Puente Alto. 4 de Abril de 1972. El Secretario del Tribunal. A-5-6

HABIENDOSE extraviado cheque Fiscal serie D.U. N° 0254203 - cuenta 49067 por E\$ 1.737,79 perteneciente a María Isabel Pérez Zamora, Banco del Estado queda nulo por aviso. A-5-6

Por haberse extraviado los cheques N° os. 35140, 35142, 35145, 35173, 35209 y 35256 del Bco. del Estado de principal se da orden de no pago. A-5-6

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 37550736 Banco del Estado Vicuña Mackenna queda nula. A-5-6

POR robo queda nula libreta ahorro N° 20462930 Banco del Estado sucursal Av. Marta. A-5-6

POR extraviado libreta ahorro bipersonal 1310 Banco del Estado Vicuña Mackenna queda nula. A-5-6

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 37550736 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-5-6

Ocho presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. inventario solemne bienes menores María Cristina y Nelly Schurmann Robinson. Secretaria. A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Estanislao Luarte Fernández a hijo Iván Estanislao Luarte Ibeta, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes González Carrón. A-5-6-8-6

Ocho presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. inventario solemne bienes menor bajo guarda Patricia Cristina Rivera Poblete. Secretaria. A-5-6

NOTIFICACION: Autos arbitrales Sindicato Profesional de Trabajos de Camiones de Santiago, liquidación Comunidad edificio Huérfanos N° 2144. Por interrupción la demanda de la liquidación de Comunidad, trasladó a todos los interesados por 15 días hábiles. Arbitro y Actuaria. A-5-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rebeca Alvarez Valenzuela a Victoria Alvarez Valenzuela, por sí y trasmisión derechos Hortensia Valenzuela Bustamante y Octavio Alvarez Valenzuela; y Oscar y Mario Alvarez Valenzuela, por sí en trasmisión indicada. A-5-6

JUZGADO Letras Bui, concedió posesión efectiva Hugo Medina Valderrama a Luisa Recart Schmidt. A-5-6

Ocho presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago. inventario solemne bienes menor bajo guarda Patricia Cristina Rivera Poblete. Secretaria. A-5-6

NOTIFICACION: Autos arbitrales Sindicato Profesional de Trabajos de Camiones de Santiago, liquidación Comunidad edificio Huérfanos N° 2144. Por interrupción la demanda de la liquidación de Comunidad, trasladó a todos los interesados por 15 días hábiles. Arbitro y Actuaria. A-5-6

RENOVACION Mesa Directiva Sindicato Profesional de Empleados Administrativos de S.A. Fundición Libertad. En presencia del Inspector del Trabajo Sr. Freddy Puch se llevó a efecto la renovación de Directiva para el Periodo 1972, efectuada el dia 28 de abril de 1972 a las 18 hrs en nuestra sede social ubicada en Sotomayor 72 altos. Quedando constituida de la siguiente forma. Presidente: Oscar Aragón Maureira; Secretario: Carlos Armigada Lecaros; Tesorero: Fernando Prado Pino; Directores: Sra. Raquel Sandoval Rebollo, Sr. Fernando González Banda; Secretario. A-5-6

JUZGADO Letras Bui, concedió posesión efectiva quedada fallecimiento Francisco Javier Hernández Hevia, a hijos legítimos: Roberto Javier, Mamá Enrique, Luis Alberto, Laura Victoria, Jorge Almario, Samuel, Elizabeth del Carmen y Rudi del Carmen Hernández. Sofre sin perjuicio derechos cónyuge Laura Cofre Espinoza. Secretario. A-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Segura Meseguer, para David Jacqueline e Ivette Pla Segura; sin perjuicio derechos cónyuge Berta Tagle Riesco. A-5-6-7

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Rojas Castillo a Estela Enrique y María Soledad Rojas Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Cruz Valdés. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas. A-5-6-7-6

AUDITORIO INST. CHILENO
SOVIÉTICO DE CULTURA.
"Ejercito 57" (89644). 19 hrs. El
ladrón de Melocotones.

ASTOR: Estado 257 (392112).
Desde las 10.55 hrs. Tentación.

BANDERA: Bandera 76
(714403). Muestra de clásicos.
Desde las 10 hrs. El séptimo
sello.

CITY: Agustinas 1022
(66867). Desde las 10.55 hrs. El
cancor sexo se divierte.

CENTRAL: Huérfanos 930
(3555). Desde las 11 hrs.
Madame y su protegida.

CERVANTES: M. Cousío 134
(381894). Desde las 11 hrs. Y
ella dijo si.

CINELANDIA: Puente 540
(67532). Desde las 13 hrs. El dia
de las madres. El arrullo de Dids.

CONTINENTAL: Plaza Bunes
41 (60735). Desde las 4 hrs. El
arquero de fuego.

DUCAL: Agustinas 777
(35375). Desde las 10.55 hrs.
Hay una chica en mi sopa.

ESPAÑA: Estado 337
(298488). 13.30, 15.30, 17.30,
19.30 y 21.45 hrs. El arquero

rojo.
Hoover y
Landerda 538
graduado.

cines del CENTRO

GRAN PALACE Huérfanos 176
(80062). Festival UNCTAD. 15;
18.45 y 22 horas Dr. Manlock.

METRO: Bandera 141
(61570). Desde las 11 hrs. Carter
asesino implacable.

HUELEN: Huérfanos 779
(31603). Desde las 11 hrs.
Ullies.

PACIFICO: Huérfanos 1147
(62921). Desde las 10.30 hrs. El
arquero de fuego.

IMPÉRIO: Estado 215
(397960). Desde las 10.30 hrs.
El arquero salvaje.

PLAZA: Compañía 1068
(34714). Desde las 10 hrs. Los
pianos mecánicos. Vértigo de
pasiones.

KING: Huérfanos 840
(32838). Desde las 10 hrs.
Carmen baby.

REX: Huérfanos 680 (34366).
Desde las 11 hrs. El cura rebelde.

LUXOR: Bandera 238.
(84688). Desde las 13.30 hrs.
La guerra de las garratas.

RIO: Monjitas 743 (33550).
Desde las 11 hrs. El último cuplé.
La guerra de las monjas.

RITZ: San Antonio 50.
(380613). Desde las 11 hrs. La
prisión.

MAYO: Monjitas 879
(39101). Desde las 10 hrs. El
hombre el orgullo y la venganza.

YORK: Ahumada 166
(66687). Desde las 10.55 hrs.
Cuando tú estás.

RIVIERA: D. Cervantes 802
(36093). Desde las 13 hrs. La
maldita. La profesión más

ROXY: Huérfanos 1055
(80809). Desde las 10 hrs. LSD
la droga maldita.

SAN MARTÍN: Alameda 776
(35357). Desde las 13 hrs. El
oficio más antiguo del mundo. La
Venus maldita.

SANTA LUCIA: Alameda-San
Isidro (34718). 15, 18.30 y 22
hrs. La batalla de Waterloo.

SAO PAULO: Merced 772
(397946). Desde las 13 hrs. La
fidelidad.

TIVOLI: Huérfanos 757
(30611). Desde las 11 hrs. Los
pianos mecánicos. Vértigo de
pasiones.

TOESCA: Huérfanos 1313
(711582). Desde las 13 hrs. La
valija. La loba solitaria.

VICTORIA: Huérfanos 827
(30021). Desde las 11 hrs. El
pistolero del Ave María.

WINDSOR: Moneda 1035
(89761). Desde las 10.55 hrs.
Extraños gemelos.

YORK: Ahumada 166
(66687). Desde las 10.55 hrs.
Cuando tú estás.

AUCAMAN RETRATO DE CHILE MUSICAL

... tanto los bailarines como
los músicos hicieron que el
espectáculo sea inolvidable. ...
Lo leímos en "Correo", diario
peruano.

También Uruguay, Perú y
Méjico.

Aucamán, ballet folklórico
chileno, donde llega deje sólo
comentarios que hablan de su
calidad. Fueron invitados
especiales a la Olimpiada de
Méjico en 1968. La crítica les
otorgó un tercer lugar como
expresión de baile. Allí en Méjico
los vio mucha gente que llegó a
sus tierras y contó de lo
extraordinario, de la fuerza de los
bailes que realizara el conjunto
chileno. Hoy, en poder de
Aucamán, hay una invitación
para que viaje a Munich en los
meses de Agosto y Septiembre.

La programación de los
grandes espectáculos en Munich
ya les tiene organizada cinco
actuaciones donde mostrarán "La
Tirana" o sus excelentes "Danzas
de Chile".

El Centro de Chile está
representado por una coreografía
basada en las faenas agrícolas de
la Trilla y por las danzas de
gañanes: el Pequeño, la
Mazamorra, el Agujiluco y la
Resalosa. La alegría de nuestros
campos, el ingenio de los
gañanes y la picardía de las
"chinas" aforan con gracia y
vivacidad en la escena de la Trilla,
por lo que se ha convertido en
la preferencia del público.

La llegada de un grupo de
pescadores al muelle, luego de
las largas faenas de pesca,
inspiraron la puesta en escena
del tercer cuadro de "Danzas de
Chile". Chiloé. La alegría de las
mujeres por el retorno de los
hombres y la satisfacción de los
pescadores por la tarea cumplida,
dan pie a una fiesta típica chilena.

El juego amoroso se escenifica
en la Trastacera. La danza alegre y
festiva, en la Huilliche y la
Pericón y por último, la rivalidad
de los hombres se muestra en
una competencia de zapateo, una
de las creaciones más aplaudidas
del Ballet.

Los Huasos dan motivo para
finalizar el programa "Danzas de
Chile", como queriendo resumir
la identificación que tanto
nuestro pueblo como el extranjero,
hace de Chile con la manta, el
sombra y las espuelas. La
prestancia del huaso, con su
vestimenta imponente y la gracia
de su compañera se manifiestan
en el Chapeaco, la Sajuriana del
pauhu y la Cuesa.



Aucamán: Fuerza y calidad



Sus bailes muestran a Chile.

UN RETRATO DE CHILE

Las dos horas de espectáculo
que nos ofrecerá el Ballet
Folklórico Nacional "Aucamán"
son un fiel reflejo de nuestro
folklore musical; junto a las ale-
gres danzas del centro de Chile
se encuentran los bailes llenos de
fervor y misticismo de las fiestas
religiosas del Norte, y a la
piarada del gañán de nuestros
campos se une la dureza del
pescador de Chiloé. En resumen,
un retrato hecho de danzas y
cantos de lo que son los hombres
y las costumbres de nuestra patria.

El tranquilo pueblito de La
Tirana, a sesenta kilómetros al
interior de Iquique, cada año, por
tres días, recibe a miles de fieles
que acuden a su Santuario de la
Virgen del Carmen para rendir su
homenaje, pagar sus mandas y
penitencias, a través del baile y la
música. El Ballet Folklórico
Nacional "Aucamán" en la
primera parte de su programa, ha
llevado a escena esta festividad
con todo su fervor y autenticidad.
La diabla, los chunchos, las
cuyacas, los chinos y los
pañuelo y la Cuesa.

Los Huasos dan motivo para
finalizar el programa "Danzas de
Chile", como queriendo resumir
la identificación que tanto
nuestro pueblo como el extranjero,
hace de Chile con la manta, el
sombra y las espuelas. La
prestancia del huaso, con su
vestimenta imponente y la gracia
de su compañera se manifiestan
en el Chapeaco, la Sajuriana del
pauhu y la Cuesa.

MARCELO A LA URSS

● Aceptó invitación para viajar en una delegación chilena que va a la Unión Soviética

oficialmente ya recibió la invitación y su respuesta ha sido afirmativa.

"Es para mi un gran honor -dijo a A-Nación- pues se me ha elegido en un medio donde existen muy buenos intérpretes. Tengo gran respeto por mis colegas y compañeros de profesión, por eso esto me alegra mucho. Si se trata de representar a Chile, ahí estaremos. Agradecemos esta de stinción."

Marcelo cumplirá actuaciones en Universidades, centros laborales y para la televisión moscovita.

INo podía ser de otra manera...!

CON UTHOFF A LA CABEZA VUELVE CARMINA BURANA AL TEATRO MUNICIPAL

Después de diez años que no se presentaba en Santiago, volverá al escenario del Teatro Municipal el famoso Ballet-Orquesta de Karl Orff. CARMINA BURANA. Este notable acontecimiento artístico significa además el retorno de Ernst Uthoff al ámbito de la danza chilena. El que fuera fundador del BALLET NACIONAL CHILENO y gran maestro de las primeras generaciones de bailarines nacionales, fue llamado especialmente por el Departamento de Danza de la Universidad de Chile-que dirige Patricio Bustamante-para reponer la famosa y vital obra de Karl Orff. Entre las numerosas actividades artísticas que se desarrollan en la capital con motivo de UNCTAD III, la presentación de Carmina Burana marca sin duda, una digna culminación. En versión del BALLET NACIONAL CHILENO, la ORQUESTA SINFÓNICA DE CHILE y el CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE-actuando como solistas Carlos Haquiel, Florencio Centurión y Juan Eduardo Lira y el espectáculo que se ofrecerá el martes próximo a las 19.30 horas, reunirá valiosos elementos de la danza y la música chilenas. Un importante aporte a esta labor de conjunto ha hecho el maestro Eduardo Moubarak, quien ha estado a cargo de la dirección musical del espectáculo.

El estreno de CARMINA BURANA será ofrecido en función exclusiva para los Delegados a la Conferencia de las Naciones Unidas que se celebra en Santiago. Una segunda función -que tendrá lugar el miércoles 16 de Mayo, en el mismo Teatro y horario- estará dirigida a público general.

CARMINA BURANA

se presentan personificadas, las diversas determinantes de la existencia del hombre. Se exacerba la influencia del amor y en general el goce de los placeres sensuales, todo lo cual se somete finalmente a un "destino todopoderoso e inexorable".

ERNST UTHOFF

Después de 7 años de alejamiento, Uthoff ha vuelto a la Compañía de la Universidad de Chile con el objeto específico de reponer "Carmina Burana". A este trabajo se ha dedicado en forma intensiva durante dos meses, con el fin de lograr los mejores resultados entre los integrantes del cuerpo de baile, la mayoría de los cuales han sido sus discípulos.

Ernst Uthoff fue uno de los grandes bailarines de la Compañía que forzó Kurt Joss en Múnich, Alemania. Como uno de sus integrantes tuvo ocasión de bailar en Europa, Norte y Sud

America y vivió la época del rotundo éxito alcanzado en 1932 con "La Mesa Verde", genial creación de Joss que consiste en una parodia a la guerra y que marcó un hito en la historia de la danza.

Paralelamente a su trabajo para el Ballet Joss, Uthoff

siguió clases de movimiento para actores. La importancia que confiere a las artes dramáticas se expresa a través de sus coreografías en las que Uthoff exige del bailarín una dedicación de lleno a la interpretación. Se ha dicho:

"Los Ballets de Uthoff utilizan el mínimo de movimiento acrobático y un máximo de movimiento dramático".

Al comienzo de la década del 40, el Ballet Joss debutó en Chile, y fue tal el entusiasmo que despertó en nuestro país, que el Gobierno de la época pidió a Uthoff, a su esposa Lola Both y a Rudolf Pesch que se quedaran en Santiago y formaran una Escuela de Baile y una Compañía Nacional de Chile. A partir de 1953 fue repuesta y presentada numerosas veces en Chile y a través de giras por el extranjero, "haciendo" historia en la trayectoria del BACH.

ALESSANDRA: Alameda 2987 (66592). Teatro 19.15 hrs. Escuela de las mujeres de Moliere.

BLANCO ENCALADA: Blanca Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. La guerra de los botones. El profesor patagónico. Escuela elemental.

OPERA: Huérfanos 837 (30176). Cía de Revistas Bim Bum. 19. 21.40 y 23.15 hrs. Bimbambumba.

PETROPOLI: Villa Vicencio 349 (frente a la UNCTAD). Mimos de Novaland. 19. 21.45 hrs. La historia del soldado de Igo Stravinski.

TALIA: San Diego 19.15 hrs. Escuela de las mujeres de Moliere.

PICARESQUE: Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

IDEAL CINEMA: Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Con el mundo a sus pies. Carabineros para Córdoba. El súbito Dr. No.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACIÓN BRASIL

ALAMEDA: Alameda 2887 (91254). Desde las 12.30 hrs. El ojo siniestro. Ayudante. Uf Comodoro. Amores difíciles.

BLANCO ENCALADA: Blanca Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. La guerra de los botones. El profesor patagónico. Escuela elemental.

ALESSANDRA: Alameda 2987 (66592). Teatro 19.15 hrs. La Escuela de las mujeres de Moliere.

CARRERA: Alameda 2151 (866848). Desde las 11 hrs. La Escuela de las mujeres de Moliere.

BLANCO ENCALADA: Blanca Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. La Escuela de las mujeres de Moliere.

OPERA: Huérfanos 837 (30176). Cía de Revistas Bim Bum. 19. 21.40 y 23.15 hrs. Bimbambumba.

PETROPOLI: Villa Vicencio 349 (frente a la UNCTAD). Mimos de Novaland. 19. 21.45 hrs. La historia del soldado de Igo Stravinski.

TALIA: San Diego 19.15 hrs. Escuela de las mujeres de Moliere.

PICARESQUE: Recoleta 343 (776883). Desde las 13 hrs. La Escuela de las mujeres de Moliere.

IDEAL CINEMA: Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Con el mundo a sus pies. Carabineros para Córdoba. El súbito Dr. No.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACIÓN BRASIL

ALAMEDA: Alameda 2887 (91254). Desde las 12.30 hrs. El ojo siniestro. Ayudante. Uf Comodoro. Amores difíciles.

BLANCO ENCALADA: Blanca Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. La Escuela de las mujeres de Moliere.

ALESSANDRA: Alameda

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual.....
Semestral.....
Trimestral.....

5.600.-
345.-
175.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 5 DE MAYO DE 1971

ALCALDE DE VALPARAISO PARTICIPARA EN UNCTAD

VALPARAISO (Por Sara Vial, Correspondiente) — El Alcalde de Valparaíso, Sergio Vusovic, será representante oficial de la Federación Mundial de Ciudades Unidas ante UNCTAD III. El jefe comunal y profesor de Filosofía porteño, que se ha destacado en su desempeño alcaldeño, recibió la solicitud oficial para este cargo representativo, en carta enviada a nuestra ciudad desde Francia, y que firma I.L.A. Ina Liutkus.

TEXTO DE LA MISIVA

El texto completo de la misiva es el siguiente:

París, 14 de Abril de 1972.
Señor Sergio Vusovic, Alcalde de Valparaíso.

Estimado señor Alcalde:

En respuesta al cable del señor Carlos Llizama, Director Nacional de Turismo, ofreciendo representar la FMCU, Federación Mundial de Ciudades Unidas ante UNCTAD III, me permito asociarle a esta representación, pues es política constante de la FMCU de tener en todo tipo de actividades la participación de una personalidad municipal y en esta situación el Alcalde de Valparaíso me pareció muy indicado.

En el caso de tener la posibilidad y el interés de asociarse a esta actividad, estaríamos muy honrados de su participación.

Al tener antiguos lazos de amistad y colaboración en el pleno del Turismo con Carlos Llizama, me permite mandarle directamente las credenciales ante UNCTAD III y a los directivos del señor Bressand, nuestro delegado general en cuanto a las actividades que nuestra delegación ante UNCTAD III pudiera desarrollar.

Le ruego se ponga en contacto con él. Y reciba señor Alcalde mis saludos y respetos.

Firmado: I.L.A. Ina Liutkus.
A SANTIAGO

El Alcalde de Valparaíso viajó a Santiago la tarde del pasado martes, para establecer los contactos internacionales que dejó abiertos este comunicado al jefe comunal porteño, que evidentemente y más allá de su carácter representativo, puede ser de muy positivos resultados para este primer puerto, al que en estos momentos, bajo las concreciones de la Ley de Reconstrucción, permitiría llevar adelante todo un programa en su beneficio, y con el auspicio significado que se le ha dado al mes de mayo que estamos iniciando, con el título que le dio Gonzalo Martínez, Ministro de Campaña para la Reconstrucción, MES DE VALPARAISO, busca con optimismo renovada la senda de su recuperación y progreso.

En tal sentido, la distinción enviada al Alcalde de la ciudad por el organismo francés, resulta de una clara expectativa, luego de la inteligente sugerencia o proposición formulada por el Director

Nacional de Turismo, Carlos Llizama, que como buen nativo de estas tierras está demostrando que sabe aportar saludables iniciativas de interés para nuestra provincia. Merece recordarse que Carlos Llizama estuvo presente al constituirse en 1970, a fines de ese año, el Comité de Defensa de esta ciudad, junto con Pablo Neruda, que fue, con el Alcalde Sergio Vusovic, fundador del mismo. Por lo tanto, también cabe recordar que la Dirección Nacional de Turismo, representada en Valparaíso por Carlos Estay y Federico Raby, ha estado apoyando las diversas iniciativas en favor de la ciudad, como ha sido, entre otras muchas, la creación de uno de los más artísticos y hermosos atractivos turísticos que se han confeccionado con los motivos característicos de este puerto. El atractivo ya es conocido a nivel nacional (obra de portadas, como el arquitecto Allen Brown) y ello fue posible, primero, el apoyo logrado en el seno del Comité de Defensa que preside el Alcalde, al ser presentado el proyecto — y luego, a la difusión nacional otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, que adquirió una cantidad considerable.

La Municipalidad lo distribuye

actualmente a las responsabilidades representativas que visitan nuestra ciudad y el ESMERALDA hace lo propio en su crucero internacional.

MUSEOS

Como serios aportes al turismo de la zona, merecen nombrarse también los dos nuevos Museos, de Bellas Artes, en el Palacio Baburizza, y el Museo "Lord Cochrane" en la Casa conocida bajo ese nombre, que han convertido a los cerros Alegre y Cordillera, respectivamente, en verdaderos centros de atracción para los visitantes, causando la admiración de los extranjeros por los dos estilos, absolutamente diferentes en que aparece la abigarrada personalidad de esta ciudad, en que se entrecruzan los más variados aspectos arquitectónicos.

Cabe destacar la visita realizada por los delegados de UNCTAD al Museo del Mar Lord Cochrane, en que delegados blancos y negros dejaron estampadas sus firmas en el Libro de Visitas,

después de admirar la exposición de Gobernadores y Capitanes del Reino de Chile, allí expuesta, el torreón del primer observatorio Astronómico que tuvo Chile, el

patio de severo estilo colonial, y las innegables bellezas del lugar que han causado la admiración de cuantos lo conocen, desde el Presidente Allende, que lo visitó a comienzos de año, cuando aún exhibía las huellas del terremoto.

Tencha de Allende y el Ministro Jaime Suárez que visitaron también la vieja Casa, admirablemente conservada a pesar de todos los terremotos que viene soportando desde el siglo pasado, encorvando el Alcalde, que la "Municipalidad", siguió cuidando con el mismo entusiasmo e interés de la bella reliquia declarada en 1963 Monumento Nacional.

Si entrar a repetir las positivas iniciativas turísticas que han estado emanando del Alcalde y la Municipalidad porteña, con la ayuda solidaria de los vecinos y porteños agrupados en el Comité de Defensa y de Turismo, no cabe duda que el nombramiento recaído en el Alcalde, que representa ante UNCTAD III a la ciudad puerto de los 40 cerros, descubierta por casualidad, según se dice, en 1536 por el capitán español Juan de Saavedra, y que en estos días impulsa la gran obra costera de la cual ya informamos en crónica anterior, ha sido plenamente merecido.



SERGIO VUSOVIC ROJO, ALCALDE DE VALPARAISO

VICERRECTOR DE LA "U" VIAJA AL EXTRANJERO

VALPARAISO CORRESPONSALIA DEL DIARIO
LA NACION EN VALPARAISO AVENIDA
CONDELL 1281 TELEFONO 50778



38 años de existencia cumple hoy viernes el Instituto Hidrográfico de la Armada, que viene desarrollando una labor que a la fecha requiere, para

una mayor operabilidad, de un buque oceanográfico especialmente destinado a este tipo de apoyo a la navegación marítima, fluvial y lacustre.

INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA ARMADA CELEBRA 98 AÑOS

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Correspondiente) Con asistencia de autoridades navales, oficiales navegantes en servicio y en retiro, será conmemorado hoy el 98º Aniversario del Instituto Hidrográfico de la Armada y de la Especialidad de Neavegación, que

tiene la misión en nuestro país de dar seguridad a la navegación marítima, fluvial y lacustre, haciendo entrega de esta forma de los elementos y ayuda necesaria para las mejores condiciones de navegación en el litoral chileno.

El Instituto forma parte de los Institutos Panamericanos de Geografía e Historia, de Fomento Pesquero, Antártico Chileno, de Investigaciones de Recursos Naturales y de los Comités Nacionales de Geografía, Geodesia y Geofísica y Oceanográfico

rápido el general salvo el pecho y el trazo, aves guaneras, avestruces, andúes, búhos o lechuzas, bandurria, capitón negro, cíejo blanco o coscoroba, cíejo de cuero negro, cuervo de pantano, flamencos, garza grande, martin pescador, pato correntino, perdiz cordillerana, píden, pingüinos, piquiúen, tagua gigante, tricú, tricúahue, marineta, queulehue, perrito y caití, entre las aves.

El decreto modificatorio del reglamento de la Ley de Caza prohíbe además, en forma indefinida la caza, transporte, comercialización, posesión e industrialización de los mamíferos y aves señaladas.

Nacional. Además de tener el carácter permanente de representar en forma oficial el Estado, ante diversos organismos internacionales. Entre ellos destaca el de Sistema de Alarmas de Maremotos del Pacífico, que permite poner en alerta a la población al detectarse desplazamientos de este tipo que pudieran afectar a nuestro territorio.

De igual forma el Instituto Hidrográfico de la Armada intercambia informaciones con otros organismos similares, como es el Instituto Geográfico Militar y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea y con centros científicos como el Instituto Sismológico y Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile.

La actividad hidrográfica se inició con los reconocimientos que viajeros bergantines de guerra realizaron entre los años 1834 al 1857, en los albores de nuestra Armada, tales como el Meteor, el Janequeo y el Aquiles. Grandes exploraciones correspondieron más tarde a la corbeta Chacabuco en los archipiélagos de las Guatapes, en 1870, y también en Chonos y en Taitao, con levantamientos y planos de la zona, como hicieron anteriormente los bergantines nombrados en la desembocadura de Rio Bueno.

La primera Carta Náutica se publicó 1874 (Río Maullín y sus afluentes).

En 1874 el Anuario Hidrográfico dio a conocer la labor del organismo.

Siendo tan grandes las regiones inexploradas, la Armada tuvo

una amplia y fecunda tarea en

sus actividades hidrográficas, pasando a formar parte en 1921

(con 17 oficinas internacionales más) del International Hydrographic Bureau, con sede en Mónaco. Posteriormente al derivar hacia la navegación técnica, predominó ésta sobre la Hidrografía, se cambió el nombre a Departamento de navegación e hidrografía de la Armada (1927).

En 1940 el buque hidrográfico VIDAL GORMAZ se incorporó al servicio, equipado con todo lo necesario, repartiendo la actividad hidrográfica nacional. La llamada Ley de Faros (N 6488) entró en vigencia en 1941, atendiendo así a la seguridad y señalización de las rutas marítimas.

En 1941 se instalaron estaciones de mareas permanentes con mareógrafos en diversos puntos del litoral, estudiándose la cooperación a un estudio general de mareas de parte del Coast and Geodetic Survey, de EE.UU.

Levantamientos

aerofotogramétricos se hicieron

por acuerdo entre Chile y USA,

utilizando elementos técnicos de los dos países. El buque Vidal Gormaz cooperó en la observación

de coordenadas geográficas

en puntos costeros. (1945-1946).

En 1960 se iniciaron las acti-

vidades oceanográficas con la

Operación Oceanográfica Mar-

Chile I, que realizó la corbeta

Chipana para estudiar las con-

diciones físicas, químicas y bioló-

gicas del mar frente a nuestras

costas. Operaron en conjunto la

Armada, las Universidades

e instituciones de Fomento y Desar-

rollo y al ser la primera de esta

naturaleza hecha en Chile,

reuniendo en un esfuerzo común

a dichas entidades marca un hito

de importancia dentro de la

historia de la oceanografía

chilena.

El Decreto Supremo que firmó

el Presidente Federico Errázuriz

al ser creada esta Oficina

Hidrográfica que el 7 de mayo de

1874 que tuvo también la firma

de Aníbal Pinto ministro de

Marina (cuya memoria evoca

una céntrica y decorativa

plazaleta de Valparaíso) convirtió

así a esta oficina en el Primer

Instituto Cartográfico creado en

el país y en la primera Oficina

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band. Director reemplazante: René Andrade Martínez. Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa. Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A. Todos domiliados en Agustinas 1269, Santiago.

LOS CAMINOS...

CARRETERA SANTIAGO A MENDOZA VIA PASO CARACOLES RUTA N° 80

Estado del Camino: Transitable, sector Polvareda-Uspallata. do argentino transitable se recomienda guiar con precaución. Túnel Chacabuco en construcción Cuesta habilitada. Túnel Intermedio abierto al público de 8 a 17.30 hrs. Tiempo: Despejado. Buen Tiempo.

CAMINO A FARELLONES

Estado del camino: Transitable seco. Tiempo: Buen Tiempo. Despejado.

CARRETERA PANAMERICANA NORTE RUTA N° 5

Estado del Camino: Transitable trabajos en los kms. 28 hasta el Manzano y 154. Puente Pualliqui, señalizados por Vialidad a 27 kms. al Sur de Antofagasta en el cruce La Negra continúan hacia Antofagasta de la carretera Panamericana en mal estado, entre los empalmes de acceso Sur y Norte de esta ciudad. Tiempo: Buen Tiempo.

CAMINO LONGITUDINAL SUR N° 5

Estado del Camino: Transitable, trabajos en los kms. 29 hasta Maipo 49 Paso Superior de Hospital y Puente Maule horario de pasada de 8 a 12 y de 15 a 18 hrs. trabajos en los kms. 405 y 410 sector Chilán Viejo. Tiempo: O'Higgins a Concepción nublado.

CARRETERA A VALPARAISO VIA TUNEL LO PRADO RUTA 68

Estado del Camino: Transitable, trabajos en el km. 18 al 25 de construcción de la doble vía y en ambas bocas del túnel Lo Prado. Tiempo: Despejado buen tiempo.

DESVIO A PUDAHUEL

Estado del Camino: Transitable. Tiempo: Despejado buen tiempo.

CARRETERA A SAN ANTONIO RUTA N° 78

Estado del Camino: Transitable, trabajos en el Km. 45 entre El Monte. Tiempo: Buen tiempo. Despejado.

CAMINO AL VOLCAN

Estado del Camino: Transitable trabajos en el sector Melocotón Alto del km. 47 al 57. Tiempo: Despejado. Buen tiempo.

PASO AGUA NEGRA RUTA N° 41

PASO PEHUENCHE RUTA N° 115 Intransitable.

PASO TROMEN RUTA N° 119 Intransitable.

PASO PUYEHUE RUTA N° 216 Transitable.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER SECTOR.— Maipo, Avda. O'Higgins, Testín, Cerro Santa Lucía, Petrizzi, Estado 93; San Antonio, San Antonio, Asunción 1235;

SEGUNDO SECTOR.— Testín, Catedral, Balmaceda, Quintero, Normal, Carnascal, Blanquillo, Roosevelt, Estados Unidos 1201; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; La Estrella, San Pablo 118; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Cruz Blanca, San Pablo 269; Yungay, Matucana 769; Las Agustinas, Ríquem 373.

TERCER SECTOR.— Avda. O'Higgins, Ramón Freire, Los Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego, Lemus, Almendral 2471; Chacabuco, Chacabuco 64; Rossi, Ejército



ESPICTO. (2) defensa lateral de Colchagua, queda atrás como último

baluarte de su equipo ante una de las múltiples cargas que llevó Audax, y que

se hicieron muy peligrosas en la segunda etapa del match.



GALLEGOS Y ANTONIO VARGAS. Juventud y veteranía, confundidas en la ineludible defensa de los colores gloriosos de la enseña itálica.

VIAJE CON Italmar



HACIA EUROPA Y TODO EL MUNDO!

EN SAN FERNANDO

Por el momento es preferible esperar ya que por las características que tiene este año el campeonato de segunda división, cualquier pronóstico, o cualquier juicio que se emita en cuanto a las posibilidades de los equipos que en él participan, no pasa más allá de ser una simple especulación.

Sin embargo, como ya se han jugado seis fechas y obviamente se han producido resultados, intentaremos una suerte de análisis retrospectivo de lo que ha hecho Audax Italiano en esta parte del torneo. La visión la haremos tomando como punto de referencia la tabla de posiciones y su correspondiente expresión numérica.

La primera conclusión y desde luego bastante significativa es que Audax, es el único invicto en todo el fútbol profesional. Esta circunstancia deja en claro que el equipo "algo tiene" y que si bien no es la perfección futbolística, tampoco es una fuerza a la que se puede menoscabar. Claro, que el hecho de "mantenerse invicto, es una "carga" que pesa en algún momento del torneo, como le pesó la temporad anterior a Nublense, que luego de encabezar la competencia durante muchas fechas, cuando perdió el invicto, empezó también a perder la posibilidad de ingresar a primera división.

También y en relación con este mismo asunto, hay quienes afirman que dos empates hacen un triunfo, pero olvidando que dos empates pueden igualmente "sumar" una derrota. Es problema entonces

considerar qué importancia puede tener la condición de invicto, si ella significa la pérdida exagerada de puntos a través de un número también excesivo de empates.

Este nos parece que era (hablamos en términos pretéritos) el gran problema de Audax y que empezó a solucionarlo, cuando en San Fernando enfrentó y ganó a Deportes Colchagua. Hasta que esto ocurrió el cuadro itálico había ganado un solo partido: el inicial con Palestino a quien goleó por 7 a 3, para empatar los cuatro siguientes. En cada uno de estos empates, hubo hechos que sin duda perjudicaron la chance del cuadro, ya sea porque los árbitros favorecieron al rival, ya sea porque no logró el ataque marcar los goles que debió marcar o ya sea porque la defensa cometió errores que no debió cometer. En todo caso, quedaba flotando la impresión que Audax pareció ser uno de esos equipos que en teoría son poderosos, pero que en la práctica, tienen problemas para derrotar a cualquier rival. A pesar de esto, el cuadro itálico, aunque no ganara iba avanzando y se mantenía en la tabla en una posición expectable, que si bien no conformaba absolutamente por los menos servía para que la ilusión no muriera.

Afortunadamente en el campo sanfernandino y ante un rival de fútbol simple y hasta ingenuo como es Colchagua, logró Audax quebrar la racha de empates, demostrando que no sólo tiene vigor, fuerza y

EN EL MATCH CON COLCHAGUA, un sector de hinchas de Audax no estuvo conforme con la actuación de Ricardo Cabrera, a quien responsabilizaban de todos los errores que cometía el ataque. Esta actitud no nos parece justa y aún más la creemos equivocada, ya que si bien los errores existieron y a ellos alguna responsabilidad puede caberle a Cabrera, no hay duda que también el piloto tuvo cierta influencia positiva que debe considerarse al momento de hacer un balance.

Además todos sabemos que Cabrera no fue nunca un "exquisito" del fútbol y obviamente no podrá serlo ahora que está cerca del término de su carrera. Lo lógico entonces es analizarlo bajo el prisma del fútbol que sienta y expresa y cuyos cauces son muy conocidos: fuerza, vigor, entereza, valentía y mucha decisión en la disputa de la pelota, sobre todo en el juego "aéreo" en el que es un muy buen exponente. Por otra parte, la inclusión de Cabrera en el centro del ataque obedece justamente a que posee las características que busca Donato Hernández en su planificación o esquema ofensivo, por cuya razón es perfectamente entendible que el coach lo mantenga a la espera que JUGANDO (no hay otro camino) subsane su aún déficit de fútbol y que se explica por la inactividad a que ha estado sometido.

A mayor abundamiento diremos que Cabrera está muy lejos del fútbol de "toque" y de línea técnica, ya que su fuerte está en la entrada resuelta y en el remate violento y rápido, para lo cual necesita fundamentalmente tener cerca suyo a un compañero que lo acompañe en las jugadas o que le distraiga defensas. Esto que tanto necesita Cabrera, no lo saben hacer Gamboa, Henríquez y Gallegos que están en otra cuerda y que por lo mismo suelen dejarlo "huérfano" de ayuda y luchando demasiado solitario contra dos o tres defensores contrarios.

Finalmente diremos, que sólo cuando Cabrera tenga a su lado a un hombre de características similares, posiblemente "Clavito" Godoy u Ottensen, se podrá saber si en realidad sirve o no sirve.

LA ORFANDAD DE RICARDO



RICARDO CABRERA y José Moris. Fueron rivales muchas veces y el domingo recién pasado volvieron a serlo en San Fernando. Allí, cada uno en su papel, cumplieron satisfactoriamente. Esto vale especialmente para Cabrera, que no obstante ser discutido, ratificó que es un jugador útil y peligroso frente a la valla adversaria.

CON LA PUNTA de los dedos, desvia Sanz, un remate que llevaba mucha intención de gol. Fue una exigida para el meta colchaguino, que valió la batida por el ataque itálico en dos oportunidades.



rota la racha de empates

integrantes, cuando ellas provienen de jugadas individuales. En todo caso y con todas las imperfecciones que se advierten en el ataque (imperfecciones o vacíos propios de hombres aún no habituados a jugar juntos) resulta indiscutible que el de Audax es el más positivo del torneo, con los 14 goles que hasta el momento ha marcado.

Esta última merece una explicación. Es corriente en el fútbol que se critique a una delantera cuando pierde goles, pero se olvida que si esas posibilidades las ha perdido es porque se las creó. Dicho en otros términos: los goles que no marcaron o que desperdiciaron en San Fernando, Ricardo Cabrera, Gallegos y Gamboa, sin duda que fueron errores, pero merecen ser considerados como aspecto positivo del ataque, en la medida que cada uno de estos "no goles" responden a maniobras propias de creación de juego de toda la vanguardia o de algunos de sus

pios cauce y exprese así un fútbol que sin perder lo que actualmente tiene, sea un poco más armónico, un poco más claro en las maniobras de definición y sobre todo con mayor complementación en el aporte de experiencia de algunos con el empuje y la juventud de otros.

LO MEJOR: LA DEFENSA

Mientras llegue ese momento en que Audax encuentre su verdadera senda el panorama será relativamente incierto, aunque muy claro en cuanto al valor de la retaguardia. En el campo sanfernandino, el bloque extremo cumplió una faena excelente, no tanto por el vigor y la fuerza con que luchó, sino más bien por la seguridad y el afilamiento que mostró en cada una de sus intervenciones. Practicamente, durante todo el primer tiempo y gran parte del segundo, el ataque de Colchagua, no "existió" o existió sólo a través de una que otra maniobra individual. Todos los intentos que insinuaron los atacantes sureños, "murieron" al llegar al área o en sus cercanías. Allí "siempre" estuvieron como "cancerberos" impalables, el tónus ineludible de Antonio Vargas, la rapidez para desplazarse hacia las orillas de Leiva, la regularidad de Caneo y la buena técnica y velocidad natural de Avendaño.

En la medida que este bloque extremo mantenga su rendimiento y mantenga también el medio campo, el orden y el dinamismo que le imprimen Méndez, Luis Vargas y circunstancialmente Gallegos, el panorama de Audax se irá clarificando y haciéndose realidad el sueño de volver a primera división. En esta larga tarea, ya está empeñado el equipo como tal y también por supuesto los hombres que en él actúan. Será entonces asunto de esperar sin in tranquilizarse, sin perder la fe, sin abandonar el camino que ya se empezó a transitar y por sobre todo sin menoscabar a ningún rival, que es la manera más simple de buscar en cada partido los dos puntos en disputa.

URZUA Y SOLARI

FRUTAS EN GENERAL

Feria Municipal N° 553
Fono: 377433
Stgo.

MORANDE 741
fono 715516
CASILLA 14745
SANTIAGO

CONTRERAS
Y VASQUEZ
LIMITADA

IMPORTADORES
DISTRIBUIDORES
FABRICANTES

MATERIALES
ELECTRICOS
EN GENERAL

BARROS ARANA 289

FONO 26201

CONEPCION

VIAJES
TURISMO
ORSINI

M. Covach 56-
Fono: 83438-89675-
Casa: 882 Dir. Teléq: Orsini
Santiago-Chile

Tejidos
G
A
R
G
A
N
I

TEATINOS 743-5

TELEFONO 83596

SANTIAGO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

LA NATACION es un deporte —muchos prefieren darle el apelativo de arte— que no sólo requiere condiciones físicas, sino que, principalmente, necesita una orientación y perfeccionamiento que pocas instituciones han logrado en un grado de perfección tal como el Stadio Italiano.

Para triunfar en ella se necesita el esfuerzo mancomunado de directivos, socios, padres y, naturalmente, de los entrenadores. Ellos deben entregar parte importante de su actividad diaria a una función directriz, que muchas veces demora años en cristalizar. El Stadio es un ejemplo vivo de ello.

Se trabajó sin buscar triunfos por largo tiempo. Se fue cimentando en la piletta del Stadio una calidad que en poco tiempo debería dar resultados, nadie se preocupó nunca del sacrificio ni de los crones: el tiempo y la calidad se encargaron pronto de demostrar el fruto obtenido después de horas en el agua y de días y días de enseñanza.

EL DESPERTAR.

El Stadio Italiano, enclavado en el corazón de Las Condes, y por ello miembro de la Asociación de Natación ALCON, fue poco a poco adquiriendo primeros lugares, después triunfos y hoy supremacía.

Quedaron en el recuerdo las tardes de trabajo soñando y llegaron las jornadas repletas de aplausos, de records, de triunfos. El Stadio había logrado "meterse" como un valor inigualable en la natación metropolitana, y de allí — ya es seguro — no podrá salir jamás.

En los Infantiles A y B y en los Juveniles A se efectuó la primera muestra: el Stadio, con sus nadadores, hizo posible que ALCON se adjudicara la Copa Isaac Froimovich en actuación reconocida por todos.

Y eso no era el fin...

Los días 19 y 20 de febrero debían alzar aún más la natación itálica.

Corrian las tardes calurosas de verano cuando se realizó el Campeonato Nacional para Juveniles B y Todo Competidor. De los ocho nadadores que presentó la Asociación Las Condes, cuatro eran de la "piletta verde": uno obtuvo un primer premio, los otros cuatro segundos puestos y, para finalizar, tres terceros y

La natación itálica adquiere cada día preeminencia. Y, por ello, mañana será sinónimo de triunfo.

el stadio, una brazada hacia grandes éxitos



ANTONIETA CATTANEO levanta el trofeo. En sus brazadas iba el esfuerzo de miles y el orgullo de todos.



Y EL VIAJE HACIA ARICA. Ningún gesto asusta al Stadio si está destinado a mejorar el nivel de su ramo. Padres y nadadores llegaron hasta el Sudamericano de Natación para ver en él lo mejor del continente y aprender allí la técnica... ya que la fuerza y el deseo son sus privilegios. Las hermanitas Bertossi y los hermanos Traverso fueron sólo algunos... diferentes en apellido pero similares en capacidad.

dos cuartos: todo ello en pruebas individuales, pues en las postas lograron obtener tres segundos y tres terceros lugares.

La meta se había cumplido, el esfuerzo de muchos — que no es del caso nombrar — había logrado el milagro.

¿Y EL FUTURO...?

Lo obtenido puede parecer mucho pero... ¿Seguirán estos triunfos más tarde?

Desde luego que sí.

El Stadio Italiano no ha pensado jamás en UN TRIUNFO, sino en miles. No se ha limitado en su actuar futuro y por ello aumenta cada día el número de participantes en las clases de natación. Se está consciente de que los triunfos de mañana deben necesariamente tener una base vigente, obtenida cada día... hoy o mañana.

No se pretende lucir hoy y desaparecer luego, como muchos lo hacen: se trata ahora de mantener un sitio ganado con esfuerzos, con sacrificios reconocidos por todos, por la prensa, por los técnicos, por los padres... por la Colonia entera.

Y para ello está el semillero. Para lograrlo están los mini-menores. Esos pequeños, de 7,8 y 9 años que llevan en sí el peso de un futuro. Esos pequeños que saben que deben responder hoy de los esfuerzos de ayer.

Es por eso que un día titulamos UN AGUA QUE SERÁ NUESTRA. Hoy lo es, es cierto, pero mañana lo será aún más: el Stadio posee la fuerza, el tesón y la calidad necesarias para lograrlo. Ellos han adquirido voluntariamente una tarea que sabemos difícil, pero triunfarán... En ellos y en esos brazos infantiles está depositada la confianza y el orgullo de toda una Colonia.



RENZO TRAVERSO y "su" premio... otro galardón más para el Stadio.



EL CROSS COUNTRY es para todos, así lo dice su slogan y, desde ese momento, es también de Audax.

En la Quinta Normal, pulmón verde de Santiago, ese mismo color logra los triunfos... Y su nombre no importa, ni tampoco su tiempo. Para ella en este caso sólo vale el emblema que luce en el momento de la llegada. Bajo los árboles, en medio de la mirada atónita de todos y la envidia de las segundas la SI llega a la meta... y con ella llegamos todos. Ella es un símbolo por sí misma, no nos conocemos ni la conocemos, y ahí está lo importante... nosotras no necesitamos dar nombres ni nos gusta ganar por unos pocos. Competimos y ganamos por todo aquél que, sin saberlo siquiera, se emocionará al ver sus colores rompiendo una huinchá, donde quiera que sea.



YORI HNOS. LTDA.

Distribuidores

MADEMSA

San Diego 1205 — Teléfono 54639-San Diego 1237.

SANTIAGO

FAMELA-SABA
SINDELEN-GASCO

RADIOS — JUGUERAS —
—ENCERADORAS —
TELEVISION — REGALOS —
—LAMPARAS — PHILLIPS —
—RCA.

TELECOM

AHUMADA 234

S

Simonetti y Cia.

MATIAS COUSINO 174 - FONOS 63435-60178-84142 SANTIAGO

CONFECCIONES
SOLARI HNOS.
S.A.

"no quiero terminar como Benvenuti" ...

Carmelo Bossi, ex campeón del mundo de los medianos juniors y con posibilidades de recuperar el cetro, abandona el ring.



BENVENUTI: un ejemplo como para no imitar.

¿Cuáles fueron los motivos que impulsaron al ex-campeón del mundo a colgar los guantes? De orden práctico, dicen en medios allegados. Bossi es un muchacho muy inteligente y sabe que, a cierta edad, es necesario ir despacio con el boxeo.

"No quiero terminar como Benvenuti y Mazzinghi", declaró a la prensa. O sea que no ha querido sufrir la humillación de besar la lona, cosa muy probable de haber continuado.

"Termino íntegro" —dijo—. Los golpes recibidos los absorbi bien. No me

parece, incluso, haberme desempeñado como púgil de profesión. ¿Cuántos otros boxeadores, al final de su carrera, pueden afirmar tanto? Importante es concluir bien".

Y Bossi, puso fin a su carrera de manera estupenda, pues no fue jamás a la lona y prefirió, antes de correr ese riesgo retirarse. Benvenuti se sintió llamar en causa por las declaraciones de Bossi y replicó de inmediato: "Bossi fue siempre un calculador y un púgil poco valeroso —dijo Nino— y sobre su comportamiento habría mucho para discutir". (ANSA).



LA TACTICA, base primaria de todo triunfo, no reconoce horas... Atentos

EL LLAMADO CONTINUA...

HEMOS logrado triunfos...

Audax ha vencido, numerosos socios incrementan a diario nuestras filas y esta revista pretende demostrarlo, pero, pese a ello, el lamento de Italia continúa.

Ella ha estado siempre en nosotros. Cada cielo en la mañana nos la recuerda y cada campaña al viento trae sin quererlo el oír de nuestro pueblo, ese pueblo que encuadrado en un rincón de Italia nos mira igual que ella.

En nosotros está resumida una geografía que recorre gracias a nuestros latidos la "bota" que añoramos. De una u otra parte, de Génova o Nápoles, separados quizás por un dialecto que nuestra estada en Chile no ha hecho olvidar, y también por rasgos físicos y, por qué no decirlo, incluso por nuestras comidas, somos iguales y frente a todos nuestros hermanos de esta nuestra segunda patria debemos responder juntos. El "avanti Lupi" que estremece a Roma se extiende hoy y nos golpea a todos... por que todo debemos gritar hoy por Audax.

Que somos separatistas, claro... Que cada uno cree ser del "paese" perfecto, es natural... Pero que todos debemos luchar unidos en este instante ES LOGICO. Esta línea que marca nuestra provincia... Que me separa al menos en apariencia de los que no nacieron allí quedó borrada por días de mar, y, en ese mismo infinito que une el azul del cielo

con el del agua se fundió nuestra patria en una sola. Ese pensamiento que un día tuvimos a bordo de un barco que nos trajo a un país desconocido debe aparecer hoy. Apoyados frente a las olas pensamos triunfar, costara lo que costara, y lo hicimos, y ese mismo afán e inquietud por la victoria "metimos" en nuestros hijos. Ellos saben lo que nos costó el triunfo y están preparados para enfrentar igual sacrificio, y eso debemos utilizarlo.

Se acabaron Roma, Florencia, Milán y Calabria... hoy sólo existe Italia.

En las mesas: podemos discutir y tratar de demostrar la valía de uno y otro nombre, pero, en la cancha, debemos luchar por Italia, esa Italia que no nos crió para separarnos sino para unirnos aquí, lejos de ella misma... Y que además de juntarnos nos enseñó que juntos podremos vencer...

Y sin duda que lo haremos. Se olvidó ya el dialecto y apareció el italiano y eso, quiérase o no, debe ocurrir también en lo que hoy queremos... Juntos, unidos nuevamente como si aún estuviésemos todos allá, bajo el mismo cielo y tanto de campanas debemos pelear. Tenemos que demostrar que somos uno, un grupo de miles pero que tiene un nombre: AUDAX, el hermano mayor que nos mandó nuestra madre para vigilarnos.

Cumplimos entonces.

Forza, ITALIA.

1972 UN RETO PARA EL HOCKEY

SIEMPRE en el anonimato, pero siempre triunfando, ha vivido hasta hoy el Hockey sobre patines que lleva en su pecho los colores verdes de todo un pueblo.

Más de medio centenar de socios y alumnos, por años, han sabido llevar la enseña italiana a los más altos lugares competitivos y ahora, entendiendo que el deporte no sólo vive de éxitos momentáneos, el Audax forma sus jugadores gracias a clases impartidas casi a diario a infantiles y juveniles.

Día a Día, desde las 6 de la tarde hasta pasadas las 10 de la noche la cancha del Audax se llena de gritos que mañana serán de triunfos. Y ellos los conocen, no por nada han peleado por años lugares de privilegio, y compitiendo con los mejores de nuestra metrópoli.

Pasado mañana veremos entonces la primera parte de un duelo, un duelo que será seguido por muchos, y principalmente por esos jóvenes que hoy aprenden en la cancha de Audax la técnica que se requiere para hacer triunfar un club, una enseña... o un color patrio.

calidad... Y si no que lo diga Thomas Bata. Conocida es la calidad de los jugadores de Peñaflor y, sin embargo, por sólo un punto se adeuñaron el pasado año del Campeonato... Ellos anotaron 29 y el AUDAX 28... Y esa pequeña diferencia desaparecerá, no hay dudas, eso se nota en cada práctica, se "siente" en cada entrenamiento.

Juan Jeff, Alfonso Finalteri, Mario Finalteri, y los hermanos Rodolfo y Dagoberto Silva son los titulares que llevan ese resto hacia el triunfo. Y para ello pasado mañana harán la primera prueba: a las 11.15 horas, en el Estadio Ferroviario enfrentarán a los actuales campeones de Thomas Bata.

El coach italiano, Donato Hernández, habla de "sus" jugadores, de "su" equipo

el fútbol en la voz optimista de donato

El coach italiano habla de "sus" jugadores, de "su" equipo



"Le hago la cruz a los entrenadores que nunca jugaron fútbol..."



"Sabe otra cosa?... Mis jugadores son siempre los mejores..."

DONATO HERNANDEZ es un hombre optimista. Por encima de cualquier otra consideración, en la multifacética y controvertida personalidad del actual coach de Audax Italiano, no hay duda que el optimismo es su rasgo más sobresaliente. Como derivación de esta virtud — porque en el fondo lo es— Donato Hernández cree en él mismo, cree en los jugadores que dirige y cree también en el equipo que está bajo su control. "Si no creyera en mis conocimientos, si dudara de la eficacia de mi trabajo, si no estuviera convencido de que sé de fútbol," sencillamente me habría dedicado a otra cosa...

Pero Donato Hernández, no sólo está seguro de lo que él puede saber. También este convencimiento de su propio valor, se irradia hacia los jugadores, hacia "sus" jugadores. Esto lo subraya con énfasis. "Lo he dicho siempre. El entrenador que no cree en sus propios jugadores, no sirve y es un mentiroso. Yo no miento. Digo lo que pienso y por supuesto "siento" que los jugadores que dirijo, son los mejores... los mejores de todos... Y esto se los digo a ellos y por eso, en los partidos, no se achican con nadie y a todos los enfrentan convencidos que pueden ganar... ¿sabe que más?... Hay entrenadores que hacen justamente lo contrario y en lugar de "agrandar" a sus jugadores, los "achican", les llenan la cabeza de tonterías, diciéndoles a cada rato que el rival es muy bueno, que tiene un montón de cracks y que poco menos que van a enfrentar a Pelé... ¿Que pretenden con eso? Se lo voy a decir: ponerse a cubierto de un mal resultado, ya que si el equipo pierde, la excusa está a la mano. Nos ganó, dicen, un gran equipo... Y a los que actúan así yo les pregunto: ¿y dónde queda el amor propio de sus jugadores? ¿Existe algún jugador a quien no le guste ganar? Digame... tengo o no tengo la razón... Lo que ocurre es que aquí como en todas partes hay entrenadores que no jugaron nunca a la pelota y como no saben nada, se "trabajan" a los dirigentes habiéndoles de sus títulos, de los cursos que hicieron y de lo bien que están considerados en el ambiente... ¿Y de fútbol, cuándo hablan? Nunca, por que no saben y no sabrán aunque se pongan viejos asistiendo a cursos o dictando charlas... El fútbol se aprende en las canchas, jugando, viviendo todos los días los problemas futbolísticos y también trabajando, trabajando mucho...

Hernández no para de hablar. El tema le interesa y sigue: cuando un entrenador cree en sus jugadores, tiene también que creer en su equipo. Yo creo en los cuadros que dirijo. Lo, creo consciente y sinceramente y por eso creo en Audax, que es ahora mi equipo, el que tiene que expresar en la cancha lo que yo entiendo es el fútbol... Este es el centro de mi trabajo: meterles en la cabeza a los muchachos que si juegan como yo deseo que lo hagan, será difícil que nos ganen... Y ellos, lo están aprendiendo y Ud. ha visto que no obstante los problemas que tenemos (lesiones de varias piezas

¿Cuál será el fútbol de Audax?

Sobre esto, mi opinión es bien clara y bien terminante. El equipo tiene que imponer un fútbol vigoroso, fuerte en la disputa de la pelota y lo más simple posible. Como agregado importante, todos tienen que correr, todos tienen que meter la pierna, todos tienen que marcar. El que no lo haga, le estaré robando la plata al club y a sus compañeros y yo no accepto "ladrones" en mi equipo. Eso lo saben los muchachos, ya que repetidamente se los he dicho con la franqueza que debe existir siempre entre el entrenador y los jugadores.

En síntesis: ¿gana Audax el ascenso?

Cuando termine la segunda rueda, le responderé. Mientras tanto, lo único que le puedo asegurar es que todo nuestro trabajo tenderá a eso: a ganar el campeonato. Para ello contamos con el respaldo de los dirigentes y de los socios, con la capacidad del equipo, que no es inferior a ninguno y con el sacrificio con que estamos todos metidos en esto...

ACEITE DE OLIVA CANEPA

BAR NACIONAL

CANATA, VACCAREZZA, ROBBA Y CIA. LTDA.

HUERFANOS 1087
Teléfono 65986

IND. MET. STAMPA S.A.

CARLOS VALDOVINOS 550.
fono 511496

PARA SU DELEITE y de sus niños los ricos helados postres jaleas hechos en casa y a su gusto

HELCA

Muebles metálicos. Muebles clínicos. piezas y partes para la Ind. Automotriz. Matricería propia

VISITE

Restaurant Drive in
Discoteque

"SAFARI"

Amplios comedores, manifestaciones gran parrillada
Gran Avenida 5728 (P. 13 1/2. Fono 584096.



BALUT Y BENEDETTO
S.A.C.

AGRICOLA
CIRCULO "A"
LTDA.
Productores de huevos
Sta. Mariana-Talagante

OPTICA
"SANTA LUCIA"
VER BIEN PARA VIVIR MEJOR
MIGUEL SOLARI Y CIA.
Ltda.
SAN ANTONIO 194 - FONO 393746
Moneda 818 Fono 381374
SANTIAGO

BODEGA DE FRUTAS
SOLARI Y VERCCELLINO
BODEGA 519
FERIA MUNICIPAL
SANTIAGO

BODEGA DE FRUTAS
Especialidad en Paltas y Chirimoyas de Quillota
FRANCISCO SPADARO
BODEGA 515
FERIA MUNICIPAL
SANTIAGO

Novella Caligaris, de 16 años, es una gran favorita para Munich, por sus records italianos y europeos.

El pececillo lunático

ROMA. (ANSA).- Por Gian Carlo Motta.- Cuando las poderosas australianas, inglesas y estadounidenses eran verdaderas divas en las Olimpiadas, no podían imaginar ni remotamente, que en Munich, en 1972, una pequeña italiana "lunática" llegaría a competir con sobrados títulos para aspirar a la victoria. Novella Caligaris, a quien llama en su casa "pececillo", se encuentra en plena forma y conquistó en marzo último, siete títulos italianos en cinco días. Considerando los numerosos primados europeos que ganó y perdió en los últimos dos años, representa, en efecto, una de las grandes favoritas para los Juegos de Munich. Es italiana, es tan popular como un crack del fútbol.

Novella, poco más de una niña, no tiene el físico de la nadadora tradicional, ni el carácter. Pero gana siempre. Los periodistas empiezan a decir que

antipática, pues sus triunfos son siempre seguros. Como los de Eddy Merck y Gustavo Thoeni.

Pequeña, 16 años, aparentemente carece de músculos debajo de la piel clarísima. Novella pesa la mitad de Dawn Fraser, la más grande campeona que ha tenido el mundo. Su físico se asemeja bastante al de la holandesa Ada Koch, que tuvo un instante de notoriedad mundial algunos años atrás. La pequeña Caligaris no busca la fama. Nada y para ella es suficiente. Y suscita asombro cada vez, ver como derrota a sus rivales: neta, precisa, poderosa. Una gran estrella de la natación en embrion.

Novella, que frecuenta el liceo, cuando la natación se lo permite, habla poco y su humor es variable. Cuando se entrena o compite, pronuncia palabra pero hace muecas. Raramente sonríe. De la gran nadadora, le faltan la frialdad y el autocontrol. Pero probablemente tiene



NOVELA: Los periodistas empiezan a encontrarla antipática porque gana siempre...

dentro de si algo que las otras no poseen. Su nerviosismo y su inestabilidad emotiva, son abundantemente compensadas por su naturalidad estilística, precisión y regularidad atlética.

A pocos meses de las Olimpiadas de Munich, Novella está cumpliendo intensos entrenamientos que se inician cada día a las 5 de la mañana. Nada como un delfín, en los estilos mariposa, rana o crawl con la naturalidad de quien siempre vivió en el agua. Y sobre la meta la segunda siempre ese instante de sprint que la hace ganar.

El equipo olímpico italiano admite que Novella, pese a ser la más joven, representa la carta más importante por jugar en Munich los entrenadores sostienen que "pececillo" se encuentra en el punto justo la edad justa y el momento justo para vencer. Solo Novella no cree en ello. Cuando su humor es malo, afirma que no logrará imponerse. En los raros momentos de alegría admite que algo bueno sucederá. Así niña y así pequeña es un nuevo tipo de campeona, el producto del deporte de la era espacial.

0-0: un resultado que Italia repele

Los "tifosi" indicaron la necesidad de gol... Y cuando los puntos vuelvan regresará el público.

ESTARA EL "CALCIO", reino del "cattenaccio", tierra de los "liberi" en vías de cambiar su táctica y su mentalidad para darse un poco más al juego ofensivo?... Y, de hacerlo, ¿Cuál será el motivo que lo indujo a producir este brusco cambio?

Las preguntas nacieron luego de la primera jornada futbolística por la competencia italiana al saberse que los delanteros habían marcado nada menos que 23 goles... nivel que se mantiene y que, comparándolo con el año 1971 es asombroso, ya que el público se había acostumbrado a un promedio de 8 goles sobre ocho partidos... Como un cuento de hadas se recuerda estos días esos tiempos de la década del cuarenta en que, en una sola jornada, se marcaban 40 goles.

LA CAUSA.

Los inexistentes 0-0

Se aburrieron los goleadores y empezaron a "dar". Es así como en los nueve primeros días de esta temporada solamente siete veces—sobre un total de 72 encuentros—el partido resultó 0-0... un gran adelanto si se considera que el Fiorentina el año pasado empató con ese marcador nada menos que 19 veces.

Esas fueron las cifras que hicieron pensar al aficionado. Si los encuentros—que cuentan con un promedio de 30.000 espectadores—finalizó 0-0 el "tifosi" da vuelta la espalda a un espectáculo que no lo divierte... Y gracias a ellos se notó que el fútbol negativo llevaba al fracaso.

Los técnicos y los periodistas lanzaron el grito de alarma, y los mismos futbolistas entendieron que era mejor no exagerar y llegaron incluso a establecer

un record: el término medio de goles marcados en esta temporada es, por el momento, el más alto de los últimos seis años.

Todo entrenador se ha dado cuenta que no se puede continuar el sabotaje sistemático del juego. Basta ya de el ataque replegado en el Giacinto Facchetti, el gigante del Inter, fue un modelo... ya que pese a ser defensa siempre estuvo con el gol y creó la "escuela" del defensa "arremetedor", en la que están también Sabatini, del Milán, Fedele, del Bolonia, Longoni, del Cagliari y Scaratti, del Roma.

Pero Facchetti los ganó a todos y logró incluso "meterse" en la lista de los "uomini gol" con 50 goles, inmediatamente después de Altafini (186), Riva (106), Nazzola (100), Rivera, (90), Sormani (87), Domenghini (83), Perani (73), Bonisegna (72), Corso (70) y Prati (63).

Y esta no es la solución, ya que un defensa que ataca no basta para corregir una mentalidad y una táctica concebida para evitar el gol a toda costa... es por eso que hace falta el grito de alarma, grito que logró hacer entender que no sólo debe destruirse sino también construir. Pero no todo es fácil: el dinero que gira en cada partido influye, y también las primas, pero aún así los dirigentes quieren otros resultados ya que, en los primeros nueve días del Campeonato se vio la pérdida de 120.000 espectadores.

Los "tifosi" pues, abandonan el fútbol... ¿Por qué?... Porque desean un nuevo equilibrio entre defensa y ataque. Con ello se acercaría el mismo fútbol a lo que es su espíritu y el espectador iría con gusto.

(Gentileza FIFA NEWS)

Muebles Irregulares
FIRENZE
Fabricamos el mueble deseable, de acuerdo a su espacio y necesidad.

San Francisco 1819

YORI HINOS, LTDA.
Distribuidores

MADEMSA

San Diego 1205 — Teléfono 54639-San Diego 1237
SANTIAGO

FAMELA-SABA
SINDELEN-GASCO

RADIOS — JUGUERAS —
ENCERADORAS —
TELEVISION — REGALOS —
LAMPARAS — PHILLIPS —
RCA.

Confecciones Finales
"CUNEO"

Para niñas y señoras Abrigos, pantalones, chaquetones, blusas.

V. Mackenna 608 2 piso

BAR
NACIONAL N° 2.
SCIACNA, ROBBA, MAGGIOLO Y
GAGGERO LTDA.
BANDERA 31

(Gentileza FIFA NEWS)

INDUSTRIAS
Roy Sar

EMPAÑADAS



PARA SU DELEITE
TODOS LOS DIAS DEL AÑO

revista deportiva Audax

Santiago Viernes 5 de Mayo de 1972

Año I N° 2

DIRECTOR: Tano Bertolone

EDITOR TECNICO: Orlando Cabrera Leyva

JEFE DE REDACCION: Jorge Fernández Ríos

REDACTORES: Renán Andrade, Carlos Bonilla, Miguel Merello, Alfredo L. Párra, Carlos Araya y Miguel Rojas.

DIAGRAMACION Y DIBUJOS: Orlando Cabrera Zúñiga y Franklin Mancilla.

LABORATORIO COLOR: Sergio Figueira, Eugenio Urbina, Daniel Rivas, Juan Robledo y Osvaldo Leiva

CORRESPONDENCIA: Agustines 1269. Teléfonos 67036-82222. Casilla 81 D. Santiago.



BUENO ¿Y QUE PASO, HINCHA?

BUENO. ¿Y que pasó?

¿No quedamos de respaldar al Audax? ¿No quedamos de estar junto a él y sacarlo del ascenso, lugar al que nunca debió llegar?

Si, hagan memoria... Prometimos unirnos, pelear juntos, auñar nuestros deseos con los de esos 11 hombres que llevan encima el color y el dolor de miles. Lo dijimos, pero no lo cumplimos...

¿Qué pasó, hincha?

¿Qué pasó, hermano?

Fue el primer partido, es cierto. ¿Pero es ese un argumento? No.

Fue el primero o el último, con goles a favor o en contra los que estaban en la cancha eran los mismos que estarán mañana, los mismos que confiaron en nosotros y pensaron tener un respaldo. Son los que nosotros prometimos apoyar, con cuotas o con gritos de fuerza y que, a la larga, dejamos solos. Es triste pensarlos pero nosotros, si miramos la foto, no estamos allí. ¿Por qué?... Eso sólo lo sabemos nosotros y, en consecuencia, sólo nosotros podremos remediar. Basta ya de graderías vacías y de carteles que muestran una

fuerza que no existe. Una fuerza que no estará nunca si nosotros no estamos para conseguirla.

Pienso que era necesario dejar esto en claro, pues, para ser audaz no basta pagar una cuota... El dinero es importante sin dudas, pero tan valioso como él es el apoyo que sólo nosotros podemos brindar. Pues nosotros somos útiles no como queremos, sino como podemos y, si no podemos pagar lo que otro si podemos gritar, reír y llorar mucho más, es por eso que critico, pues yo, audaz como el que más, tampoco fui. No fui hasta que vi la foto de éste, el primer partido, pues cuando vi la gradería vacía llegó... Si otros pueden llenar vales yo puedo al menos "llenar" esa galería que lleva mi nombre, Audaz, y soy tan o más valioso. Y fui también por que nuestro deber es lo que reclama cada día... y ese reclamo siempre es más fuerte cuando viene de Lira.

Y por eso llamo de nuevo: carácter firme es aquél que puede vivir sin éxitos, continuos como el Audaz, pero toda persona tiene por lo menos tres, el que exhibe, el que tiene y el que cree que tiene... ¿Cuál tienes tú, hincha o hermano?... ¿No era ese que dijiste un día en Lira?

LONTANO



JUAN CANATA Sambuceti, presidente del Audax Club Sportivo Italiano y reflejo de lo que efectivamente debe ser un directorio. Su presencia en nuestro club es y será siempre síntoma de eficiencia y responsabilidad.

GRAN PARRILLADA
"LA BRASILEÑA"
SAN DIEGO 265
PARRILLADAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO

SOC. ABASTECIMIENTOS
INTERNACIONALES
AEROPUERTO PUDAHUEL
BAR RESTAURANT
CON SUS NUEVOS Y AMPLIOS COMEDORES

DISTRIBUIDORA "EGA" S. A. C.
DISTRIBUIDOR DE MADECO EN LA LINEA COMPLETA

Gran Avenida José Miguel Carrera 4250 - Paradero 9
Comuna de San Miguel - Depto. Pedro Aguirre Cerda
Casilla 110 de San Miguel - Teléfonos 513830-513811

Consignatarios de cañerías de cobre y barres de latón redondas y hexagonales a precios de fábrica con fuertes descuentos.

JOSE VIACAVA
Y CIA.
CASIMIRES Y LANAS
SANTO DOMINGO 1066 - SANTIAGO

AMERICAN MILK BAR

AHUMADA 346
25 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

SUPERMERCADO RAVERA

Portal Fernández Concha 928
Frigorífico San Martín 984



DIRECTIVOS y socios, unidos en un todo, se preocupan de ampliar aún más la vida de un deporte que hoy ya es de todos.

... Y, AHORA, A UNIRNOS ...

TODOS LOS ITALIANOS en Chile tienen el deber de conocer que ha sido autorizado el nombramiento de un representante en el Comité de Consulta de los Italianos que viven en el extranjero. Comité que se reunirá una vez al año en Roma y que ha sido agregado al Ministerio degli Affari Esteri. Chile tendrá por lo tanto, un representante y nosotros tendremos una voz que llevará nuestras aspiraciones e inquietudes a la madre patria.

Frente a este acontecimiento importantísimo tenemos que hacer algunas consideraciones.

Está descontado que lo que vale en cualquier parte del mundo es la relación de fuerzas; el individuo aislado o una comunidad fraccionada en pequeños corpúsculos nunca podrá hacer valer plenamente sus derechos porque no representa ninguna "fuerza". Para esto se requiere estar organizados.

Si nosotros nos detenemos a examinar la organización que tiene nuestra Colonia en Chile, de inmediato nos daremos cuenta que ni lejanamente refleja la importancia que ella tiene; muchas, demasiadas Asociaciones a lo largo del país y la falta de sangre nueva proveniente de nuestra tierra, las condena a todas a una muerte muy próxima; los viejos nos dejan y los hijos de Italia y de Chile se alejan porque no hay vida.

¿Queremos o no salvar el patrimonio espiritual que nos han legado nuestros padres? ¿Queremos perpetuar en nuestros hijos, junto con el amor a la patria chilena, el recuerdo y el amor a nuestra tierra y a sus tradiciones? ¿Creemos aún que el aporte hecho con tanto esfuerzo y con tanto amor por los italianos en esta tierra que nos ha acogido con cariño haya sido importante y siga siéndolo?

Si a estas preguntas contestamos afirmativamente, está claro que el único camino es la unidad de todos, y no es suficiente que se aulen algunas Asociaciones; tenemos que llegar rápidamente — y ya estamos con atracción — a formar una Federación Nacional de las Asociaciones Italianas de Chile.

El Directorio Central de Audax — debidamente autorizado por su asamblea — enarbola la bandera de la Unificación, declarando una vez más estar dispuesto a fusionarse con Asociaciones similares, sin cálculos mezquinos y sin condiciones, invitando a todas las Asociaciones Italianas en Chile a enviar su parecer que creemos de adhesión incondicionada — a calle Lira 425 — sobre la conveniencia de organizar un Congreso Nacional que permita llegar a la formación de una Federación. Solo presentándonos Unidos y organizados podremos tratar nuestros problemas, decidir prioridades y apoyar nuestras decisiones.

LOS BOCHOFILOS ESTAN DE FIESTA

PASADO MAÑANA:

LA RAMA DE BOCHAS del Audax Italiano, con más de doce años de vida, por la cual han pasado sus más cónnotados miembros y se ha transformado en un "verdadero resumen" de las tradiciones italianas llama hoy a sus iguales.

Desde Lira ha salido el llamado a la Federación Nacional para que participen en un evento que se iniciará este domingo 7 de mayo y que se supone será una de las competencias más importantes que habrán visto los aficionados de este deporte.

Y las clasificaciones hasta los octavos de final se realizarán en forma simultánea en su fase eliminatoria en las canchas de la Casa D'Italiana de Viña del Mar y en la casona verde de Lira. Cumplida esta fase final la totalidad de la programación se efectuará en las canchas de los organizadores.

Pero la competencia tendrá también sus estímulos, valiosos premios honrarán a los ganadores de la Primera y Segunda Categoría, la totalidad de los cuales han sido donados por los hinchas audinos, interesados todos en captar nuevos adeptos para este deporte que hoy pôr hoy cuenta ya con el apoyo popular y el interés de miles.

Y todo esto tiene naturalmente trabajo y organización, deseos de superación y esfuerzo, todo ello resumido en su directiva, integrada por José Massardo, Duilio Canepea, Ivory Mondino, Luis Ponce, Adriano Lavezzo, Oscar Piergentili, Bruno Robbo, Daria Aste y Luciano Adone, aparte naturalmente de sus directores técnicos Víctor Illino y Mario Eccio, quienes conjuntamente con Livio Baschieri, delegado ante la Asociación de Bochas, han hecho posible la realización de este torneo que, sin dudas, será el más importante realizado hasta hoy por los fanáticos de esta disciplina que, aparte de la precisión, necesita de la inteligencia y el arte...

CERVECERIA Y RESTAURANT "BAVARIA"
ESPECIALIDAD EN SANDWICHES
ALAMEDA 933

FIAT
673/NR

PRESENCIA FIAT:
DESARROLLO Y PROGRESO

TERCIADOS Y
ELABORACION DE MADERAS
'TEM'

Departamental 480

CASA "SAO PAULO"
TOALLAS FRAZADAS CUBRECAMAS
BAJADAS DE CAMA SABANAS
PRECIOS DE FABRICA
Merced 774-Santiago



LA ESCUELA DE TENIS. Inició sus actividades hace menos de un mes y ya muestra sus frutos. 86 son los alumnos de Luis Guzmán.

... y el tenis SALTA LA MALLA

**TRATTORIA
SAN
MARCOS**

HUERFANOS 618

Bolognesi
y Cia Ltda.

Servicio Electro Diesel
TALLER
Bernal del Mercado 1307
Teléfono 95531
SANTIAGO

**RESTAURANT
DERBY**
ALAMEDA 867

**AMERICAN
QUIK LUNCH**
MERCED CON SAN ANTONIO
AMPLIOS COMEDORES
ESMERADA ATENCION

**BRUGERE GRAND Y
CIA. LTDA.**

VINOS SANTA EMILIA
San Pablo 3690
Fono 733241

SANTIAGO

VIÑA LOS NOGALES
Fono 733241
Fono 185-R

CURICO

ORSINI

**PRODUCTOS
ORSINI LTDA.**
CALDOS-SOPAS
SALSAS
Diez de Julio 380
fono 224238
SANTIAGO-CHILE

**CAFE
KIKO**

ALAMEDA 771

que aportan con algo aún más valioso. El deseo efectivo de hacer triunfar una institución que nos representa a todos.

Numerosos tenistas del Stadio Italiano viajaron hasta Iquique para participar en el Torneo amistoso que se efectuó con los Clubes Chile y Tarapacá de esa ciudad nortena y con la sola mira de pulir aún más a los jóvenes valores que habrán de representarnos en las competencias futuras.

Pero no todo se detiene en Iquique; se ha pensado además efectuar dentro de poco un viaje a Argentina (posiblemente a Mendoza o Córdoba) para dar a los alumnos del Stadio el roce necesario para triunfar en Santiago, y ellos no sólo ponen de su parte el esfuerzo y la calidad sino



PELIGRO PARA COLCHAGUA—Sanchez, meta de Deportes Colchagua, no "vivió" una jornada muy tranquila en el match que su cuadro sostuvo con Audax Italiano, ya que en varias oportunidades fue seriamente apremiado por la vanguardia itálica, la que finalmente logró marcarle dos goles. De acuerdo a lo que aconteció realmente en el campo sanfernandino, la victoria de los "verdes" de la calle Lira, no merece objeciones serias y más, aún responde con fidelidad a su superioridad territorial, a su mejor esquema ofensivo y por sobre todo a la notable expedición de su defensa. Todo esto aunado le dio a Audax una victoria muy importante, que de pasada le significó mantener su condición de único invicto no sólo del torneo de ascenso sino también de todo el fútbol profesional. Abajo, en el grabado una de las formaciones del invicto elenco itálico, cuya próxima meta será vencer al Ildef. Deportes O'valle.



rota LA RACHA DE EMPATES

PAGINA 6

el fútbol
en la voz
optimista

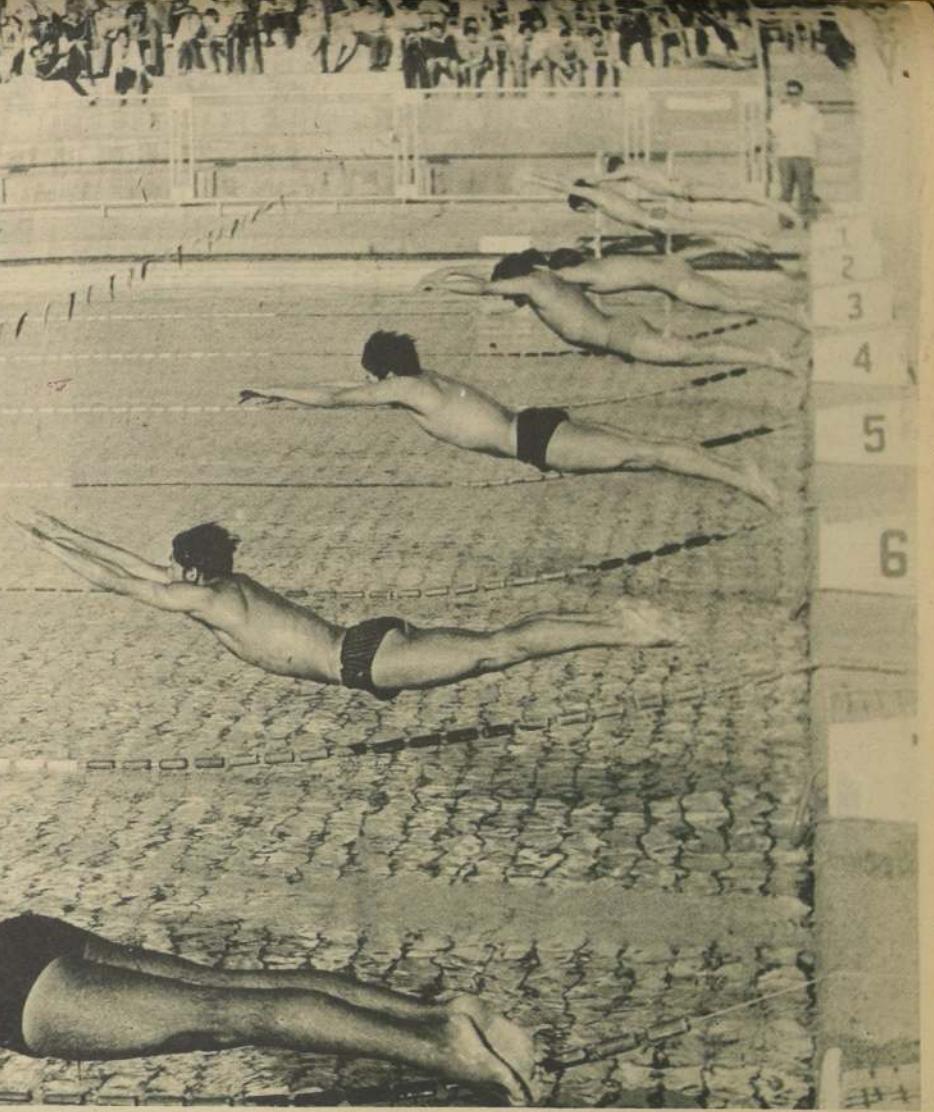
de donato

PAGINA 9



revista
deportiva **Audax**

ESTA ES UNA PRUEBA ANONIMA pero en ella, como en todas, los nadadores del Estadio Italiano demuestran lo que valen. De pequeña o mediana edad, pero llevando con ellos el deseo de triunfo los nadadores itálicos han sabido ser parte importante de la natación de ALCON y ahora... y para siempre, nombres también importantes en la natación chilena.



MARTINI & ROSSI S.A.L.

(CHILE)

URETA COX 595

El señor SANHUEZA (Presidente).—En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 11^{ta}, 12^{ta} y 13^{ta}, extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor PARGA (Presidente).—A cuenta de los asuntos recibidos en Secretaría.

1.—AUTORIZACION A COMISION ESPECIAL DE INVESTIGADORA PARA INVESTIGAR SIMULTANEA- MENTE CON LA SALA.

El señor SANHUEZA (Presidente).—La Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las denuncias apuradas en la prensa norteamericana respecto de la actuación de monopolios internacionales y de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos en la política chilena, solicita que se le autorice para sesionar simultáneamente con la Sala, durante el día de mañana miércoles, con el fin de continuar el labor que se le encargó.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).—La Comisión de Gobierno Interior solicita un nuevo plazo, hasta las 13 horas del día de mañana miércoles, para emitir el segundo informe del proyecto de ley que crea el Departamento de Seguridad de la Presidencia de la República, y depacharlo, con informe o sin él, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 3 del presente, en el caso de que no haya sido retirada la urgencia.

Habrá acuerdo?

Acordado.

3.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que aclara el sentido del vocablo "cuentas" del artículo 7º de la ley N. 16.908, que dispuso que el Servicio Nacional de Salud debe transferir inmuebles de su propiedad en las ciudades de Arica y Concepción.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, se declarará de "simple" esta manifestación de urgencia.

El señor ACEVEDO.—No sería posible la "suma" urgencia?

El señor SANHUEZA (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se declarará de "suma" urgencia presente.

Habrá acuerdo?

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Así es, señor Diputado presente.

El señor FUENTES (don César).—No.

El señor SANHUEZA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FUENTES (don César).—Es para sacar el sentido de una sola palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—En votación la "suma" urgencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Rechazada la "suma" urgencia.

Si le parece a la Sala, se declarará de "simple" esta urgencia.

El señor ACEVEDO.—Si no tiene.

El señor SANHUEZA (

contradicción con la norma constitucional, en la misma medida en que aquél se entienda comprometido un indulto o amnistía por anticipado. Porque ¿de qué se trata? Se trata de que este precepto establece que, cuando en el futuro se dicte una ley que exima un hecho, que estaba penado por la ley de toda pena, se aplique una menor, es decir, que rebaje la penalidad anterior, deberá después modificarse la sentencia que ya se había dictado, y que tenía el carácter de sentencia de término, es decir, que era una cuestión inamovible. Y de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitución Política. No es posible hacer revivir procesos fallecidos sin entrar en contradicción con la Carta Fundamental. Sin embargo, hemos escuchado en Comisión diversas opiniones y hemos interrogado muy directamente acerca de esta cuestión constitucional que podría estar en juego. Se nos ha explicado que hay otros preceptos del Código Penal que están estableciendo la posibilidad de que se pueda modificar una sentencia de término. Y yo creo que lo que hay ahí envuelto es una imprudencia de lenguaje pero, que, realmente, el propio ordenamiento jurídico establece que ya se puede modificar, por algún hecho posterior que ocurre, una sentencia que se declara tenía carácter de sentencia de término, pero que no lo tenía, como es el caso, por ejemplo, de las causales del recurso de revisión. Cuando se dicta una sentencia, queda susceptible de ser modificada por aquellas causales que están establecidas en el recurso de revisión y que existen en el momento en que se dicta un fallo, que parecería no ser objeto, en el futuro, del recurso de revisión.

Pues bien, señor Presidente, yo creo que hay aquí un instrumento de carácter constitucional, como es la amnistía y el indulto, que lo otorga el legislador, porque se trata de una amnistía o un indulto general y que aplica el juez en este caso preciso. Y están importante decir esto que, para el futuro, por ejemplo, por el sólo hecho de que se dicta una ley que exima a un acto de toda pena, aunque tenga origen en la Cámara de Diputados, va a ser una ley que va a tener el efecto de borrar la calidad de delincuente a aquella persona que estaba condenada por una sentencia que puede estar cumpliendo. Pero es que, aquí, por anticipado, el legislador está planteando un cierto sistema para que se aplique la amnistía en el futuro.

Yo, dentro de este punto de vista, entiendo perfectamente la disposición y le doy mi aprobación, porque se trata de recoger un principio del Derecho Penal según el cual cuando se trata de una ley más beneficiosa para el reo, se le da, en todos los casos, carácter retroactivo. Y esta principie, ya podemos decir que es de universal aplicación. Yo estoy de acuerdo con el principio, pero creo que si el instrumento jurídico propiamente tal que hay ahí envuelto, es una amnistía o un indulto general. Y lo dejo en claro, solamente para que no se entiendan las interpretaciones, que no vamos a revisar aquí, que se dieron en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que las daban a este precepto del artículo 80 de la Constitución un alcance distinto de aquél que generalmente le dan la doctrina y los tratadistas, como, por ejemplo, que podría perfectamente el legislador o podría la ley, hacer revivir un proceso fallecido cosa que yo creo que esta absolutamente prohibida por la Constitución y que la prohibición a que haría referencia el artículo 80, según esa opinión, que yo no comparto, se refiere solamente al Congreso Nacional como una entidad aparte del Presidente de la República, o al Presidente de la República, independientemente del Congreso Nacional, y no en conjunto como poder legislativo.

En segundo lugar quisiera referirme también a este diálogo sostenido por el señor Diputado informante con el Diputado señor Arnelo. Yo estoy de acuerdo con parte de la disposición que está en el N° 9 del boletín y que sustituye el artículo 450 del Código Penal, que, en su disposición actual, pena como consumados los delitos de robo o hurto, a mi juicio, tenían una importancia mucho mayor que la que tienen ahora. Y creo, señor Presidente, tal como lo manifesté en la Comisión, que esta extrema gravedad que se les da a los delitos de robo debe quedar reducida, exclusivamente a aquellos que se peinan en el párrafo segundo del título respectivo del Código Penal y no a, aquellos que se peinan en el párrafo tercero, es decir, al delito que se está tipificando en el artículo 440 del párrafo tercero del Código Penal. Yo creo que no hay justificación alguna para elevar al grado de consumados delitos que solamente se encuentran en su etapa de tentativa, sobre todo porque el ejemplo que nos daba el relator, señor César Toledo, es perfectamente aplicable y lógico también a este tipo de delitos.

¿De qué se trata? Se trata de que una persona va a entrar a robar en un lugar habitado y está echando abajo la puerta y la pilla. En ese momento la detienen. Esta persona debe ser castigada como si hubiera consumado el delito de robo con violencia en las cosas. La verdad es que no se sabe qué cosa pretendía robar esa persona, ni se sabe la cuantía, de este tipo de objetos. Y hay que considerar, además, con arreglo a una constante que me fui abriendo por el profesor señor Miguel Schiavone, que en delitos de este tipo en muchos casos sucede que sus autores se especializan, podríamos decir, en algún tipo de artículos. Tal es así que ingresan a una casa y roban

exclusivamente ciertos artículos y otros no. Yo creo realmente que es una monstruosidad en que se está presumiendo una voluntad frente a un delito que está drásticamente penado.

Por ese señor Presidente, como en esto no tenemos acuerdo alguno de partido, yo voy a pedir votación separada de la expresión, y el artículo 440 del párrafo 3º de este título, que figura en el N° 9 (Pág. 7 del boletín) a fin de que solamente se castigue como consumado estando en grado de tentativa, los delitos a que se refiere el párrafo 2º, que se refiere señor Diputado, al robo con violencia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Arnelo le solicita una intervención.

El señor FUENTES (don César Raul).— Con el mayor agrado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Arnelo.

El señor ARNELLO.— Perdón, señor Presidente.

Pero para que no vaya a quedar una situación absurda, en el resultado eventual de la petición de dividir la votación, planteada por el señor Fuentes. Creo, y me permito sugerir, que la votación separada que propones sea solamente respecto de las palabras "... y el artículo 440 del Párrafo 3º", porque, de otra manera, el párrafo 2º no quedaría relacionado con el Título de que se está tratando, sino que quedaría en el aire.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Así lo entiendo la Mesa.

El señor FUENTES (don César Raul).— Si, efectivamente. Tiene toda la razón el señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Término, señor Fuentes?

El señor GIANNINI.— Habla terminado.

El señor FUENTES (don César Raul).— He terminado.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra, el señor Maira, y a continuación, el señor Barrionuevo.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, debo confesarle que me dejado ganar por la tentación de participar en este debate tan versátil, tan lleno de expresiones cordiales de los parlamentarios que han intervenido...

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ojalá siempre fuera así!

El señor MAIRA.— Ojalá fuera siempre así. Por nuestra parte, hacemos lo posible.

En todo caso, quiero traer la voz de los que carecen de opinión en la Comisión, por las razones que la Cámara conoce y que sería una malignidad recordar momentos tan unitarios. Pero los Diputados de la Izquierda Cristiana queremos sumar también nuestra opinión favorable a la parte sustancial de este proyecto, en cuanto se refiere a la posibilidad de adicionar el texto del artículo 18 del Código Penal, reconociendo una idea que está colateralmente dentro del marco de uno de los principios sustantivos del Derecho Penal contemporáneo, como es la interpretación de la ley en los términos más favorables al reo en todas las circunstancias. El propio informe ha recordado antecedentes que son de público conocimiento, que nos demuestran que vemos acercarse, con una cierta angustia, la celebración del centenario del Código Penal Chileno, que se cumplirá dentro de dos años, sin que este texto sea reemplazado por una codificación orgánica más moderna que responda mejor a las necesidades actuales, sino que se están haciendo, periódica y permanentemente, remediando en muchos de sus títulos y en muchas de sus disposiciones, por normas, que si bien tienen un sentido más moderno, no resuelven el fondo de obsolescencia del texto anterior.

En todo caso, es importante contribuir a hacer prosperar aquellas modificaciones que tiendan a crear un marco de mayor justicia en nuestra legislación penal. En este sentido, tal como se señala en el informe del proyecto que estamos discutiendo, la idea de adicionar en la forma propuesta el artículo 18 del Código Penal, estuvo ya presente en el ánimo de los redactores del primitivo Código Penal. Y uno de los juristas que contribuyó más al texto, en la forma en que hoy lo conocemos, como fue don José Clemente Fabres, lo propuso la Comisión Redactora, y estuvo a punto de obtener el número de votos favorables para que esta disposición, ya hace un siglo, hubiera quedado consagrada en nuestra legislación penal.

Quiero informarle al Diputado señor Barrionuevo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está conociendo, en este momento, un proyecto con urgencia y más que urgencia del Ejecutivo, hay también una petición de urgencia de los diferentes señores Diputados para despachar una iniciativa que ha recibido en algunas ideas del señor Tejeda, pues lo habíamos conversado con anterioridad, y que lo solicitamos oportunamente al señor Subsecretario de Justicia que se incluyera en la convocatoria extraordinaria de este año.

El señor FUENTES (don César Raul).— Agradezco la intervención que me ha concedido el colega.

Quiero informarle al Diputado señor Barrionuevo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está conociendo, en este momento, un proyecto con urgencia y más que urgencia del Ejecutivo, hay también una petición de urgencia de los diferentes señores Diputados para despachar una iniciativa que ha recibido en algunas ideas del señor Tejeda, pues lo habíamos conversado con anterioridad, y que lo solicitamos oportunamente al señor Subsecretario de Justicia que se incluyera en la convocatoria extraordinaria de este año.

El señor FUENTES (don César Raul).— Agradezco la intervención que me ha concedido el colega.

Despejamos, en primer lugar, con la presencia, en la Comisión, del señor Schweitzer y del señor Toledo, Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago— toda sospecha de que esto pudiera significar revivir causas pendientes o avocarse procesos fencidos. Despejada esta incógnita, entramos a analizar la conveniencia de modificar el artículo 18 del Código Penal, en lo cual terminamos concordando con el texto del proyecto aprobado por el Senado, mediante una indicación formulada por el Diputado que habla. Ella consiste en agregar un inciso a la modificación del Senado, en el sentido de que esta modificación de sentencia, dictada ya en conformidad con legislaciones anteriores, no afectará a las indemnizaciones civiles provenientes de estos delitos, que hayan sido pagadas o cumplidas.

Quiero dejar constancia, en la discusión del proyecto, que lo que se acordó por unanimidad en la Comisión al aprobar el inciso segundo, es que no hay derecho a pedir repetición de la indemnización que se hubiera pagado conforme a legislaciones anteriores, cuando la sentencia, en lo que respecta a la pena misma, se modifica por la dictación de una ley posterior más favorable al reo.

También dejamos constancia, en la Comisión, en lo referente a la indicación del inciso segundo agregado en esta Cámara, de que esta sentencia, dictada con posterioridad en virtud de una ley más favorable al reo, tampoco afectaría a las inhabilitaciones que hubiera producido la sentencia primaria para toda clase de situaciones en el terreno administrativo, como es la devolución de un cargo, y, aún, en el terreno político, porque pudiera darse teóricamente el caso de un delito que antes merecía pena afflictiva y ya no la merecía y una persona pudiera pedir que se la rehabilite como parlamentario por haber perdido el cargo en virtud de esta disposición o que se la rehabilite para participar en elecciones en trámites en virtud de una ley posterior. En esto, la Comisión fue unánime en aprobar esta indicación, en el sentido de que se trata de modificar la sentencia en lo que afecta a la persona del reo, pero no en las consecuencias de la pena.

En la próxima semana, esperamos tener informado ese proyecto y solucionar estos casos que son de real y urgente necesidad.

Muchas gracias, señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tienes la palabra el señor Barrionuevo, y a continuación, el señor Merino.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, aprovecho de intervenir en este debate tan importante, debido a que nosotros los parlamentarios, permanentemente no vemos abocados a algunos problemas, que a mi juicio, son sumamente graves. Por ejemplo, hace poco se me presentó un caso en el que una persona se había acostumbrado al delito de robo con violencia en las cosas. La verdad es que no se sabe qué cosa pretendía robar esa persona, ni se sabe la cuantía, de este tipo de objetos. Y hay que considerar, además, con arreglo a una constante que me fui abriendo por el profesor señor Miguel Schiavone, que en delitos de este tipo en muchos casos sucede que sus autores se especializan, podríamos decir, en algún tipo de artículos. Tal es así que ingresan a una casa y roban

se lo comieron. Según dice, este joven él ni siquiera habría participado en el robo ni en el "cameo" del animal. Esto sucedió hace veinte años y este joven es ahora un hombre que ha constituido una familia respectable, es Presidente de una institución, tiene hijos...

El señor GUERRA.— Es democristiano.

El señor BARRIONUEVO.— No, es democristiano. como en esto no tenemos acuerdo alguno de partido, yo voy a pedir votación separada de la expresión, y el artículo 440 del párrafo 3º de este título, que figura en el N° 9 (Pág. 7 del boletín) a fin de que solamente se castigue como consumado estando en grado de tentativa, los delitos a que se refiere el párrafo 2º, que se refiere señor Diputado, al robo con violencia.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Arnelo le solicita una intervención.

El señor FUENTES (don César Raul).— Con el mayor agrado.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Arnelo.

El señor ARNELLO.— Pardon, señor Presidente.

Pero para que no vaya a quedar una situación absurda, en el resultado eventual de la petición de dividir la votación, planteada por el señor Fuentes. Creo, y me permito sugerir, que la votación separada que propones sea solamente respecto de las palabras "... y el artículo 440 del Párrafo 3º", porque, de otra manera, el párrafo 2º no quedaría relacionado con el Título de que se está tratando, sino que quedaría en el aire.

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

Digo esto, porque se está hablando del tema en esta Honorable Cámara. No estoy defendiendo a delincuentes. Además, hay también muchas personas que, en su juventud, han cometido pequeños delitos han sacado la rueda de un automóvil, o pueden haber estado mirando, y éstos que han estado mirando, también ahora, en su certificado de antecedentes figura un delito, que habría cometido siendo un joven de 18 años, lleno de impetus, y en el cual a lo mejor él no participó.

¿Cómo puede ser justo que después de veinte años de una vida limpia, con una esposa, con un hogar bien constituido, con hijos profesionales, pueda figurar este delito en su certificado de antecedentes?

caso de venta o remate, para lo cual serán aplicables en su íntegro las disposiciones del artículo 15 de la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales.

Correspondrá al Ministerio de Educación Pública la aplicación de las medidas y procedimientos de protección estatal sobre instrumentos de valor artístico y monumental. El reglamento detallará la forma de materialización de estas medidas y contemplará otras formas de protección que se estimen convenientes.

Artículo 9.—Las funciones de los Conservadores de los instrumentos se seguirán en forma gratuita, e impondrán las siguientes obligaciones:

al mantenimiento del instrumento en uso;

al efectuar reparaciones de menor entidad y comunicar a la Comisión de Instrumentos Históricos la necesidad de realizar aquellas que requieran intervención de especialistas;

el ejercicio de recitales públicos de acuerdo con un programa de difusión musical que la Asociación de Organistas y Clavecínistas de Chile presentará anualmente al Ministerio de Educación Pública. El reglamento podrá autorizar a la Asociación mencionada para acordar el cobro de una suma reducida de dinero como entrada a tales recitales para la presentación de obras que requieran participación orgánica. En esta actividad habrá lugar al cobro de honorarios profesionales;

La Comisión de Instrumentos Históricos velará por el cumplimiento de las obligaciones del Conservador y, a través de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, podrá proponer al Ministerio de Educación Pública que se proceda a su reemplazo. El reglamento establecerá el procedimiento respectivo;

Artículo 10.—Dentro del plazo de 120 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, el Presidente de la República dictará el Reglamento para su aplicación.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor RETAMAL.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, contestando la consulta que me ha formulado el señor Diputado, debo manifestar que los actuales dueños de estos instrumentos que existen en el país, que son muy pocos, como dije denantes, van a correr con los gastos de mantenimiento y reparación, y el Estado, aparte de tomar nota de que existen estos instrumentos en el país, no entra en gasto alguno. Se le ha entregado al Ministerio de Educación la facultad para que de su presupuesto se saquen o se destinen algunos recursos para los objetos a que se ha referido el colega.

Me parece que con esto absuelvo la consulta del señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar el señor Ríos.

El señor RÍOS (don Héctor).—Estoy conforme con la explicación dada por la colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor RETAMAL.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación completa a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se creó la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El autor de este proyecto ha tenido una feliz ocurrencia la que ha sido aprobada por unanimidad en el Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso el propio Presidente de la República no pudo negar su trascendencia.

Por tanto, el señor Carrasco, don Baldemar.

El señor CARRASCO.—Señor Presidente, en esta sesión quiero hacer algunas consideraciones respecto de la elección de Rector en la Universidad de Chile.

La elección de Rector, de Secretario General, de Consejo Normativo y la consulta plebiscitaria realizada en la Universidad de Chile fue un hecho, si bien universitario-académico, también de extraordinaria importancia política en el país. Incluso

contradicción con la norma constitucional, en la misma medida en que aquí se entienda comprometido un indulto o amnistía por anticipado. Porque, ¿de qué se trata? Se trata de que este precepto establece que, cuando en el futuro se dicte una ley que exima un hecho, que estaba penado por la ley de todo pena la aplique una menos rigurosa, es decir, que rebaja la penalidad anterior, deberá después modificar la sentencia que ya se había dictado, y que tenía el carácter de sentencia de término, es decir, que era una cuestión inamovible. Y de acuerdo con los preceptos de nuestra Constitución Política, no es posible hacer revivir procesos fencidos sin entrar en contradicción con la Carta Fundamental. Sin embargo, hemos escuchado en la Comisión diversas opiniones y hemos interrogado muy directamente acerca de esta cuestión constitucional que podría estar en juego. Se nos ha explicado que hay otros preceptos del Código Penal que están estableciendo la posibilidad de que se pueda modificar una sentencia de término. Y yo creo que lo que hay ahí en vuelto es una imprudencia de lenguaje pero que, realmente, el propio ordenamiento jurídico establece que ya se puede modificar, por algún hecho posterior que ocurra, una sentencia que se decía tenía carácter de sentencia de término, pero que no lo tenía, como es el caso, por ejemplo, de las causales del recurso de revisión. Cuando se dicta una sentencia, queda susceptible de ser modificada por aquellas causales que están establecidas en el recurso de revisión y que existen en el momento en que se dicta un fallo, que parecería no ser objeto, en el futuro, del recurso de revisión.

Pues bien, señor Presidente, yo creo que hay aquí un instrumento de carácter constitucional, como es la amnistía y el indulto, que lo otorga el legislador, porque se trata de una amnistía o un indulto general y que aplica el juez en este caso preciso. Y están importante decir esto que, para el futuro, por ejemplo, por el sólo hecho de que se dicta una ley que exima a un acto de toda pena, aunque tenga origen en la Cámara de Diputados, va a ser una ley que va a tener el efecto de borrar la calidad de delincuente a aquella persona que estaba condenada por una sentencia que puede estar cumpliendo. Pero es que aquí, por anticipado, el legislador está planteando un cierto sistema para que se aplique la amnistía en el futuro.

Yo, dentro de este punto de vista, entiendo perfectamente la disposición y le doy mi aprobación, porque se trata de recoger un principio del Derecho Penal, según el cual cuando se trata de una ley más beneficiosa para el reo, se le da, en todos los casos, carácter retroactivo. Y este principio ya podemos decir que es de universal aplicación. Yo estoy de acuerdo con el principio, pero creo que el instrumento jurídico propiamente tal que hay en vuelto aquí, es una amnistía o un indulto general. Y lo dejo en claro, solamente para que no se entiendan las interpretaciones, que no vamos a revisar aquí, que se dieron en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que los daban a este precepto del artículo 80 de la Constitución un alcance distinto de aquél que generalmente le dan la doctrina y los tratadistas, como, por ejemplo, que podría perfectamente el legislador, o podría la ley, hacer revivir un proceso fencido, cosa que yo creo que está absolutamente prohibida por la Constitución y que la prohibición a que haría referencia el artículo 80, según esa opinión, que yo no comparto, se refiere solamente al Congreso Nacional como una entidad aparte del Presidente de la República, o al Presidente de la República, independientemente del Congreso Nacional, y no en conjunto como poder legislativo.

En segundo lugar quisiera referirme también a este diálogo sostenido por el señor Diputado informante con el Diputado señor Arnelo. Yo estoy de acuerdo con parte de la disposición, que está en el N° 9 del boletín y que sustituye el artículo 450 del Código Penal, que, en su disposición actual, pena como consumados los delitos de robo o hurto, aunque se encuentren en grado de tentativa. Yo estoy de acuerdo con reducir al máximo posible el rigor de esta disposición, porque creo que es una disposición injusta, sobre todo en su proyección histórica, ya que anteriormente los delitos de robo y hurto, a mi juicio, tenían una importancia mucho mayor que la que tienen ahora. Y creo, señor Presidente, tal como lo manifesté en la Comisión, que esta extrema gravedad que se les da a los delitos de robo debe quedar reducida, exceptuando a aquellos que se penal en el parágrafo segundo del título respectivo del Código Penal y no a, aquellos que se penal en el parágrafo tercero, es decir, al delito que se está tipificando en el artículo 440 del parágrafo tercero del Código Penal. Yo creo que no hay justificación alguna para elevar al grado de consumados delitos que solamente se encuentran en su etapa de tentativa, sobre todo porque el ejemplo que nos daba el relator, señor César Toledo, es perfectamente aplicable y lógico también a este tipo de delitos.

¿De qué se trata? Se trata de que una persona va a entrar a robar en un lugar habitado y está echando abajo la puerta y la pilla. En ese momento la detienen. Esta persona debe ser castigada como si hubiera consumido el delito de robo con violencia en las cosas. La verdad es que no se sabe qué cosa pretendía robar esa persona, ni se sabe la cuantía, de este tipo de objetos. Y hay que considerar, además, con arreglo a una consulta que me fué abordada por el profesor señor Miguel Schweitzer, que los delitos de este tipo en muchos casos sucede que sus autores se especializan, podríamos decir, en algún tipo de artículos. Tal es así que ingresan a una casa y roban

exclusivamente ciertos artículos y otros no. Yo creo realmente que es una monstruosidad en que se está presumiendo una voluntad frente a un delito que está drásticamente penado.

Por eso señor Presidente, como en esto no tenemos acuerdo alguno de partido, yo voy a pedir votación separada de la expresión "y el artículo 440 del parágrafo 3º de este título, que figura en el N° 9" (Pág 7 del boletín) a fin de que solamente se castigue como consumado estando en grado de tentativa, los delitos a que se refiere el parágrafo 2º, que se refiere señor Diputado al robo con violencia.

El señor SANHUEZA (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado? El señor Arnelo lo solicita una interrupción.

El señor FUENTES. (don César Raúl). — Con el mayor agrado.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Arnelo.

El señor ARNELLO. — Perdón, señor Presidente.

Permito que no vaya a quedar una situación absurda, en el resultado eventual de la petición de dividir la votación, planteada por el señor Fuentes. Creo, y me permite sugerir, que la votación separada que propone sea solamente respecto de las palabras "... y el artículo 440 del parágrafo 3º", porque, de otra manera, el parágrafo 2º no quedaría relacionado con el Título de que se está tratando, que quedaría en el aire.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Así lo entendió la Mesa.

El señor FUENTES (don César Raúl). — Si, efectivamente. Tiene toda la razón el señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente). — ¡Termino, señor Fuentes?

El señor GIANNINI. — Había terminado.

El señor FUENTES (don César Raúl). — He terminado.

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra, el señor Maira, y a continuación, el señor Barrionuevo.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, debo confessarle que me he dejado ganar por la tentación de participar en este debate tan versátil, tan lleno de expresiones cordiales de los parlamentarios que han intervenido.

El señor ANUMATEGUI. — ¡Ojalá siempre fuera así!

El señor MAIRA. — Ojalá fuera siempre así. Por nuestra parte, hacemos lo posible.

En todo caso, quiero traer la voz de los que carecen de opinión en la Comisión, por las razones que la Cámara conoce y que sería una maliedad recordar momentos tan unitarios. Pero los Diputados de la Izquierda Cristiana queremos sumar también nuestra opinión favorable a la parte sustantiva de este proyecto; en cuanto se refiere a la posibilidad de adicionar el texto del artículo 18 del Código Penal, que es una maldignidad recordar momentos tan unitarios.

El señor BARRIONUEVO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor TEJEDA. — Pido la palabra.

El señor BARRIONUEVO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, cuando estudiamos este proyecto en la Comisión, tanto en el primero como en el segundo informe, lo hicimos muy cuidadosamente, teniendo en cuenta no sólo la proyección de la legislación, penal que estamos aprobando, sino viendo, también, sus posibles conexiones con la Constitución Política del Estado.

Despejamos, en primer lugar, —con la presencia en la Comisión del señor Schweitzer y del señor Toledo, Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago—, la sospecha de que esta pudiera significar revivir causas pendientes o avocarse procesos fencidos. Despejada esta incógnita, entramos a analizar la conveniencia de modificar el artículo 18 del Código Penal, en el cual terminamos concordando con el texto del proyecto aprobado por el Senado, mediante una indicación formulada por el Diputado que habla. Ella consiste en agregar un inciso a la modificación del Senado, en el sentido de que esta modificación de sentencia, dictada ya en conformidad con legislaciones anteriores, no afectará a las indemnizaciones civiles provenientes de estos delitos, que hayan sido pagadas o cumplidas.

Quiero informarle al Diputado señor Barrionuevo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está conociendo, en este momento, un proyecto con urgencia, y más que urgencia del Ejecutivo, hay también una petición de urgencia de los diferentes señores Diputados para despejar una iniciativa que ha recogido en algunas ideas del señor Tejeda, pues lo habíamos conversado con anterioridad, y que le solicitamos oportunamente al señor Subsecretario de Justicia que se incluyera en la convocatoria extraordinaria de sesiones.

El señor GUERRA. — El 11 de abril.

El señor FUENTES (don César Raúl). — Anteriormente, el señor Presidente Giannini recogió, como autor de un proyecto presentado, algunas disposiciones destinadas a borrar antecedentes y anotaciones penales de los prontuarios. Se trata de cuestiones sobre las cuales conversamos en conjunto con el señor Diputado.

El señor BARRIONUEVO. — Agradezco la interrupción que me ha concedido el colega.

Quiero informarle al Diputado señor Barrionuevo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia está conociendo, en este momento, un proyecto con urgencia, y más que urgencia del Ejecutivo, hay también una petición de urgencia de los diferentes señores Diputados para despejar una iniciativa que ha recogido en algunas ideas del señor Tejeda, pues lo habíamos conversado con anterioridad, y que le solicitamos oportunamente al señor Subsecretario de Justicia que se incluyera en la convocatoria extraordinaria de sesiones.

El señor GUERRA. — El 11 de abril.

El señor FUENTES (don César Raúl). — Anteriormente, el señor Presidente Giannini recogió, como autor de un proyecto presentado, algunas disposiciones destinadas a borrar antecedentes y anotaciones penales de los prontuarios. Se trata de cuestiones sobre las cuales conversamos en conjunto con el señor Diputado.

El señor BARRIONUEVO. — Agradezco la interrupción que me ha concedido el colega.

Quiero dejar constancia, en la discusión del proyecto, que lo que se acordó por unanimidad en la Comisión al aprobar el inciso segundo, es que no hay derecho a pedir repetición de la indemnización que se hubiere pagado conforme a legislaciones anteriores, cuando la sentencia, en lo que respecta a la pena misma, se modifica por la dictación de una ley posterior más favorable al reo.

También dejamos constancia, en la Comisión, en lo referente a la indicación del inciso segundo agregado en esta Cámara, de que esta sentencia, dictada con posterioridad en virtud de una ley más favorable al reo, tampoco afectaría a las inhabilitaciones que hubiera producido la sentencia primitiva para toda clase de situaciones en el terreno administrativo, como es la devolución de un cargo, y, aún, en el terreno político, porque pudiera darse teóricamente el caso de un delito que antes merecía pena afflictiva y no la merecía y una persona pudiera pedir que se la rehabilite como parlamentario por haber perdido el cargo en virtud de esta disposición o que se la rehabilita para participar en elecciones en trámites en virtud de una ley posterior. En esto, la Comisión fue unánime en aprobar esta indicación, en el sentido de que se trata de modificar la sentencia en lo que afecta a la persona del reo, pero no en las consecuencias de inhabilitación.

En la próxima semana, esperamos tener informado ese proyecto y solucionar estos casos que son de real y urgente necesidad.

Muchas gracias, señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Puede continuar el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO. — Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Barrionuevo, y a continuación, el señor Merino, don Sergio.

El señor BARRIONUEVO. — Señor Presidente, aprovecho de intervenir en este debate tan importante, debido a que nosotros los parlamentarios, permanentemente no vemos abocados a algunos problemas que a mi juicio, son sumamente graves. Por ejemplo, hace poco me correspondió atender el caso —la Cámara sabe que no soy abogado, pero a todos nos ocurre lo mismo— de un hombre que hace veinte años, siendo estudiante, cometió un delito de robo a una persona que era un chancillería.

—Los proyectos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:

2) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios, y

3) El que modifica la ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organismos comunitarios.

4) El que establece normas sobre el funcionamiento de las Juntas de Vecinos y demás organismos comunitarios.

5) El que modifica la ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organismos comunitarios.

6) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios, y

7) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

8) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

9) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

10) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

11) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

12) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

13) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

14) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

15) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

16) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

17) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

18) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

19) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

20) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

21) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

22) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

23) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

24) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

25) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

26) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

27) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

28) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

29) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

30) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

31) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

32) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

33) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

34) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

35) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

36) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

37) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos a dichos organismos comunitarios.

38) El que establece normas sobre el funcionamiento de los Centros de madres y otorga recursos

case de venta o remate, para lo cual serán aplicables en su íntegro las disposiciones del artículo 15 de la ley N° 17.288, sobre "Instrumentos Nacionales".

Correspondiente al Ministerio de Educación Pública la aplicación de las medidas y procedimientos de protección estatal sobre instrumentos de valor artístico nacional. El reglamento detallará su forma de materialización de estas medidas y contemplará otras formas de protección que se estimen convenientes.

Artículo 9.—Las funciones de los Conservadores de los instrumentos se servirán en forma gratuita, e impondrán las siguientes obligaciones:

al mantenimiento del instrumento en uso;

al efectuar reparaciones de menor entidad y comunicar a la Comisión de Instrumentos Históricos la necesidad de realizar aquellas que requieran intervención de especialistas;

la ejecución de recitales públicos de acuerdo con un programa de difusión musical que la Asociación de Organistas y Clavecínistas de Chile presentará anualmente al Ministerio de Educación Pública.

El reglamento autorizará a la Asociación mencionada para acordar el cobro de una suma reducida de dinero como entrada a tales recitales para las actividades de la Comisión de Instrumentos Históricos velar por el cumplimiento de las obligaciones del Conservador y, a través de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, podrá proponer al Ministerio de Educación Pública que sea en efecto su nombramiento y se proceda a su reemplazo. El reglamento establecerá el procedimiento respectivo.

Artículo 10.—Dentro del plazo de 120 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, el Presidente de la República dictará el Reglamento para su aplicación.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puedo continuar el señor Ríos.

El señor RÍOS (Idon Héctor).—Estoy conforme con la explicación dada por la colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, contestando la consulta que me ha formulado el señor Diputado, debo manifestar que los actuales dueños de estos instrumentos que existen en el país, que son muy pocos, como dije denantes, van a correr con los gastos de mantenimiento y reparación, y el Estado, aparte de tomar nota de que existen estos instrumentos en el país, no entra en gasto alguno. Se le ha entregado al Ministerio de Educación la facultad para que de su presupuesto se saquen o se destinen algunos recursos para los objetos a que se ha referido el colega.

Me parece que con esto absuelvo la consulta del señor Diputado.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puede continuar el señor Ríos.

El señor RÍOS (Idon Héctor).—Estoy conforme con la explicación dada por la colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, en la Comisión que rechazó este proyecto, estaban presentes los Diputados señores Amunátegui, Carrasco, Recabarren, Robles, Salinas, don Arturo, y ya que habla. Doy a conocer los nombres de los Diputados que participaron en esa sesión y, además, debo expresar que todos interviniémos y se acordó rechazar el proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).—¿Me excusa, señora Diputada? Ha llegado a su término el Orden del Día. Queda con la palabra Su Señoría.

Artículo 11.—Dentro del plazo de 120 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, el Presidente de la República dictará el Reglamento para su aplicación.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Puedo continuar el señor Ríos.

El señor RETAMAL.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El autor de este proyecto ha tenido una feliz ocurrencia la que ha sido aprobada por unanimidad en la Comisión de Educación Pública de la Cámara.

En el proyecto en discusión se establece que los instrumentos mencionados, el clavecín y el órgano y otros instrumentos valiosos deben quedar al cuidado de personas que los conocan y puedan resguardarlos como patrimonio nacional.

Si bien es cierto que el proyecto fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Comisión de Educación Pública, no lo es menos que se presentaron algunas indicaciones que no cambian su espíritu.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Como no tiene informe de su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, por este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Sí.

El señor RETAMAL.—Señor Presidente, los Diputados de esta banca sólo pretenden manifestar su aprobación a este proyecto, que tuvo su origen en el Senado, se crea la Comisión de Instrumentos Históricos.

La ley N° 17.236 no consideró entre las obras de arte más importantes el clavecín y el órgano. Por tal motivo el proyecto de ley en discusión contempla la aplicación de medidas y procedimientos de protección estatal tendientes a guardar y cuidar estos instrumentos tan valiosos y de los cuales existen muy pocos en nuestro país. Como es de público conocimiento, el órgano ha sido llamado por los expertos el rey de los instrumentos.

El señor GUASTAVINO.—Sí.

El señor ALAMOS—En nombre de nuestro Comité.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Se dirigirá también en nombre del Comité Nacional.

22—PARALIZACION EN LA ENTREGA DE REMOLACHA A LA INDUSTRIA EDUCARERA NACIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor ALAMOS—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALAMOS—Señor Presidente, comparto plenamente el enfoque que ha dado al problema de la remolacha nuestro colega César Fuentes. No quiero repetir lo que él ha dicho, porque prácticamente todo lo que tenía que manifestar fue bien enfocado por él, pero si anuncio que la próxima semana presentaré a la Cámara un estudio completo, que se está redactando en estos momentos, sobre los costos de la producción de la remolacha, para atestiguar así la justicia de la petición de todos los agricultores remolacheros del país, porque en este movimiento de no entrega de este producto, no solamente están participando los medianos propietarios, sino también los pequeños e incluso, los asentamientos.

23—SECUESTRO DEL MILITANTE DEL PARTIDO NACIONAL SEÑOR RENATO CHICO EN CHILLAN. OFICIO.

El señor ALAMOS—Quiero aprovechar estos minutos para referirme a un serio problema de la provincia de Ñuble. Es cierto que ya no es novedad decir que en Ñuble suceden diariamente actos de violencia, y aunque el Ministerio del Interior, primero, y el Subsecretario señor Vergara, después, hayan manifestado que esta es una provincia tranquila, donde no ocurren hechos realmente serios, estos actos de violencia están llegando ya a la ciudad misma. No hace mucho tiempo denuncié aquí, en la misma Cámara, la "toma" de la propiedad de un señor que posee tres hectáreas de tierras en las afueras de Chillán; tres hectáreas de suelo tan pobre que lo destinaba a una fábrica de ladrillos. A este hombre modesto, ex funcionario público, se le dejó solamente la casa. Se le prometió hace ya más de un mes, solución a este problema; pero, por supuesto, no se ha resuelto. Ahora deseo dar a conocer un hecho grave acaecido esta última semana. La noche de la elección en la Universidad de Chile, en la cual triunfó el señor Boeninger, diversos estudiantes y grupos ministros que se habían apoderado, hacia algunos días, de una casa a tres cuadras de la plaza de Chillán, a tres cuadras del local donde funcionó la sede de la Universidad de Chile de Chillán, apresaron y secuestraron, durante toda una noche, a un militante del Partido Nacional. Ellos estaban habiendo la casa que, repito, había sido tomada algunos días antes. Pueden ver, esta casa fue objeto de un atentado, atentado que, según dice, fue un autoataque por parte de los mismos ocupantes, con el fin de crear problemas en las mesas en que se estaban escrutando los votos; sin embargo, también puede ser efectivo que, concretamente, un grupo antagonista que no estaba de acuerdo con la "toma" de esa casa, en realidad hubiera tratado de ocasionar actos de violencia. A raíz de esto, los ocupantes salieron a la calle y, como en esos mismos instantes iba pasando el joven nacional Renato Chico, por el solo hecho de pensar que él pertenecía al Movimiento Patria y Libertad, cosa absolutamente falsa, absolutamente errada, lo apresaron, lo encerraron en la casa y lo interrogaron durante toda la noche. O sea, la noche del jueves pasado, en Chillán funcionó un Tribunal Popular. Repito, fueron cuatro o 5 horas las que se sometió a este interrogatorio. Y lo que es más grave, en parte del interrogatorio estuvo presente el Vicerrector de la Universidad de Chile en Chillán, señor Ricardo Fierros, de filiación socialista, y el profesor de inglés don Omar Arriagada, de filiación comunista. Ellos, según manifestaron en una declaración pública, fueron solamente a tratar de persuadir a los secuestradores para que dejaran en libertad a este joven, y tratar de solucionar el conflicto. Esto, en un comienzo, pareció ser así, puesto que con anterioridad el Rector y la Federación de Estudiantes de Ñuble, se habían declarado contrarios a esta "toma", pero la verdad de las cosas es que después de la intervención del Vicerrector, el señor Chico siguió retenido hasta la mañana siguiente. Sólo gracias a una orden que dio el Juez del Segundo Juzgado de Chillán, el señor Herrera, para que investigaciones allanara la casa, rescatara al joven secuestrado y detuviera a los autores del secuestro, el señor Renato Chico pudo obtener su libertad, pero hasta el momento, no he tenido conocimiento de que los autores hayan sido detenidos ni por investigaciones ni por Carabineros.

Hoy día, a esta hora, seguramente, ya se ha presentado una querella por el mismo señor Chico, por el secuestro y el Partido Nacional va a presentar otra querella por este atentado contra uno de sus militantes.

Por lo tanto, solicito de la Mesa que se oficie al señor Ministro del Interior, dándole a conocer el texto de mi intervención, a pesar de que el día siguiente de producidos estos hechos le mandé un telegrama para ponerlo en antecedentes de estos acontecimientos, del cual no he tenido ninguna respuesta; pero confío en que el oficio de la

Cámara tenga una mayor efecto y se tomen las medidas pertinentes.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24—ADQUISICION DE TRIGO NACIONAL POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA—OFICIO.

El señor DE LA FUENTE—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Tiene la palabra el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE—Señor Presidente, en forma muy breve deseo pedir el envío de un oficio, porque el resto del tiempo lo ocupará el colega Bernardino Herrera.

Quiero que se oficie, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, para que la Empresa de Comercio Agrícola informe a esta Cámara sobre la cantidad de trigo adquirida de la cosecha de este año en el país.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Se enviará al señor Ministro de Economía el oficio solicitado por Su Señoría.

25—PROBLEMA AGRICOLA DEL VALLE DE PICA (TARAPACA). OFICIO.

El señor DE LA FUENTE—Concedo una interrupción al señor Guerra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA—¿Cuántos minutos quedan?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Dos minutos.

El señor GUERRA—Señor Presidente, he recibido varias comunicaciones de agricultores del valle de Pica, por las que me han informado de que el problema de la agricultura es bastante angustioso, pues ya todos los árboles están totalmente secos y la producción es casi nula. En consecuencia, estos esfuerzos agrícolas, en su mayoría pequeños y medianos, están atravesando en estos momentos por una situación económica muy difícil. Me manifiestan que han perdido alrededor de 24 mil árboles; que, en cambio, tienen que cumplir con el pago de las contribuciones, pero como no han podido hacerlo, caen en sanciones de multas e intereses.

De ahí que me han solicitado, como también a los demás colegas de la zona, que pidamos a Su Excelencia el Presidente de la República o al Ministro de Hacienda el envío de un proyecto de ley que condone las contribuciones, tanto de tipo rural como urbano.

Yo sumo gusto a la petición de estos agricultores, porque he podido ver muy de cerca la situación por que atraviesan. Es sabido que la reposición de los árboles cítricos tiene que hacerse a través de otros árboles más fuertes, más duros, como los mangos, guayabos, palmitos y otros. Y para que vuelvan a producir, tendrán que pasar muchos años.

En consecuencia, solicito que se envíe un oficio, en este caso ya a Su Excelencia el Presidente de la República, porque con los demás Ministros no hemos tenido el éxito que esperábamos los Diputados de la zona; en mi nombre y en el del Comité de mi Partido, para que se envíe un proyecto de ley que condone las contribuciones rurales y urbanas de la zona y, al mismo tiempo, no se cobren multas ni intereses, a fin de que esta gente pueda resarcirse del tremendo daño con que han sido afectados por la famosa palomilla blanca.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

Se enviará el oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría, del Comité Nacional y del Diputado que preside.

El señor GUERRA—¡Muchas gracias! ¡Mucho agrado!

26—PLANTEAMIENTOS DE LA POSICION PARA ENFOCAR LA POLITICA DEL GOBIERNO

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor TAVOLARI—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI—Señor Presidente, el martes pasado tuve que retirarme de la sesión por no sentirme bien; y por prescripción de uno de los colegas me fui a casa y he estado en cama durante 6 ó 7 días.

En ese lapso, pude tener la calma para escuchar algo de radio, ver un poco de televisión y leer algo. Y he llegado a la Cámara con la predisposición, muy elevada por cierto, de conversar con mis colegas sobre algunos tópicos que tienen relación directa con la actuación del Gobierno y el papel de la Oposición. Y así, habiéndome quedado para participar en la Hora de Incidentes, he podido escuchar a los colegas, al azar, Baldemar Carrasco y Jorge Santibáñez de la Democracia Cristiana, referirse a dos problemas, indudablemente importantes, pero que inciden en la manera de hacer oposición.

Dicen el colega Baldemar Carrasco, miembro de la Comisión de Educación, refinándose a la elección de Rector de la Universidad de Chile que este era el triunfo—prácticamente no lo dije, pero lo di a entender— de un sector que ama la libertad, que ama la democracia, etcétera, dejándose en una situación bastante difícil a los que estaban, sin tener incidencia porque no éramos votantes, con el

candidato Herrera, pero que tenemos una concepción muy clara de lo que es la libertad, la dignidad ciudadana.

Por eso, cabría preguntarse: ¿es la Democracia Cristiana la triunfadora de la última elección universitaria? Si fuese así, ¿por qué no conversar con estos compañeros que, antes como Falange Nacional y después como Democracia Cristiana, en muchas oportunidades y en muchos campos, nos hemos visto juntos dando grandes peleas? Pero esto no es tan así; sabemos perfectamente que en esta pelea hubo una unidad entre la Democracia Cristiana y el Partido Nacional; entre las huestes más reaccionarias de Patria y Libertad y los sectores que no tienen nada que ofrecer ni tan siquiera un mensaje, a una juventud que merece proyectarse en el futuro.

Otro problema es que ésta no es una victoria, como se quiere ver, en un sentido arrrollador. El señor Boeninger apenas ha obtenido el 51% representando al Partido Nacional, al Partido Demócrata Cristiano, a Patria y Libertad, al Partido Radical, derechista, etcétera. En cambio las fuerzas de la Unidad Popular e independientes, agregándoles la pequeña votación de los candidatos que fueron en otras listas, suman una cantidad que casi se iguala con el 51,8%, porque llegó al 48 o 49%. Hecha una raya vertical sobre unas fuerzas esencialmente burguesas, como son los universitarios, podemos llegar a la conclusión de que mientras un sector, de acuerdo con estos cálculos bastante bondadosos, representaría el 51%, el otro representaría el 48 o 49%; ¿quién son estas fuerzas? De qué capital humano estamos hablando? De una Universidad en la que los docentes son, en su gran mayoría, hombres y mujeres pertenecientes a una clase esencialmente burguesa.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

De la otra vez Gestastorn, y no dejaba de tener razón; son tantos los errores que cometemos diariamente que basta ir, por ejemplo, a la Administración Pública para darse cuenta de que hay tantos burócratas, de todos los pelajes, con los que, sobre todo, los parlamentarios tenemos que estar pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

De la otra vez Gestastorn, y no dejaba de tener razón; son tantos los errores que cometemos diariamente que basta ir, por ejemplo, a la Administración Pública para darse cuenta de que hay tantos burócratas, de todos los pelajes, con los que, sobre todo, los parlamentarios tenemos que estar pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque, frente al hecho de usar herramientas que, indudablemente, son descalificadas.

Y luego después se habla de los bultos aduaneros, de la llegada, muy desgraciada, por cierto, de un avión cubano que trae una donación para el Presidente y la República. Dos o tres bultos se registraron y se vio que eran malotes y licores. Pero como no se registraron todos, se supone que habrá otros tremenda para hacer una revisión y matar al pavo. Es decir, se sigue malendo y construyendo toda un ímagen que no puede ser más desgraciada para Chile. Uno se pregunta: ¿Qué quieren con esto? ¿Qué desean? A dónde vienen a querer llegar?

Se habla de los jarros, por ejemplo, Bueno, preguntemos, y vamos a tener una respuesta. Yo, por ejemplo, no voy a hablar nada contra el señor Frei ni contra su Gobierno. Pero voy a hacer una pregunta, voy a solicitar también que esté pasando malos ratos todos los días; y esto solo servirá para que la Hora de Incidentes resultara tremadamente corta para denunciar a toda esa gente. Muchos de esos burócratas militan en nuestros partidos y algunos en los partidos de la oposición; pero están permitiendo una reacción natural y lógica frente a la injusticia, frente a lo arbitrario del ataque